



Asamblea General

Sexagésimo cuarto período de sesiones

12^a sesión plenaria

Lunes 28 de septiembre de 2009, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Treki (Jamahiriya Árabe Libia)

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República Islámica de Mauritania, Excm. Sra. Naha Mint Mouknass.

Sra. Mint Mouknass (Mauritania) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Antes que nada, en nombre de la República Islámica de Mauritania y en el mío propio, quisiera felicitarlo por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto período de sesiones, y expresarle nuestro deseo de que su importante y noble misión se vea coronada por el éxito. Estoy segura de que sus trabajos rendirán fruto y permitirán a la Organización seguir cosechando éxitos, como sucedió bajo la presidencia de su predecesor, el Padre Miguel d'Escoto Brockmann.

Quisiera asimismo expresar mi gratitud y reconocimiento al Secretario General Ban Ki-moon por los esfuerzos que ha realizado en pro de la consolidación de la paz y la seguridad en todo el mundo, el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la promoción de la lucha contra el cambio climático.

El actual período de sesiones tiene lugar en momentos en que mi país está saliendo de una crisis

política e institucional que duró varios meses y que se ha resuelto con la ayuda del Grupo de Contacto Internacional sobre Mauritania gracias al consenso alcanzado por los partidos políticos, el cual ha quedado plasmado en el Acuerdo de Dakar. En ese acuerdo se dispone la elaboración de un programa electoral supervisado por un gobierno de unidad nacional en el que la minoría parlamentaria ocupe la mitad de los puestos, incluidos los ministerios soberanos, como los ministerios del interior, información, defensa y otros.

El proceso de normalización constitucional del país condujo a la elección del Sr. Mohamed Ould Abdel Azir como Presidente de la República Islámica de Mauritania, quien obtuvo el 53% de los votos en la primera ronda de las elecciones, celebradas el 18 de julio. Todos los observadores nacionales e internacionales dieron fe de la transparencia e imparcialidad de esos comicios.

En nombre de la República Islámica de Mauritania, hago llegar mi gratitud especial al Grupo de Contacto Internacional, y en particular al Presidente de la Unión Africana, el líder Muammar Al-Gadafi, que fue uno de los primeros en exhortar a una solución interna que permitiera a las partes mauritanas normalizar la situación política de su país. También hago llegar mi gratitud al Presidente del país hermano del Senegal Excmo. Sr. Abdoulaye Wade, quien acompañó la firma del Acuerdo de Dakar y aseguró su aplicación.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Mauritania, bajo la presidencia del Sr. Mohamed Ould Abdel Aziz, está decidida a afianzar las instituciones democráticas y el estado de derecho con un espíritu de calma y estabilidad, propiciando así el progreso y el bienestar del pueblo mauritano.

Consciente de la necesidad de integración de los pueblos y los Estados, Mauritania reitera su adhesión a la Unión del Magreb Árabe como opción estratégica para los pueblos de la región. Reitera asimismo su apego al trabajo mancomunado, en el marco de la Liga de los Estados Árabes, así como su compromiso con la Unión Africana y los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos dirigidos a la reforma de las Naciones Unidas, especialmente a la ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad, en el que debería concederse un asiento permanente al continente africano y otro al Grupo Árabe, cuyos pueblos constituyen el 11% de la población mundial.

Los ingentes esfuerzos realizados durante el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General son encomiables, tanto si pensamos en la Conferencia de Examen de Doha como en la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo.

Sin embargo, a pesar de todos esos esfuerzos encomiables, el mundo sigue afligido por una crisis financiera agobiante que ha entorpecido su marcha hacia el desarrollo, especialmente en los países menos adelantados. Los efectos de la crisis financiera sobre las economías de los países menos adelantados son catastróficos. Mientras que los países ricos del Norte han conseguido progresos económicos y sociales durante estos últimos años, los países menos adelantados han enfrentado muchos problemas, que tendrán repercusiones negativas en los programas encaminados al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La comunidad internacional debe actuar con rapidez para hacer frente a esta catástrofe, que pone en peligro el orden económico mundial. Debe tomar medidas orientadas a restablecer la confianza, lograr progresos económicos y generar empleos. Es preciso revitalizar el comercio, los intercambios y las inversiones a fin de proporcionar a los países pobres la financiación que necesitan para preservar los logros obtenidos hasta el presente en su lucha contra la

pobreza. Hay que fortalecer el papel del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de contrarrestar la crisis económica y sus consecuencias adversas para el desarrollo.

En este sentido, instamos a los países ricos a cumplir con los compromisos asumidos en Londres a principios de abril con respecto a la financiación del desarrollo de los países en desarrollo, y a hacer efectivas sus promesas de asignar 1 billón de dólares a la revitalización de la economía mundial, de los cuales se asignarían 50.000 millones de dólares a los países de bajos ingresos. Desde esta tribuna, elogio todas esas medidas.

Las dimensiones económica, social y medioambiental del desarrollo están estrechamente vinculadas. Por ese motivo, exhortamos a todos los países a luchar contra el cambio climático. El mío es 1 de los 10 países más afectados por el calentamiento mundial, que podría provocar un aumento del nivel del mar. Por ello, pedimos a todos los países industrializados que limiten sus emisiones de gases de efecto invernadero. Aplaudimos la reunión sobre el cambio climático organizada por el Secretario General, y esperamos con gran interés los resultados de la conferencia internacional sobre el cambio climático que tendrá lugar en diciembre en Copenhague.

Mi país sigue con mucho interés la cuestión del Sáhara occidental y reafirma su apoyo a los esfuerzos del Secretario General y su Enviado Especial orientados a encontrar una solución final, lo que fortalecería la seguridad y la estabilidad de la región.

El conflicto árabe-israelí es una continua fuente de tensión y una amenaza constante para la paz y la seguridad internacionales en una región sensible y vital del mundo. Por eso, apoyamos los esfuerzos de paz dirigidos a encontrar una solución que garantice al pueblo palestino hermano todos sus derechos, incluidos la creación de un Estado palestino independiente, con Jerusalén oriental como su capital, y el derecho a vivir en paz y con seguridad al lado de Israel, por un lado, y a recuperar todos los territorios árabes ocupados, incluidos el Golán sirio y las granjas libanesas de Saba, por el otro.

En cuanto a la situación en el Sudán, quisiéramos subrayar nuestro rechazo categórico a la orden de detención emitida por la Corte Penal Internacional contra el Presidente del Sudán porque socava los

esfuerzos de paz en curso en ese país y es contraria a las normas internacionales.

La cultura de la paz, la tolerancia, la justicia y el respeto de los pueblos y las civilizaciones es la mejor forma de obtener la paz y la seguridad internacionales. Aún no se ha encontrado solución a las cuestiones pendientes; el abismo entre los ricos y los pobres y la turbulenta infraestructura económica internacional han llevado a la tirantez, el extremismo y el terrorismo. Al respecto, quisiera reafirmar que la República Islámica de Mauritania rechaza el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y reitera su adhesión a los valores islámicos, que rechazan la violencia y el extremismo y exhortan a la tolerancia y la fraternidad. Opinamos que la comunidad internacional tiene el deber de analizar seriamente las causas de este fenómeno y buscar los medios para enfrentarlo y eliminarlo de una vez por todas.

El cumplimiento de los compromisos contraídos por la comunidad internacional al fundar esta Organización sólo será posible si todos los pueblos y todos los países del mundo comparten los recursos disponibles y aprovechan las oportunidades existentes para alcanzar un desarrollo exitoso, y si las políticas de los países del Norte se fundamentan en la visión de una existencia digna, libre y equitativa para todos. En mi opinión, esa es la única forma de alcanzar los objetivos para cuyo logro se crearon las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Estado de Desarrollo Internacional de Irlanda, Excmo. Sr. Peter Power.

Sr. Power (Irlanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo por su elección y expresándole, en nombre del Gobierno y el pueblo de Irlanda, nuestros mejores deseos de éxito en el ejercicio de su mandato.

Es realmente un gran honor participar en este debate general y compartir esta incomparable plataforma mundial. Irlanda se enorgullece de ser Miembro de las Naciones Unidas. Creemos firmemente en los propósitos, los principios y el potencial de ésta nuestra gran Organización mundial, y nos complace la función que hemos desempeñado en el desarrollo de ese potencial en los cinco decenios pasados. Estamos decididos a seguir desempeñando esa función y a permanecer al servicio de las Naciones Unidas.

Pocas veces los desafíos que se plantean para la comunidad mundial han sido tan enormes o tan acuciantes como los que enfrenta hoy en día, y pocas veces han sido tan necesarias unas medidas colectivas y un marco de facilitación como el que únicamente pueden proporcionar las Naciones Unidas. Nuestras deliberaciones celebradas la semana pasada en Nueva York pusieron de relieve algunas de las cuestiones más urgentes del programa actual de la Organización, entre las que se cuentan el cambio climático, la pobreza y la hambruna mundiales, así como el desarme y la no proliferación nucleares.

También enfrentamos la crisis financiera y económica mundial, la más grave en una generación, que está dejando su marca en cada comunidad y familia del mundo entero. En todas partes, los gobiernos encaran una tarea abrumadora: la de atenuar los efectos de la recesión y la turbulencia económica mundiales y limitar las repercusiones de la crisis en los más necesitados. Una vez más, las Naciones Unidas proveen un marco para la elaboración de respuestas y soluciones colectivas.

La cumbre de dirigentes mundiales organizada por el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, la semana pasada en Nueva York sobre el cambio climático puso de manifiesto la solidez del compromiso internacional respecto de esta cuestión. El Secretario General ha demostrado ser un promotor ferviente de la acción colectiva para lidiar con esta terrible amenaza que se cierne sobre nuestro planeta y las generaciones futuras. Nos corresponde ahora a los Estados Miembros redoblar nuestros esfuerzos para que la conferencia que se celebrará en diciembre en Copenhague sea un éxito.

La promesa que encarnan las Naciones Unidas en la lucha contra todas estas amenazas globales sólo podrá concretarse si tratamos constantemente de que la Organización sea más fuerte y más eficaz. Irlanda ha trabajado activamente, y seguirá haciéndolo, en pro de la reforma de la Organización.

En lo que atañe a la coherencia en todo el sistema, el programa de reforma ya está dando buenos resultados y ayudando a forjar unas Naciones Unidas más eficaces y más pertinentes. Con la iniciativa "Una ONU" se está consiguiendo un mejor rendimiento en materia de desarrollo en algunos países. Irlanda aplaude con entusiasmo los avances que se están realizando en la Asamblea General, en particular la reciente decisión de establecer una nueva entidad que

se ocupe de las cuestiones relacionadas con la problemática del género con miras a promover la igualdad entre los géneros. Exhorto a intensificar los trabajos a fin de hacer que la nueva entidad esté lista para entrar en funciones durante el transcurso del actual período de sesiones de la Asamblea General.

Sigue siendo necesario lograr mayores progresos en otros ámbitos del programa de reforma de las Naciones Unidas. Las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad han tenido un comienzo positivo, pero la tarea de transformar al Consejo en un órgano más representativo y que refleje las realidades del siglo XXI, así como de mejorar su funcionamiento y aumentar su transparencia, debe realizarse con un mayor sentido de urgencia.

Quisiera dedicar unos momentos a la cuestión crítica —en realidad, vergonzosa— de la hambruna en el mundo de hoy. Esta noche más de 1.000 millones de personas se irán a dormir hambrientas o mal nutridas. Eso equivale a una de cada siete personas que habitan el planeta. Este escándalo constituye quizás el mayor fracaso colectivo de la humanidad. La semana pasada, en el marco de la Asamblea General, los dirigentes del mundo se reunieron para debatir acerca de este desafío mundial, el más complejo y angustioso de todos, más aún que el cambio climático y la no proliferación. Sin embargo, el simple objetivo de alimentar a cada uno de los habitantes de este planeta sigue estando fuera de nuestro alcance.

Hablo hoy como representante de un país que ha experimentado el hambre y cuya población fue diezmada por la Gran Hambruna de Irlanda en 1847. Esta semana hará un año que vine con nuestro Primer Ministro —nuestro Taoiseach— aquí, a la Sede de las Naciones Unidas, para presentar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, el informe de nuestro Equipo de tareas sobre el hambre. La principal recomendación de ese informe fue hacer un llamamiento a los dirigentes mundiales para que hagan frente a la cuestión del hambre. Por eso me sentí muy alentado el sábado pasado al observar el liderazgo del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y de la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Sra. Clinton, con miras a elaborar una hoja de ruta para traducir la retórica y el compromiso con el hambre en obras concretas, y obras concretas sobre el terreno. La iniciativa de establecer una asociación mundial para la agricultura y la seguridad

alimentaria encierra la promesa de contribuir al logro de un mundo libre del hambre crónico.

Está muy claro lo que debemos hacer. Debemos hacer frente al hambre de manera amplia y determinar cuáles son sus causas fundamentales. Necesitamos invertir en la agricultura y la investigación agrícola, y especialmente apoyar a los agricultores. Necesitamos invertir en la infraestructura rural, mejorar la nutrición y apoyar los planes nacionales y regionales. Irlanda considera la seguridad alimentaria y los sectores vinculados con ella como piedra angular de su programa de asistencia. Para 2012 nos aseguraremos de que el 20% de nuestro programa de asistencia esté centrado en la cuestión del hambre. Ya hemos avanzado mucho en el camino hacia la consecución de ese objetivo. Sin embargo, lo que necesitamos por sobre todo, a nivel mundial, es reunir la voluntad política necesaria para acabar con ese escándalo. Nada que no sea la erradicación total del hambre en el planeta debería satisfacerlos.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales siempre ha sido el eje en torno al cual giran las actividades de las Naciones Unidas. Irlanda se siente muy orgullosa de la contribución que ha venido haciendo desde hace tiempo a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en distintos lugares del mundo. Desde hace más de medio siglo es una tradición ver a efectivos de mantenimiento de la paz irlandeses sirviendo a la causa de la paz bajo la bandera azul de las Naciones Unidas en algún lugar del mundo. Ello se debe a la esencia misma de nuestro compromiso con las Naciones Unidas y los valores que representan, compromiso que es, debo decirlo, parte integral de nuestra política exterior y ayuda a definirnos como nación.

Es evidente, sin embargo, que las exigencias que plantea el constante aumento del número de operaciones de apoyo a la paz en todo el mundo están agobiando a la Organización y a los países contribuyentes. El documento del Secretario General titulado “Un nuevo programa de colaboración: definición de un nuevo horizonte para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz” es, pues, una iniciativa muy positiva, y esperamos con interés contribuir a su pronto examen por la Asamblea General.

Las organizaciones regionales, como la Unión Europea y la Unión Africana, desempeñan una función

vital al ayudar a las Naciones Unidas a cumplir sus responsabilidades en lo que se refiere al mantenimiento de la paz. Como reconoció el Secretario General cuando visitó Dublín en julio pasado, sin las valiosas contribuciones de organizaciones regionales como la Unión Europea, las operaciones de las Naciones Unidas no podrían alcanzar sus objetivos y, de hecho, podrían fracasar rotundamente. La transición de la fuerza dirigida por la Unión Europea en el Chad y la República Centrafricana (EUFOR) a la Misión de las Naciones Unidas en esos países, llevada a cabo con éxito a principios de este año, así como la transición igualmente exitosa a la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo, demuestran cuán importante y eficaz ha llegado a ser esa asociación.

En Irlanda conocemos el terrible costo humano de los conflictos. El Gobierno de Irlanda ha venido desarrollando durante estos últimos años un trabajo centrado en la solución de conflictos, sobre la base de nuestras experiencias prácticas con respecto al proceso de paz de Irlanda del Norte.

Como complemento del trabajo de otros, especialmente de las Naciones Unidas, abrigamos la esperanza de que nuestra labor pueda contribuir significativamente a los esfuerzos realizados en otras partes del mundo con miras a la solución de los conflictos. Por ejemplo, estamos trabajando activamente en Timor-Leste, aplicando lo que aprendimos de nuestro propio proceso de paz, con el propósito de ayudar a aumentar en ese país la confianza en los arreglos políticos y en materia de seguridad. Además, me siento orgulloso de que, en relación con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, el Gobierno de Irlanda esté patrocinando un ejercicio sobre la experiencia adquirida, que incluye la interacción entre mujeres de Timor-Leste, Liberia e Irlanda del Norte.

La construcción de la paz y el fin de los conflictos no podrán ser una realidad a menos que se supriman los instrumentos de guerra. El año pasado Irlanda tuvo el honor de acoger la conferencia diplomática en la que se aprobó la Convención sobre Municiones en Racimo, acuerdo histórico por el que se prohíbe la producción y el uso de esas armas sumamente destructivas. Celebro los progresos considerables que se han logrado este año hacia la entrada en vigor de la Convención. Ahora necesitamos menos de 10 nuevas ratificaciones para alcanzar esa meta, por lo que insto a todos los gobiernos que aún no

hayan firmado y ratificado la Convención a que lo hagan lo más pronto posible.

Irlanda siempre ha apoyado firmemente la función rectora que desempeñan las Naciones Unidas en cuanto a la promoción de la no proliferación de las armas nucleares y la eliminación de la amenaza que representan. De hecho, Irlanda fue el primer país en firmar y ratificar el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. La conferencia de examen del año próximo tendrá una importancia crucial para los esfuerzos encaminados a fortalecer el sistema internacional de no proliferación en momentos en que las amenazas que enfrenta son quizás mayores que nunca. Exhortamos a todos los Estados Miembros a que trabajen activa y constructivamente para que esa conferencia tenga éxito, e Irlanda participará plenamente en esas actividades. Irlanda acoge con satisfacción el impulso renovado que se observa en relación con el desarme nuclear. Alentamos especialmente a los Estados Unidos y a Rusia en su labor dirigida al logro de un acuerdo jurídicamente vinculante posterior al Tratado sobre la reducción de las armas estratégicas, que expira a finales de este año.

Irlanda quisiera que el papel activo que cumplen las Naciones Unidas en la vigilancia de la situación de los derechos humanos en todo el mundo se mantuviera y reforzara. El Consejo de Derechos Humanos y otros mecanismos dedicados a los derechos humanos deben estar en condiciones de abordar las situaciones más difíciles en materia de derechos humanos de manera oportuna y eficaz. También es preciso que se brinde apoyo a la Corte Penal Internacional y los tribunales internacionales en sus esfuerzos por promover la justicia y combatir la impunidad. Irlanda insta a todos los Estados Miembros a que presten su plena cooperación en este sentido.

En la Cumbre Mundial 2005, la Asamblea respaldó el importante concepto de la responsabilidad de proteger. Ahora resulta imperioso traducir ese concepto en medidas prácticas, sobre la base de la resolución aprobada por consenso al final del sexagésimo tercer período de sesiones (resolución 63/308).

Permítaseme ahora referirme por un momento a la situación en el Oriente Medio. Irlanda celebra y apoya los esfuerzos renovados hechos en los últimos meses por la comunidad internacional para revitalizar el proceso de paz del Oriente Medio con miras al logro

de un arreglo de paz amplio y duradero. Merecen un elogio especial el Gobierno de los Estados Unidos y el enviado de los Estados Unidos al Oriente Medio, George Mitchell, por sus intensas gestiones con miras a la reanudación de las negociaciones de paz entre Israel y la Autoridad Palestina, así como la promoción de la paz entre Israel y todos sus vecinos. En Irlanda somos afortunados porque hemos tenido la oportunidad de experimentar en forma directa la habilidad, la paciencia y la tenacidad formidables de George Mitchell como pacificador, y abrigamos la esperanza de que pueda aportar ese talento excepcional a ese proceso en particular.

Con nuestros asociados de la Unión Europea, estamos dispuestos a trabajar estrechamente con nuestros interlocutores de Israel y Palestina, y respaldamos a los Estados Unidos y el Cuarteto en su labor. Es muy importante que todas las partes contribuyan al fomento de la confianza respetando plenamente sus compromisos y obligaciones asumidos en virtud de la hoja de ruta. Ello debe incluir esfuerzos reales para detener todas las actividades de asentamiento y mejorar las condiciones de vida de los civiles en los territorios palestinos. Los ciudadanos comunes y corrientes deben ver en su vida cotidiana los beneficios que derivarían de la paz, y se los debe alentar a asumir riesgos por la paz.

En ningún otro lugar es esto más urgente que en Gaza. Quisiéramos que todos los pasos fronterizos se abrieran total e inmediatamente al tránsito comercial y humanitario. Todos nos hemos sentido conmocionados por la violencia generalizada y la cantidad de víctimas civiles que tuvieron lugar durante el conflicto de Gaza a principios de este año. Debe haber alguna forma de rendición de cuentas por las graves violaciones del derecho internacional que se cometieron entonces. El Consejo de Derechos Humanos se está dedicando ahora a esa cuestión al estudiar el amplio informe elaborado por el Magistrado Goldstone y su equipo (A/HRC/12/48).

Al igual que muchos otros miembros de la comunidad internacional, Irlanda ha venido siguiendo los acontecimientos recientes ocurridos en el Irán con preocupación creciente. Instamos al Irán a cumplir plenamente todos sus compromisos y obligaciones vinculados a la protección de los derechos humanos fundamentales de sus propios ciudadanos. Es urgente que el Irán tenga en cuenta las exigencias de la comunidad internacional de poner fin al enriquecimiento de uranio

y responda satisfactoriamente a todas las preguntas relativas a sus actividades nucleares, especialmente a la luz de las últimas revelaciones sobre el emplazamiento nuclear en Qom, no revelado anteriormente. La comunidad internacional está dispuesta a comprometerse con el Irán y le ha hecho ofertas generosas al respecto. Ahora le toca al Irán decidir si desea seguir el camino de la cooperación o prefiere un aislamiento cada vez mayor. Esperamos que las próximas conversaciones con el Irán, que comenzarán el 1º de octubre, representen el comienzo de un compromiso constructivo con respecto a las principales cuestiones que preocupan a la comunidad internacional.

La continuación de la tragedia de Darfur desde el punto de vista humanitario tiene horrorizada a la opinión mundial y simplemente no puede pasarse por alto. Quiero rendir homenaje a las Naciones Unidas y al personal internacional de asistencia humanitaria, que están trabajando incansable y generosamente en circunstancias sumamente difíciles. Tengo en mente en particular a Sharon Commins e Hilda Kuwuki, dos miembros del personal humanitario de la organización irlandesa GOAL, valientes y dedicadas, que fueron secuestradas en Darfur el 3 de julio. El Gobierno de Irlanda agradece toda la asistencia que ha recibido de las Naciones Unidas y otros en sus esfuerzos por asegurar la puesta en libertad de esas dos mujeres. Abrigamos la ferviente esperanza de que no esté lejos el día de su puesta en libertad. El pueblo de Darfur y todo el Sudán merecen la paz. Debemos seguir trabajando colectivamente para promover la mediación de las Naciones Unidas y la Unión Africana en Darfur, apoyar la aplicación plena del Acuerdo General de Paz y velar por que la justicia y la defensa de los derechos humanos prevalezcan en todo el Sudán.

En cuanto a Birmania/Myanmar, Irlanda deplora la reciente condena de Aung San Suu Kyi y pide una vez más su puesta en libertad inmediata y la de todos los presos políticos, así como el inicio de un diálogo político auténtico e inclusivo. Es preciso que la comunidad internacional, especialmente los otros países de la región, presionen a los dirigentes de Birmania a fin de que modifiquen su curso y marchen hacia la democracia.

En Sri Lanka es urgente la necesidad de mejorar la situación en que se encuentran los que han huido de la violencia reciente en las zonas dominadas por los tamiles. El Gobierno de Sri Lanka debe cooperar

plenamente con las Naciones Unidas para aliviar las penurias de los afectados. Además, debe trabajar para el logro de un acuerdo político que colme las aspiraciones de todas las comunidades de ese país.

Permítaseme concluir diciendo que, en vista de que la comunidad internacional enfrenta una variedad inmensa de retos, las Naciones Unidas nunca han sido más necesarias. Con cada nuevo desafío que surge se vuelve más evidente la importancia de una acción común para abordarlo a nivel mundial. Hay una valoración más clara del potencial de esta Organización para dar una respuesta efectiva a esos desafíos. Aprovechemos el momento y trabajemos de consuno para asegurar que las oportunidades que tenemos en el presente se transformen en éxitos concretos sobre el terreno.

Todos podemos sentirnos orgullosos, con justa razón, del historial de las Naciones Unidas durante el medio siglo pasado. El reto para nosotros, los Estados Miembros, es movilizar la voluntad política necesaria para garantizar que las Naciones Unidas puedan desempeñarse aún mejor en el futuro. Irlanda, por su parte, se compromete a hacer todo lo posible para contribuir a la realización del pleno potencial de la Organización, esta voz única de la comunidad internacional, en la búsqueda de un mundo mejor y más seguro.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Yemen, Excmo. Sr. Abubakr Al-Qirbi.

Sr. Al-Qirbi (Yemen) (*habla en árabe*): Sr. Treki: Para comenzar, permítame felicitarlo, en nombre del Yemen y en el mío propio, por su merecida elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en este sexagésimo cuarto período de sesiones. Estoy seguro de que, dada su larga experiencia en el mundo de la diplomacia, en particular de la diplomacia árabe y africana, dirigirá nuestros trabajos con capacidad y eficiencia. Le deseo el mejor de los éxitos en el desempeño de su noble misión. Deseo felicitar también al Padre Miguel d'Escoto Brockmann, Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones, por su dedicación, que aseguró el éxito de las diversas Comisiones Principales de la Asamblea. Además, doy las gracias al Secretario General por sus incansables esfuerzos por consolidar la paz y la seguridad internacionales y llevar adelante la labor de la Organización.

La República del Yemen está enfrentando retos complejos en las esferas social, política y de desarrollo, a los que han contribuido varios factores, entre ellos la crisis financiera mundial y sus efectos en la economía de nuestro país y la aguda escasez de recursos debida a la disminución de la producción de petróleo y su bajo precio en los mercados internacionales. Enfrentamos también el crecimiento de nuestra población, al que se añaden la escasez de agua y la limitación, por nuestros asociados para el desarrollo, de sus compromisos de asistencia en nuestra lucha contra la pobreza mediante la generación de empleos y medios de sustento dignos para la población yemení. A pesar de todas esas dificultades, el ciudadano yemení recibe la porción más pequeña de la asistencia oficial para el desarrollo si se la compara con la que reciben los ciudadanos de otros países menos adelantados. Obviamente, la falta de desarrollo y el aumento de las tasas de desempleo y de pobreza plantean a nuestro Gobierno muchos retos y dificultades.

El Gobierno enfrenta también otros desafíos, entre los que se cuenta, en particular, la rebelión de los elementos de Al-Hothi en la provincia de Sa'ada, quienes abandonaron la doctrina zaidita, que es la segunda secta religiosa más importante del Yemen, para abrazar las creencias de la secta chiita de "los Doce". Aunque tienen el derecho de hacerlo en tanto que yemeníes, han explotado ese hecho para obtener el apoyo y la simpatía de los chiitas después de haber organizado una rebelión armada contra el Gobierno. Esos grupos terroristas han cometido actos terroristas y de violencia contra los ciudadanos, han tomado como blanco a las instituciones y las instalaciones gubernamentales y han obstaculizado la labor de los consejos locales, exigiendo cambios en nuestro sistema democrático republicano a fin de hacer volver al Yemen a la época anterior a la revolución del 26 de septiembre. El Gobierno se ha visto obligado a enfrentar a esos grupos destructivos y a dedicar una parte de sus limitados recursos, que habían sido asignados al desarrollo, a la lucha contra los saboteadores y el restablecimiento de la autoridad del Gobierno y el estado de derecho en todo el país. Los actos de rebelión perpetrados por esos grupos rebeldes antes de las operaciones militares emprendidas recientemente contra ellos han provocado el desplazamiento de decenas de miles de ciudadanos de las zonas afectadas por la violencia, que últimamente

se ha incrementado como resultado de los enfrentamientos militares.

Preocupado por la situación de los desplazados internos, el Gobierno del Yemen ha abordado esa situación de emergencia humanitaria con responsabilidad y en cooperación con las organizaciones de socorro humanitario internacionales y de la sociedad civil, proporcionando campamentos seguros y respondiendo a las necesidades de los desplazados en materia de alimentación y atención de la salud. Deseo recordar que nuestro Gobierno ha declarado dos veces la cesación de las hostilidades durante las operaciones militares más recientes, la segunda de las cuales fue en respuesta al llamamiento hecho por el Secretario General y las organizaciones humanitarias internacionales para que se abrieran corredores seguros para la prestación de socorro a los refugiados. Sin embargo, los sabotadores explotaron esa cesación del fuego aumentando sus ataques contra nuestras fuerzas militares, cortando rutas, sembrando minas y propagando falsos rumores en el sentido de que las fuerzas del Gobierno atacaban a los desplazados internos. El Gobierno ha establecido un comité para investigar la situación, aunque es consciente de que no había ningún campamento de desplazados internos en la zona, sino más bien un campamento utilizado como centro de aprovisionamiento y lugar de reunión de los sabotadores, que han violado cinco acuerdos previos y han reanudado sus actos de violencia.

Deseo destacar nuestro compromiso con los principios de la garantía de los derechos humanos, la protección de los civiles de las consecuencias de las operaciones militares y la defensa de la soberanía de la Constitución y el estado de derecho al abordar una situación interna causada por un grupo que está cometiendo actos de violencia y terroristas en violación de la ley y la Constitución.

Este desafío se está agravando, como lo demuestran las actividades de los elementos de Al-Qaida en el Yemen y sus intentos de consolidar su presencia en el Yemen y tomar como blanco a nuestro país y a otros Estados de la región. Al-Qaida está prestando su apoyo a los sabotadores en Sa'ada con el propósito de hacer que los actos de violencia y rebelión de éstos sirvan a los intereses de Al-Qaida en el Yemen y de propagar la anarquía y la inestabilidad. Esto pone de relieve la necesidad de que el Yemen persevere en sus esfuerzos por erradicar el terrorismo y se

establezca una coordinación internacional entre las organizaciones de seguridad y de inteligencia para poder derrotar al extremismo y el terrorismo.

Entretanto, varios elementos separatistas están explotando el clima de democracia, libertad de pensamiento y expresión, el respeto de los derechos humanos por el Gobierno, las dificultades económicas y el bajo nivel de vida para promover su programa separatista, que fue rechazado por el pueblo yemení en 1994, en una invitación a rechazar la legitimidad constitucional y a conspirar contra la unidad, la seguridad y la estabilidad del Yemen.

Los gastos en que ha debido incurrir nuestro Gobierno para imponer el estado de derecho y combatir el terrorismo han reducido las oportunidades de empleo, las posibilidades de contar con medios de subsistencia dignos, las perspectivas educativas de nuestros jóvenes y la posibilidad de salir de la pobreza. Por lo tanto, instamos a la comunidad internacional, a los países donantes, a las organizaciones internacionales y a los interlocutores del Yemen a establecer una alianza internacional para luchar contra el terrorismo. Una vez más, los instamos a que cumplan con sus responsabilidades y presten un apoyo generoso al Yemen a fin de que podamos reforzar nuestros programas de desarrollo para luchar contra la pobreza y ofrecer oportunidades de empleo, ya que el desarrollo y el crecimiento económico son elementos importantes en la lucha contra el terrorismo, la reducción del desempleo y el logro del desarrollo. Desde esta tribuna, hacemos un llamamiento a los amigos del Yemen y a los donantes para que hagan efectivas las promesas que hicieron en noviembre de 2006 en la conferencia de Londres en apoyo del desarrollo.

La República del Yemen continúa reforzando los principios democráticos de su sistema político, lo que se refleja en el pluralismo político, el traspaso pacífico del poder, la libertad de expresión, el respeto de los derechos humanos, la descentralización creciente, el establecimiento de gobiernos locales con atribuciones amplias, la reforma electoral y constitucional y el mejoramiento de las asociaciones con las organizaciones de la sociedad civil. Los políticos del Yemen han acordado aplazar por dos años las elecciones parlamentarias, que debían celebrarse en abril próximo, con el propósito de enmendar la ley electoral e introducir algunos cambios en la Constitución con miras a reformar la gobernanza.

El Gobierno, por su parte, ha establecido un sistema de gobierno local amplio en el que los gobernadores son elegidos en vez de ser nombrados, a fin de permitir una mayor descentralización del poder.

La difícil situación humanitaria del pueblo palestino bajo la ocupación israelí debería recordarnos a todos los que nos encontramos en este Salón que la comunidad internacional no ha respondido a las demandas legítimas del pueblo palestino ni lo ha ayudado a establecer un Estado propio, y que no ha tenido en cuenta el sufrimiento del pueblo palestino, ni las violaciones sistemáticas de sus derechos humanos, ni las actividades ilegales de asentamiento en los territorios palestinos ocupados. El bloqueo injusto impuesto a los palestinos en Gaza hace que la vida de toda la población de Gaza sea una tragedia debido a esa total indiferencia ante las prácticas de la ocupación israelí en violación de las resoluciones y los instrumentos internacionales pertinentes, y la postura recalcitrante del Gobierno de Israel y su rechazo de todas las iniciativas orientadas a hacer avanzar el proceso de paz, en especial el enfoque adoptado por el Gobierno de los Estados Unidos para resolver el conflicto árabe-israelí. Exhortamos a nuestros hermanos palestinos a demostrar un espíritu de responsabilidad nacional para con su pueblo, que vive bajo el yugo de la ocupación, y se unan y pongan fin a sus divergencias para bien de la causa palestina y la consecución de sus objetivos.

La situación que impera en Somalia exige que la comunidad internacional adopte medidas más eficaces para restablecer la paz y la seguridad y reconstruir las instituciones del Estado somalí, instando al Gobierno Federal de Transición a actuar de una manera que contribuya al fortalecimiento de la paz y la estabilidad en la región del Cuerno de África. En este sentido, felicitamos al Gobierno Federal de Transición por sus esfuerzos encaminados a asegurar la paz y extender su autoridad a todo el territorio de Somalia. Sin embargo, el Gobierno necesita más apoyo a fin de poder servir mejor al pueblo somalí. Exhortamos a todas las partes en Somalia, sin excepción, a que pongan fin a sus divergencias, participen en el diálogo nacional y se reconcilien, poniendo los intereses del pueblo somalí por encima de toda otra consideración.

Exhortamos a las partes externas a que dejen de injerirse en los asuntos internos de Somalia. La inestabilidad que impera en ese país afecta negativamente a todos los Estados de la región.

El fenómeno de la piratería y la corriente cada vez mayor de refugiados a los Estados vecinos debido a la inestabilidad están creando dificultades sociales, económicas y sanitarias para el Yemen, que tiene que asumir la carga de prestar asistencia a centenares de miles de refugiados. Pedimos a la comunidad internacional que ayude a la guardia costera de Somalia a proteger sus costas y el comercio marítimo internacional.

En cuanto a la situación que prevalece en el Sudán y en Darfur, acogemos con beneplácito la mediación de Qatar, Libia y Egipto con miras al restablecimiento de la paz en el Sudán. Apoyamos los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a lograr la reconciliación de todas las facciones beligerantes, y reiteramos nuestro pedido de que se anule la decisión de la Corte Penal Internacional relativa al Presidente Omer Al-Bashir, dado que es una falta de respeto a la soberanía del Sudán y constituye un obstáculo para los esfuerzos de ese país en pro de la paz.

El Yemen condena todos los actos de terrorismo de que ha sido víctima el pueblo iraquí, y lo instamos a superar sus divergencias y consolidar su unidad nacional.

El Yemen aplaude los esfuerzos del Secretario General orientados a la reforma de la Organización. Reiteramos nuestra posición en el sentido de que las Naciones Unidas y su sistema deben reformarse a fin de lograr una representación equitativa y un mejor proceso de toma de decisiones en el que se asigne la debida importancia al desarrollo, la lucha contra las pandemias, la reducción de la pobreza y la solución de los problemas ambientales, que tienen consecuencias directas en las condiciones de vida de millones de personas. Debemos esforzarnos por fortalecer la función del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; al mismo tiempo, debemos proceder a la reforma del Consejo y el aumento del número de sus miembros con miras a hacerlo más representativo, asegurar que sus deliberaciones sean más transparentes y racionalizar el recurso al derecho de veto a fin de evitar la dualidad de criterios.

Para concluir, en nombre del Gobierno del Yemen, quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su excelente gestión de las Naciones Unidas y sus

esfuerzos por mejorar la labor de la Organización. Sr. Presidente: Le reitero mis felicitaciones y le deseo el mejor de los éxitos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Uzbekistán, Excmo. Sr. Vladimir Norov.

Sr. Norov (Uzbekistán) (*habla en inglés*): Este período de sesiones se celebra en momentos en que los Estados y las instituciones internacionales realizan ingentes esfuerzos para superar la crisis financiera y económica mundial. Lamentablemente, la situación actual de los programas de lucha contra la crisis, nacionales y regionales, y los exorbitantes costos de su puesta en práctica no garantizan todavía la estabilización del mercado financiero mundial, el crecimiento de la demanda o la reactivación de la actividad económica en el ámbito industrial.

En nuestra opinión, la superación efectiva de la crisis mundial y la mitigación de sus consecuencias dependen en gran medida de la eficacia de las medidas adoptadas por los Estados individuales y la comunidad mundial en su conjunto, así como de su coordinación. En particular, dependen del desarrollo de nuevas normas que regulen el funcionamiento de los mercados financieros para que se ajusten a las exigencias del mundo moderno y de la aplicación de un control estricto del uso eficiente de los colosales activos financieros estatales y empresariales por las instituciones bancarias nacionales y transnacionales, a fin de evitar una nueva ola de inflación y burbujas económicas y el colapso de los precios de las materias primas y de los mercados bursátiles.

Quisiera decir algunas palabras sobre las medidas que ha tomado Uzbekistán para atenuar y neutralizar las repercusiones de la crisis financiera y económica mundial. Nuestro propio modelo de transición de un plan centralizado y un sistema ideológico al libre mercado, que se basa en cinco principios bien conocidos, ha desempeñado una función fundamental en esas medidas y en el mantenimiento de la estabilidad durante el decenio de 1990, así como en el desarrollo equilibrado de la economía de Uzbekistán. Otro factor de éxito es nuestro programa contra la crisis 2009-2012, que se está aplicando actualmente.

Gracias a las medidas adoptadas, se han podido asegurar en el país en los años recientes la estabilidad macroeconómica, tasas de crecimiento económico anual estables de entre el 8% y el 9%, bajas tasas de

inflación, una amplia gama de atractivos para la inversión extranjera y un aumento del nivel real de ingresos de la población. A partir del primer semestre de 2009, el crecimiento del producto interno bruto fue del 8,2%.

Desde esta tribuna, quisiera referirme brevemente a los retos cada vez más serios que se plantean para la seguridad del medio ambiente. Entre ellos no sólo se cuentan las amenazas derivadas del calentamiento del planeta, sino también los graves problemas que entraña la posibilidad de que ocurran accidentes tecnológicos y los riesgos que implican las gigantescas instalaciones hidroeléctricas ubicadas en nuestra región, que podrían socavar seriamente el frágil equilibrio ecológico del Asia central.

Al hablar de esos problemas tengo en mente los accidentes provocados por fallas humanas en las centrales hidroeléctricas más grandes del mundo debido a su diseño u operación inadecuados: por ejemplo, el accidente ocurrido en la planta hidroeléctrica de Sayano-Shushenskaya, en Rusia. A los que vivimos en el Asia central nos preocupan seriamente las instalaciones hidroeléctricas, igualmente monumentales, que operan en la actualidad en las cuencas de los mayores ríos transfronterizos, el Amu-Darya y el Syr-Darya, y abastecen de agua a las poblaciones de todos los países de la región.

Hoy en día se está manipulando activamente la opinión pública y se está intentando atraer inversiones en gran escala para construir las dos centrales hidroeléctricas más nuevas y de mayor tamaño: Rogun, en el río Amu-Darya, y Kamarata, en el río Syr-Darya, sin tener en cuenta el hecho de que los glaciares de las montañas Pamir y Tian Shan, que son las principales fuentes de agua de esos ríos, se están encogiendo cada año. Además, aun sin considerar las consecuencias trágicas de los accidentes tecnológicos que podrían ocurrir en esas instalaciones, reviste una importancia especial el hecho de que se sabe que esos territorios tienen un índice de actividad sísmica que varía entre 9 y 10 en la escala de Richter y que son proclives a experimentar fuertes terremotos.

En ese sentido, Uzbekistán seguirá insistiendo en que todos los proyectos de construcción de vastas instalaciones hidroeléctricas en el Asia central deben concretarse únicamente después de una evaluación imparcial de expertos internacionales bajo la égida de las Naciones Unidas a fin de evitar posibles

consecuencias catastróficas. Además, es urgente que se reevalúen las enormes centrales hidroeléctricas existentes en los ríos Amu-Darya y Syr-Darya, que fueron construidas en tiempos de la Unión Soviética.

La guerra en el Afganistán, donde las tensiones están aumentando, es hoy en día una de las principales preocupaciones de la comunidad mundial, y representa una amenaza a la seguridad del Asia central en particular. Este problema y las posibles formas de resolverlo son en la actualidad, sin exageración, el centro de atención de las mayores Potencias del mundo y de la comunidad internacional en general. Ya no es un secreto que el problema del Afganistán, que comenzó hace 30 años, no tiene una solución militar. La gran mayoría de los países que intervienen en el conflicto están de acuerdo en ello.

Es imposible cambiar radicalmente la situación en el Afganistán sin resolver antes cuestiones urgentes como la recuperación de la economía, las comunicaciones y la infraestructura social destruidas por la guerra; sin hacer participar en el proceso al pueblo afgano; sin entablar un proceso de negociación pensado y elaborado cuidadosa y seriamente; sin lograr el consenso entre las partes beligerantes y sin fortalecer la estructura vertical del poder.

Es sumamente importante que se respeten plenamente las profundas raíces históricas, étnicas y demográficas del pueblo multinacional del Afganistán, incluidos los valores tradicionales del islam y de todas las confesiones. Esto debería ser la principal condición y la garantía del proceso de negociaciones.

La solución del problema del Afganistán podría facilitarse con el establecimiento de un grupo de contacto “seis más tres”, con los auspicios de las Naciones Unidas y la participación de representantes plenipotenciarios de los Estados vecinos del Afganistán más Rusia, los Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). El Presidente de la República de Uzbekistán, Sr. Islam Karimov, ha recalado varias veces que la aplicación de esta iniciativa en la que participen los países vecinos posibilitaría el logro de un acuerdo en el Afganistán y en sus alrededores.

La interdependencia de los problemas regionales y mundiales exige una cooperación estrecha entre las Naciones Unidas y las estructuras regionales, como la Organización de Cooperación de Shanghai. En su condición de Presidente en ejercicio de la Organización

de Cooperación de Shanghai, Uzbekistán tiene la intención de intensificar la interacción entre las Naciones Unidas y dicha organización transformando esa cooperación en una auténtica asociación.

En ausencia del Presidente, el Sr. Christian (Ghana), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

En nuestra opinión, la interacción entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghai debería aumentar en esferas prioritarias como la seguridad, la estabilidad y el desarrollo económico, social y humanitario, así como en otras esferas de interés común. Consideramos que la combinación efectiva de la gran experiencia de las Naciones Unidas y el potencial de la Organización de Cooperación de Shanghai fortalecerá la seguridad regional e internacional y promoverá el desarrollo sostenible en los países de la región. Al respecto, hacemos un llamamiento a los Miembros de las Naciones Unidas para que presten su apoyo a un proyecto de resolución sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghai, que se presentará a la Asamblea General en el transcurso de este sexagésimo cuarto período de sesiones.

Para concluir, quisiera confirmar el compromiso de Uzbekistán con el desarrollo de una cooperación multilateral constructiva, en el marco de las Naciones Unidas, con miras a hallar una solución a las cuestiones de mayor interés actual del programa internacional.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Mozambique, Excmo. Sr. Oldemiro Marques Balói.

Sr. Balói (Mozambique) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor tener la oportunidad de dirigirme a la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones para compartir mis opiniones y ofrecer la contribución de la República de Mozambique en relación con algunos de los desafíos que enfrenta el mundo de hoy.

En nombre de mi delegación, quisiera felicitar al Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto período de sesiones. Le garantizo el apoyo pleno y la colaboración de Mozambique para que su noble misión tenga éxito.

Rendimos homenaje a su predecesor, el Padre Miguel d'Escoto Brockmann, gran promotor de la liberación popular, por la forma resuelta en que presidió la Asamblea General durante su sexagésimo tercer período de sesiones, y por sus incansables esfuerzos a favor de los más pobres y desfavorecidos. El compromiso del Padre Miguel d'Escoto Brockmann con los que sufren en los territorios palestinos y su firme liderazgo, demostrado cuando convocó la reunión de los 192 Estados Miembros de las Naciones Unidas para examinar la crisis financiera y económica mundial, nos dieron un vívido ejemplo de cómo el compromiso y la generosidad, combinados con la visión y la voluntad, pueden cambiar la situación al unir a la comunidad internacional en la búsqueda de soluciones para los problemas mundiales de la actualidad.

Deseo transmitir a la Asamblea los cálidos saludos del Presidente de Mozambique, Excmo. Sr. Armando Emilio Guebuza, quien no ha podido estar hoy aquí presente a causa de compromisos nacionales apremiantes. De hecho, el 28 de octubre de este año, Mozambique celebrará sus cuartas elecciones generales. También habrá, por primera vez en la historia del país, elecciones para los parlamentos provinciales. Estas elecciones son una prueba de nuestra firme voluntad política y nuestro compromiso de seguir fortaleciendo la democracia en el país, donde el estado de derecho y la promoción y protección de los derechos humanos de todos los mozambiqueños nos unen en nuestra lucha contra la pobreza absoluta y a favor de la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible.

Como resultado de este entorno político propicio, Mozambique ha registrado un rendimiento económico estable durante los últimos cinco años, con una tasa promedio de crecimiento del producto interno bruto del 7,8%. El nivel de pobreza disminuyó del 69,4% en 1997 al 54,1% en 2003. Teniendo en cuenta nuestro adelanto evidente en materia de educación, salud, abastecimiento de agua y servicios sanitarios, esperábamos reducir la pobreza al 45% para finales de este año. Sin embargo, la actual crisis financiera y económica mundial está dificultando nuestro avance hacia ese objetivo; recientemente se pronosticó que nuestro crecimiento económico podría descender al 4,3% en 2009.

Dadas las circunstancias, el Gobierno ha concentrado su atención en velar por que los efectos de la crisis, combinados con los de los desastres naturales

cíclicos y las enfermedades pandémicas como el VIH/SIDA y endémicas como el paludismo y la tuberculosis, no se agraven y no creen condiciones que impidan nuestro retorno al crecimiento económico y social que acabo de describir. Mozambique aplaude la inauguración, aquí en las Naciones Unidas el 23 de septiembre de 2009, de la Alianza de los Líderes Africanos contra la Malaria, y promete desempeñar un papel activo en el apoyo a este nuevo mecanismo que se encargará de coordinar nuestras respuestas al flagelo del paludismo.

El cambio climático es otro desafío apremiante. Por lo tanto, no podemos permitirnos el lujo de no llegar a un acuerdo en diciembre en la 15ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tendrá lugar en Copenhague. Abrigamos la esperanza de que los compromisos contraídos durante la Cumbre sobre el Cambio Climático, celebrada el 22 de septiembre, inspiren nuestras deliberaciones en Copenhague.

En el África meridional continuamos nuestros esfuerzos en pro de la integración económica regional, la consolidación de la democracia, la buena gobernanza y la estabilidad política. En este marco se han hecho progresos en la puesta en práctica de la Zona de Libre Comercio en la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, y se han celebrado elecciones libres y limpias en varios países de la región.

A pesar de estos avances, seguimos enfrentando desafíos en muchas esferas que aún exigen nuestra atención, en particular los de la paz, la seguridad y la estabilidad. En este sentido, Mozambique, en su calidad de Presidente del Órgano encargado de la cooperación en materia de política, defensa y seguridad de la SADC, hará todo lo posible por asegurar el éxito de los esfuerzos regionales conjuntos para erradicar los focos de inestabilidad a fin de permitir a nuestros países concentrarse en el logro de los objetivos de desarrollo económico y social a los que aspiran nuestros pueblos.

Nos alientan los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo Político Global en Zimbabwe, que está ayudando al país a avanzar hacia la instauración de un entorno de estabilidad política y social propicio para el diálogo permanente, la reconstrucción y la recuperación económica. Los retos económicos que encara Zimbabwe, sumados a la actual crisis financiera y económica mundial y la

continuación de las sanciones impuestas por algunos interlocutores internacionales, hacen que sea difícil conseguir la recuperación económica con la rapidez deseada. Por lo tanto, reiteramos el llamamiento de la SADC para que se levanten todas las sanciones impuestas contra Zimbabwe.

Nos preocupan los intentos de socavar los acuerdos firmados en Maputo por todos los movimientos políticos de Madagascar el 9 de agosto de 2009, y condenamos toda decisión unilateral que sea contraria al espíritu de esos acuerdos. Reafirmamos nuestro apoyo al diálogo político en curso en Madagascar e instamos a todos los interlocutores políticos a aplicar plenamente los acuerdos de Maputo.

Además de las medidas subregionales tendientes a encarar la situación actual de los conflictos en África, la Unión Africana convocó en agosto pasado en Trípoli un período extraordinario de sesiones para examinar una variedad de conflictos con el propósito de discurrir soluciones y establecer una paz, una seguridad y una estabilidad sostenibles en el continente. Con ese ánimo, Mozambique encomia y respalda las iniciativas en curso a nivel regional y continental encaminadas a promover una paz y una estabilidad duraderas y sostenibles en la República Democrática del Congo, Darfur, Somalia y otras regiones.

En lo que respecta al Oriente Medio, Mozambique se siente alentado por las perspectivas de una solución de dos Estados que sea efectiva, viable y duradera para los palestinos y los israelíes, así como de una normalización más amplia de las relaciones entre los árabes y los israelíes como resultado de los compromisos asumidos por los interlocutores pertinentes durante este debate general.

Ha llegado la hora de que trabajemos mancomunadamente a nivel nacional, regional e internacional para asegurar el logro rápido y pleno de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Reiteramos nuestro reconocimiento de la función vital que desempeñan las Naciones Unidas en la coordinación de los esfuerzos internacionales orientados a resolver de manera sostenible los problemas que enfrenta hoy el mundo.

En este sentido, vale la pena recordar la necesidad urgente de acelerar la reforma en curso de las Naciones Unidas, que comprende la reforma del Consejo de Seguridad, la revitalización de la Asamblea

General y la reforma general del sistema de las Naciones Unidas para hacerlo más eficaz, eficiente y coherente y, por ende, más sensible a las necesidades de los países en desarrollo. De hecho, como uno de los ocho países piloto de la iniciativa “Unidos en la acción”, Mozambique está plenamente comprometido con la reforma del sistema de las Naciones Unidas a nivel de país.

Mozambique cree firmemente en el multilateralismo, y en que las Naciones Unidas desempeñan en él la función fundamental. Creemos también que las Naciones Unidas son un foro especial que reúne la aspiración universal a un mundo pacífico, seguro, estable y próspero donde se honren los valores de la tolerancia, el respeto de los derechos humanos y la cooperación internacional para el desarrollo.

Para concluir, deseo reiterar el compromiso de Mozambique de seguir trabajando con la comunidad internacional para examinar las cuestiones que son motivo de preocupación mundial, en particular la lucha contra la pobreza, los efectos del cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Armenia, Excmo. Sr. Edward Nalbandyan.

Sr. Nalbandyan (Armenia) (*habla en inglés*): Quisiera felicitar cálidamente al Sr. Treki por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Expresamos nuestra disposición a trabajar con él para llevar a la práctica el ambicioso programa que tenemos para este período de sesiones. También quisiera dar las gracias al Presidente saliente, Miguel d'Escoto Brockmann, por su ardua labor durante el período de sesiones anterior.

Cada nuevo período de sesiones de la Asamblea General nos brinda la oportunidad de compartir nuestros logros y preocupaciones y de conjugar nuestros esfuerzos para llevar adelante el programa mundial. Estamos pasando por tiempos realmente difíciles. El año pasado todos nos vimos avasallados por las repercusiones de la crisis financiera. La crisis no dejó incólume ni un solo rincón del mundo ni un solo sector económico. Muchos países experimentaron un deterioro de la economía sin precedentes, que puso seriamente en peligro los avances que ya habían logrado hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus perspectivas de alcanzarlos para 2015. Armenia

no ha sido inmune a los drásticos efectos de la actual crisis financiera. No obstante, el Gobierno de Armenia ha hecho todo lo que ha podido para proteger a los más vulnerables de la sociedad. No se ha hecho ningún recorte presupuestario en el ámbito social.

Pensamos que nuestra labor debe guiarse ante todo por la necesidad de mitigar el costo humano de la crisis a fin de evitar que tenga serias consecuencias para la seguridad humana. Opinamos que, para que haya una recuperación mundial equitativa, hará falta la participación plena de todos los países, independientemente de su tamaño y su nivel de desarrollo, en la elaboración de respuestas apropiadas a la crisis. Por eso hemos venido aquí, a este órgano universal, para adoptar decisiones que nos ayuden a superar el pasado y construir el futuro, ya que aún hay una brecha entre los sueños de nuestro pueblo y sus perspectivas reales.

De conformidad con sus mandatos respectivos, los fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas tienen una función importante que desempeñar en la promoción del desarrollo con arreglo a las estrategias y las prioridades nacionales, así como en la asistencia a los países para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio convenidos internacionalmente. Comprendemos que el logro de esos objetivos, cuyo plazo vence en 2015, requerirá ingentes esfuerzos. La Asamblea General seguirá examinando esta cuestión durante el transcurso de su sexagésimo cuarto período de sesiones, y Armenia está dispuesta a participar en el proceso preparatorio de una reunión de alto nivel sobre esta materia que se celebrará en septiembre de 2010.

Hemos emprendido el proceso de reforma de las Naciones Unidas para asegurar que este foro pueda reflejar mejor las realidades del mundo de hoy y aumentar su capacidad y eficacia al abordar los desafíos de los tiempos modernos. Armenia está comprometida con el fortalecimiento de la capacidad institucional de las Naciones Unidas, apoya el proceso de reforma de la Organización y está dispuesta a contribuir al respecto.

Hemos logrado acordar varias decisiones fundamentales, incluida la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Derechos Humanos. Aspiramos a seguir avanzando con respecto a la protección de los derechos humanos, de conformidad con las obligaciones de los Estados Miembros, y consideramos que los debates honestos en

el marco del Consejo de Derechos Humanos sobre cuestiones pendientes y el intercambio de experiencia sobre el modo de superarlas son el único camino hacia el éxito a este respecto.

Consideramos que la prevención del genocidio y la responsabilidad de proteger son principios fundamentales y piedras angulares del sistema general de seguridad humana. En este sentido, encomiamos el informe del Secretario General sobre la necesidad de hacer efectiva la responsabilidad de proteger (A/63/677), en el que indica la labor que se ha encomendado a las Naciones Unidas de prevenir el genocidio, los crímenes de guerra y la depuración étnica mediante el fortalecimiento de las capacidades de la Organización.

Como se afirma con razón en el informe, el genocidio no sucede de la noche a la mañana. Los instigadores propagan la intolerancia y el odio, preparando el terreno para la violencia. Como supervivientes de un genocidio, los armenios aplaudimos todos los esfuerzos por prevenir y combatir las actitudes racistas y xenófobas. Hemos hecho y seguiremos haciendo todo lo posible por abogar a favor de la prevención del genocidio. La comunidad internacional debe mantenerse alerta para evitar el desarrollo de situaciones y hechos de esa naturaleza, y demostrar su capacidad de actuar de manera oportuna para impedir tragedias futuras.

Consideramos que el desarme y la no proliferación son elementos fundamentales del sistema de seguridad regional y mundial. Debemos asumir nuestra responsabilidad al respecto y trabajar unidos no sólo a favor de la no proliferación y la eliminación de las armas nucleares, sino también a favor de la eliminación de las aspiraciones militaristas de algunos Estados. Es totalmente inaceptable que se hagan amenazas de resolver controversias por medios militares al más alto nivel, y que la comunidad internacional no las cuestione.

El proceso de paz de Nagorno-Karabaj, con la mediación de los copresidentes del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), está avanzando. Los Presidentes y los Ministros de Relaciones Exteriores de Armenia y Azerbaiyán se reúnen periódicamente para estudiar las premisas de una solución amplia del conflicto. Armenia está convencida de que, para que se pueda seguir avanzando hacia una solución pacífica del conflicto de

Nagorno-Karabaj, las partes deben comprometerse a abstenerse de adoptar medidas que puedan obstaculizar el diálogo y el proceso de paz.

Azerbaiyán tergiversa constantemente la esencia del problema de Nagorno-Karabaj en el escenario internacional, tal como lo hizo hace dos días en este foro, tratando de restar importancia a su política de depuración étnica y violencia contra el pueblo de Nagorno-Karabaj. La comunidad internacional recordará la agresión abierta, las hostilidades en gran escala y la guerra de Azerbaiyán contra Nagorno-Karabaj, en las cuales incluso recibió la ayuda de mercenarios vinculados estrechamente a organizaciones terroristas. Estos hechos finalmente se cobraron la vida de decenas de miles de civiles.

Consideramos que hay una base sólida para la solución del problema de Nagorno-Karabaj si se cumplen las disposiciones contenidas en la declaración firmada por los Presidentes de Armenia, Azerbaiyán y Rusia en noviembre de 2008; la declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países que presiden conjuntamente el Grupo de Minsk de la OSCE, y la declaración emitida en diciembre por los Ministros de Relaciones Exteriores de los 56 Estados miembros de la OSCE en Helsinki. En virtud de los documentos mencionados, las partes deben comprometerse a solucionar el problema pacíficamente por medio de negociaciones basadas en los principios de Madrid de los copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE.

Las premisas básicas en torno a las cuales giran las negociaciones en curso se fundan en parámetros del derecho internacional que se consagran en la Carta de esta Organización, el Acta Final de Helsinki y otros documentos internacionales pertinentes. Los principios internacionales de la abstención del uso o la amenaza del uso de la fuerza, del derecho de los pueblos a la libre determinación y del respeto de la integridad territorial de los Estados son igualmente viables.

Algunos intentan desde hace tiempo restar importancia al concepto del derecho de los pueblos a la libre determinación como si fuera un principio de segunda clase en el sistema del derecho internacional e inferior al del respeto de la integridad territorial. Tengo que decepcionar a los que abogan por el doble rasero. El derecho a la libre determinación es una disposición incondicional del derecho internacional; es el principio de la libertad de todos los pueblos de elegir su futuro y

su destino, y de defender sus derechos colectivos siempre que esos derechos y ese futuro estén en peligro. Si el derecho a la libre determinación fuera un principio inferior al del respeto de la integridad territorial, las Naciones Unidas tendrían sólo 52 Estados Miembros en vez de los 192 que tienen actualmente.

La confianza y la rendición de cuentas entre los Estados vecinos garantizan una cooperación sostenible y una seguridad duradera en cualquier región. Los que habitamos el Cáucaso meridional aún no hemos visto algo así. De hecho, nuestra región es una de las más conflictivas del mapa político mundial, sobrecargada de amenazas y desafíos a la seguridad. La región está devastada por conflictos y tensiones, líneas divisorias y bloqueos económicos entre los Estados. El cierre de fronteras y la ruptura de relaciones se han convertido en la norma.

Sin embargo, un acto valiente y una respuesta valiente encierran la promesa de que esta situación pueda cambiar para bien. En septiembre, el Presidente de Armenia, Serzh Sargsyan, inició el proceso de normalización de las relaciones entre Armenia y Turquía. Esa iniciativa, conocida como “la diplomacia del fútbol”, promete rendir fruto a pesar de todas las dificultades. El año pasado, con la ayuda de nuestros mediadores suizos y otros interlocutores internacionales, hemos avanzado hacia la apertura de nuestra frontera común, una de las últimas fronteras cerradas de Europa, y la normalización de nuestras relaciones sin condiciones previas. Confiamos en que la voluntad política necesaria superará finalmente la mentalidad del pasado y prevalecerán la sabiduría y la valentía necesarias para dar los últimos pasos decisivos.

Nos ha alentado mucho el apoyo de la comunidad internacional. Somos muy conscientes de que la normalización de las relaciones entre Armenia y Turquía y la apertura de la frontera repercutirán significativa y positivamente en la seguridad y la estabilidad de la región.

Debemos reforzar los vínculos entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas y elaborar planes amplios en materia de seguridad y cooperación para beneficio mutuo. Nuestro objetivo común debería ser la creación de un entorno de seguridad y prosperidad para todos. Para responder a los desafíos políticos, económicos, medioambientales y sociales tenemos que conjugar nuestros esfuerzos, recursos y determinación

política. Sólo juntos podremos enfrentar con éxito esos desafíos y llevar adelante el programa internacional de desarrollo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados, Su Excelencia la Honorable Maxine Pamela Ometa McClean.

Sra. McClean (Barbados) (*habla en inglés*): En nombre de mi delegación, tengo el placer de sumarme a los oradores que me precedieron para felicitar al Sr. Ali Abdussalam Treki por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Le garantizo el pleno apoyo y la cooperación de Barbados en el desempeño de sus importantes funciones. Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, por su liderazgo durante el sexagésimo tercer período de sesiones.

Nos reunimos en un momento decisivo en la historia de las Naciones Unidas. Nunca, desde la fundación de esta Organización, había sido puesta a prueba nuestra comunidad de naciones por una conjunción de crisis tan devastadoras como las que hemos experimentado en el pasado reciente. Es, pues, con un sentido de honor, reconociendo plenamente la responsabilidad que nos incumbe, a mí y a todos los que nos encontramos aquí, que hablo por primera vez ante la Asamblea General en mi calidad de Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados.

Barbados felicita al Sr. Treki por su elección del tema del debate general de este año, habida cuenta de la miríada de crisis que enfrentamos y de la necesidad de respuestas mundiales eficaces. De hecho, el mundo está experimentando serios trastornos económicos, políticos y sociales. La amenaza de la escasez de alimentos y combustible, la peor crisis financiera y económica de los últimos decenios, el desafío del cambio climático y la pandemia de la gripe han asumido un carácter internacional y multidimensional. Juntos han socavado los mismos cimientos de nuestro sistema multilateral, exacerbando las disparidades ya existentes.

La reacción de las economías desarrolladas a esta crisis ha sido crear paquetes de medidas de estímulo nacionales para rescatar a sus industrias más débiles, en resumen, recurrir a políticas que atienden casi exclusivamente a sus intereses internos. Los países en

desarrollo están llevando la peor parte de los efectos de la crisis financiera generada por la codicia y la escasa reglamentación de los países desarrollados. Ante un crecimiento económico lento o paralizado debido a factores que escapan a nuestro control, ahora tenemos que lidiar con la desaceleración de la actividad económica y el consiguiente aumento del desempleo, con los problemas concomitantes, en momentos en que nos vemos obligados a luchar contra el aumento de la deuda y la disminución del comercio exterior y de las ganancias provenientes de la inversión extranjera.

Si bien acogemos con beneplácito las iniciativas orientadas a crear paquetes de medidas de rescate para los países menos adelantados, hay una necesidad, claramente demostrada, de expandir esas iniciativas para que incluyan a un grupo más amplio de países en desarrollo. Barbados forma parte de un reducido grupo de países clasificados como pequeños, de ingresos medianos y muy endeudados, que ha sido pasado por alto, pero que merece la atención y la asistencia internacionales, tanto de asociados bilaterales como de instituciones multilaterales. Al deliberar acerca de las consecuencias de la crisis mundial y proponer asistencia a los países afectados, es necesario garantizar que se reconozca a los países como Barbados como pertenecientes a la amplia categoría de economías pequeñas y vulnerables.

Organismos multilaterales como el Banco Mundial han establecido, mediante sus investigaciones empíricas y sus intervenciones en curso, la singularidad de esos países por la apertura de sus economías y su susceptibilidad a los embates externos. Sin embargo, este grupo continúa siendo excluido de la financiación en condiciones favorables y del alivio de la deuda. Se sigue concentrando la atención en el ingreso per cápita, que es un mal indicador de la sustentabilidad económica y de la vulnerabilidad nacional. Nuestros países necesitan mecanismos de apoyo adecuados con criterios modificados en relación con los requisitos a fin de prevenir el fracaso de nuestros procesos de desarrollo.

Esta crisis ofrece una oportunidad para que las economías desarrolladas y las instituciones financieras internacionales aborden las fallas y los defectos del sistema financiero actual. Es hora de que se construya una estructura nueva más transparente y más sensible a los objetivos de desarrollo.

Barbados, por su parte, se siente sumamente orgulloso de que, a pesar de sus deficiencias, ha conseguido —mediante la buena gobernanza y la observancia de los principios democráticos, los derechos humanos y el estado de derecho— proporcionar a su pueblo un nivel de vida apropiado. Sin embargo, eso no elimina nuestra vulnerabilidad inherente, nuestra escasez de recursos ni nuestra capacidad restringida para responder a las fluctuaciones del entorno económico.

Una de las consecuencias positivas de la crisis actual es el aumento de la cooperación Sur-Sur, que a lo largo de los años ha desempeñado una función silenciosa pero importante en la promoción del comercio y las inversiones entre los países en desarrollo. Esto ha servido para realzar el valor de esa cooperación y representa un gran potencial para un crecimiento y un desarrollo futuros.

A nivel nacional, una importante lección aprendida es que el desarrollo requiere la participación activa de las comunidades. Eso ha quedado demostrado claramente al aplicar los acuerdos concertados con nuestros interlocutores, una estrategia que ha tenido mucho éxito en el contexto de Barbados desde principios del decenio de 1990 y ha sido tomado como modelo en otros países en desarrollo.

Los acontecimientos que han tenido lugar en el mundo recientemente han puesto de relieve la importancia de adoptar un enfoque multilateral para resolver los problemas globales. Las Naciones Unidas son quizás la institución más apropiada para la tarea de movilizar respuestas mundiales. Lamentablemente, en los últimos años las Naciones Unidas se han visto relegadas a un papel subordinado en la búsqueda de soluciones para la actual crisis financiera y económica mundial.

Barbados no será cómplice de ningún intento de marginar a las Naciones Unidas, que desempeñan una función sin igual y legítima en los procesos de establecimiento de normas y adopción de decisiones. No nos sumaremos a los escépticos que cuestionan la pertinencia o la legitimidad de esta Organización multilateral fundamental. Sin embargo, seguiremos a la vanguardia de los pedidos de reforma para asegurar que esté plenamente preparada y potenciada para asistir a los Estados Miembros en su lucha contra los retos mundiales.

A la fecha, las iniciativas tendientes a la reforma de las Naciones Unidas han sido paulatinas, en gran medida no coordinadas y a veces incluso contrapuestas. Los desafíos extraordinarios que encaramos exigen una reforma amplia. Ésta requerirá un grado de transformación que adecue las Naciones Unidas al siglo XXI. En este período de sesiones debe asignarse prioridad a garantizar un compromiso al más alto nivel de llevar a término el programa de reforma.

Para poder lograr un cambio efectivo del sistema de las Naciones Unidas debe darse prioridad a la reforma del Consejo de Seguridad. Es evidente que la estructura, la composición y los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad no reflejan las realidades del mundo actual. Barbados opina que debe aumentarse el número de miembros del Consejo de Seguridad, tanto en la categoría de miembros permanentes como en la de miembros no permanentes. Nuestro objetivo debe ser asegurar que el Consejo sea más representativo, democrático y responsable ante los Miembros de las Naciones Unidas, sin poner en riesgo su eficacia.

La realidad de nuestra interdependencia mundial significa que nuestros destinos están unidos inextricablemente. No podemos retirarnos al aislamiento o al radicalismo. Debemos, con un sentido de urgencia y finalidad, crear la infraestructura multilateral necesaria para administrar un mundo complejo e interdependiente. Esta nueva búsqueda de un multilateralismo mejor y más eficaz debe ser compartida por todos. Nuestros esfuerzos colectivos deben también buscar restablecer la función de las Naciones Unidas contemplada por sus fundadores: “servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones”.

En su discurso ante la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones, el Primer Ministro de Barbados (véase A/63/PV.12), el Honorable David Thompson, reafirmó su convicción en cuanto a la función positiva que podían desempeñar los Estados pequeños para promover la causa de la paz internacional y del desarrollo social y económico equitativo, y subrayó la importancia de crear un sistema internacional que opere sobre la base del principio del multilateralismo y que respete la igualdad soberana de los Estados y los postulados de un no alineamiento auténtico.

A Barbados le preocupa la tendencia creciente de que grupos compuestos por un número limitado de miembros asuman la autoridad de adoptar decisiones acerca de cuestiones que afectan a toda la comunidad internacional, sin el consentimiento ni la participación de esa comunidad. Estamos desaprovechando la oportunidad de crear un sistema de gobernanza mundial más justo y equitativo si permitimos que la responsabilidad de los procesos de establecimiento de normas y adopción de decisiones siga estando en manos de unos cuantos grupos compuestos por un número limitado de miembros que sólo se rinden cuentas a sí mismos. Ningún grupo exclusivo de países, independientemente de cuán grandes, poderosos o ricos sean, tiene el monopolio de las soluciones.

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Corte Penal Internacional fueron promovidas por algunos de los Miembros más pequeños de las Naciones Unidas y esos son sólo unos pocos ejemplos de la invaluable contribución que han hecho los Estados pequeños al fortalecimiento del multilateralismo y a la elaboración de soluciones para problemas mundiales complejos. Los Estados pequeños pueden ser asociados eficaces en la búsqueda de soluciones mundiales para la crisis en curso, y esos países deben tener un asiento a la mesa cuando se estén tomando decisiones sobre cuestiones que son motivo de preocupación mundial.

Al respecto, señalar con el dedo a las pequeñas jurisdicciones mar adentro tras la crisis financiera mundial con el pretexto de que esas jurisdicciones en cierta forma contribuyeron a la crisis constituye una injusticia que merece la condena más categórica posible. A aquellos que quisieran volver a escribir la historia, debemos recordarles que la crisis financiera tuvo sus orígenes en el mundo desarrollado y que fue el resultado de la asunción de riesgos excesivos, la corrupción y el fraude, así como la reglamentación y la supervisión deficientes en esos países.

Barbados apoya plenamente la propuesta de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) de basarse en el programa actual ya establecido en el seno de las Naciones Unidas para abordar las cuestiones vinculadas a los servicios financieros internacionales. Concretamente, solicitamos que el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación se transforme en un órgano intergubernamental

subsidiario del Consejo Económico y Social. El objetivo principal de ese comité intergubernamental que proponemos sería dar a los países en desarrollo la oportunidad de hacer oír su voz cuando la comunidad internacional examine cuestiones relativas a la cooperación sobre asuntos tributarios.

Los pequeños Estados democráticos como el mío están convencidos de la necesidad de garantizar el estado de derecho y el respeto de las normas constitucionales. Por lo tanto, nos sentimos obligados a dejar constancia de nuestra profunda preocupación ante cualquier interrupción del orden constitucional en cualquier Estado soberano y el precedente peligroso que esto podría sentar si la comunidad internacional no lo cuestionara. Barbados apoya plenamente la posición de la CARICOM y de la Organización de los Estados Americanos, que consiste en exigir la inmediata restitución al poder del Presidente de Honduras elegido legítimamente.

Barbados está igualmente preocupado por asegurar que, en nuestro hemisferio, los vestigios de la era pasada de la guerra fría sean reemplazados por un nuevo espíritu de asociación regional, en el que puedan coexistir en armonía diversos sistemas políticos. En consecuencia, nos alientan los avances positivos con respecto a la reintegración de nuestra hermana República de Cuba en la corriente principal de los asuntos hemisféricos. Abrigamos la esperanza de que la renovación del diálogo entre los Estados Unidos y Cuba lleve en un futuro cercano al completo levantamiento del embargo y la normalización de las relaciones entre esos dos países.

Barbados acoge con beneplácito el apoyo brindado a Haití por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), que ha sido indispensable para el fomento de la capacidad en Haití en las esferas clave de la gobernanza, el fortalecimiento del estado de derecho y los derechos humanos. Por lo tanto, exhortamos al Consejo de Seguridad a que prorrogue el mandato de la MINUSTAH a fin de que la comunidad internacional pueda seguir prestando ayuda al pueblo de Haití en su búsqueda de una paz y un desarrollo sostenibles.

En su condición de isla pequeña, Barbados es consciente de los graves peligros que plantea el cambio climático. Los daños ocasionados a nuestro litoral y a nuestros arrecifes de coral ilustran las amenazas potenciales que se derivan del fenómeno del

calentamiento del planeta. Esas amenazas no se restringen solamente a Barbados, sino que acechan en infinidad de formas en todo el mundo, ya sea el mundo desarrollado o el mundo en desarrollo.

Dentro de tres meses nos reuniremos en Copenhague para decidir qué medidas adoptaremos para abordar esta amenaza mundial, cuyas proporciones no tienen precedentes. Sabemos que, si no reducimos las emisiones de gases de efecto invernadero, las consecuencias serán catastróficas. Se necesita una transformación completa del modo de generar energía, que contribuiría a impulsar el crecimiento y el desarrollo económicos.

En Barbados estamos decididos a reducir nuestra dependencia del petróleo importado, por lo que hemos aumentado significativamente nuestra utilización de energía renovable.

Además, hemos definido como prioridad nacional la transición a una economía verde. Hemos establecido varios puntos de referencia e indicadores clave para evaluar los progresos logrados hacia la concreción de ese objetivo. Hemos emprendido esas actividades con un apoyo mínimo de la comunidad internacional, utilizando nuestros propios recursos. Nos hemos visto obligados a desviar una porción mayor de nuestro presupuesto nacional a la financiación de las medidas de adaptación. Según el Banco Mundial, la repercusión anual total del posible cambio climático sobre todos los países de la CARICOM se calcula en unos 9.900 millones de dólares por año, o alrededor de un 11,3% del producto interno bruto total anual de todos los Estados miembros de la CARICOM y los Estados asociados.

La comunidad internacional tiene la responsabilidad moral y ética de impulsar una acción mundial urgente y ambiciosa para proporcionar a los pequeños Estados insulares en desarrollo la financiación necesaria para la adaptación. En el Caribe, nuestra capacidad para enfrentar el cambio climático se ha visto obstaculizada seriamente por los efectos de la crisis financiera y económica mundial. Por consiguiente, un elemento esencial para medir el éxito en Copenhague será el grado en que las decisiones que adoptemos sirvan para asegurar la supervivencia y la viabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Antes de concluir, permítaseme buscar el apoyo de la Asamblea General con respecto a una cuestión que ha surgido como un desafío crucial en materia de salud para muchos países, incluidos los del Caribe. Las enfermedades crónicas no contagiosas se han convertido en una de las principales causas de morbilidad. Pensamos que esa cuestión debe incluirse en las deliberaciones mundiales sobre el desarrollo. Por lo tanto, apoyamos el llamamiento hecho por el Primer Ministro de Trinidad y Tabago para que se celebre un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre esa cuestión (véase A/64/PV.5).

Por último, en estos tiempos difíciles tenemos ante nosotros varias cuestiones complicadas por examinar. A pesar de nuestros diversos programas y nuestras distintas prioridades, en última instancia compartimos un objetivo común: el logro de la paz, la seguridad y el desarrollo para todos los pueblos del mundo. Hasta que eso se convierta en realidad, ningún país estará verdaderamente seguro. Reafirmo el compromiso de Barbados de trabajar con otros Estados Miembros a fin de alcanzar ese objetivo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Chad, Excmo. Sr. Moussa Faki Mahamat.

Sr. Mahamat (Chad) (*habla en francés*): En nombre de mi delegación y en el mío propio, quisiera felicitar calurosamente al Presidente por su brillante elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. No puedo dejar de expresar nuestro orgullo y nuestra alegría por la elección del representante de un país vecino, hermano y amigo del Chad. Me refiero al hermano Ali Treki, de la gran Jamahiriya Árabe Libia. Con sus cualidades y su larga y rica experiencia en materia diplomática, le será fácil dirigir con habilidad nuestros trabajos. La delegación del Chad, por mi intermedio, le asegura su plena cooperación en el cumplimiento de su difícil pero noble misión.

Quisiera también expresar nuestra gratitud a su predecesor por haber guiado la labor del sexagésimo tercer período de sesiones con capacidad y discernimiento. Permítaseme asimismo rendir un merecido homenaje al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su constante dedicación a la defensa y la promoción de los ideales de nuestra Organización.

Desde esta tribuna, y durante el sexagésimo tercer período de sesiones, las delegaciones deploraron las crisis alimentaria, energética y financiera que han sacudido nuestros países y cuyas consecuencias se sintieron de distinta manera según el nivel de desarrollo de cada país. ¿A qué conclusión debemos llegar después de un año de intensa movilización, cooperación y trabajo para superar esas crisis?

Para nosotros, los países pobres, esas crisis siguen siendo verdaderos obstáculos para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con los cuales todos nos comprometimos, en particular para la financiación de nuestras estrategias de desarrollo en curso. A pesar de la gran movilización internacional, existe el riesgo de que los países pobres no puedan cumplir el plazo de 2015. Esto es especialmente preocupante dado que la situación persiste, por lo que sigue siendo el centro de los debates internacionales. Esta situación continúa teniendo consecuencias perjudiciales para la aplicación del Consenso de Monterrey, a saber, la asistencia oficial para el desarrollo, los intercambios comerciales, la deuda de los países del Sur y el comercio mundial.

Jamás insistiremos lo suficiente en decir que los países en desarrollo seguirán pagando muy caro una crisis económica que ellos no causaron. La comunidad internacional debe, pues, redoblar urgentemente sus esfuerzos para aligerar los obstáculos que enfrentan esos países.

Otra gran fuente de preocupación, no menos importante, son las repercusiones negativas del cambio climático en el mundo en general y en los países en desarrollo en particular, especialmente en los más vulnerables. También en ese sentido nuestros países son víctimas de un fenómeno provocado por los principales productores de gases de efecto invernadero, que son los países industrializados. Nosotros sentimos esos efectos día a día como la mayor catástrofe para nuestro medio ambiente, nuestra agricultura y nuestra ganadería, en síntesis, para la vida de nuestras poblaciones en la forma de hambruna y enfermedades de todo tipo.

El ejemplo más significativo es el riesgo de desaparición completa que corre el Lago Chad si la comunidad internacional no se compromete resueltamente a ayudarnos a salvar ese patrimonio mundial. En 40 años, la superficie del Lago Chad se ha reducido de 25.000 kilómetros cuadrados a menos de

3.000 kilómetros cuadrados. Los países de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad esperan que la comunidad internacional acuda en su ayuda y apoye su plan para salvar el lago, entre otras cosas mediante la realización del proyecto de desviación de las aguas del Río Oubangui, en la República Centroafricana, para que confluya en el Lago Chad.

A iniciativa de su Excelencia el Presidente de la República y Jefe de Estado, el Chad se ha comprometido a plantar 10 millones de árboles por año para luchar contra la desertificación. Ese programa, que forma parte del proyecto transcontinental de la Gran Muralla Verde iniciado por la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos, necesita el apoyo de la comunidad internacional.

En lo que se refiere al arreglo de controversias, si bien encomiamos los progresos realizados aquí y allá, lamentablemente ese no es el caso con respecto a la situación que prevalece en Darfur, que preocupa seriamente a mi Gobierno. En cuanto al continente africano, reafirmamos nuestro apoyo y nuestra disposición a contribuir a todas las medidas conjuntas de la Unión Africana y las Naciones Unidas dirigidas a lograr una solución pacífica y duradera de esos conflictos. En ese sentido, aplaudimos la iniciativa presentada recientemente por el Líder de la Revolución Libia y Presidente de la Unión Africana de organizar en Trípoli una reunión especial dedicada al examen y la solución de los conflictos en África.

En relación con la cuestión de Palestina, exhortamos y alentamos a nuestra Organización a continuar sus esfuerzos con más determinación con miras a apoyar la concertación de un acuerdo de paz que permita la coexistencia pacífica de dos Estados soberanos, de conformidad con los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Esta es una oportunidad para encomiar el compromiso del nuevo Gobierno de los Estados Unidos de América, bajo el liderazgo del Presidente Barack Obama, de restablecer la paz en esa región martirizada por la guerra durante mucho tiempo.

El nuevo enfoque de las relaciones internacionales adoptado por el Gobierno de los Estados Unidos debería traducirse asimismo en una nueva actitud hacia Cuba, país agobiado por decenios de un embargo económico, comercial y financiero que hoy en día no se justifica más. Es por eso que el Chad desea que los Estados Unidos de América levanten

rápido ese embargo, que es contrario a su nueva visión del mundo y a los grandes principios que defiende nuestra Organización.

En lo que atañe a Darfur y nuestras relaciones con el Sudán, quisiéramos señalar una vez más a la atención de la Asamblea la gravedad de esa situación, que pone en riesgo la seguridad de nuestras fronteras y amenaza la paz y la seguridad regionales. Las repercusiones de esa crisis en el desarrollo socioeconómico de mi país en general y en la seguridad de los campamentos de refugiados y personas desplazadas al este de mi país y en el medio ambiente en particular, medio ambiente ya de por sí precario en esa parte del país, son evidentes.

La otra consecuencia de la crisis, y no una de las menores, es el fenómeno de los niños soldados, que a menudo son reclutados contra su voluntad por los distintos grupos armados que hacen estragos en la región. Durante sus diversas campañas, el ejército nacional del Chad ha podido liberar a centenares de esos niños y confiarlos al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para su cuidado y reinserción en la vida civil. Se ha emprendido una campaña de inspección y concienciación en los distintos cuarteles del país, en colaboración con el UNICEF, las Naciones Unidas y varias misiones diplomáticas con sede en Nyamena, para prevenir este fenómeno y contenerlo donde ya existe.

Estas son las razones que llevan al Chad a colaborar estrechamente con las Naciones Unidas y la comunidad internacional con miras a encontrar una salida a esta situación, que ya ha durado demasiado tiempo. Ello demuestra cuán erróneo es creer que mi país atiza la guerra prestando apoyo a los rebeldes sudaneses en Darfur.

Asimismo, quisiéramos reiterar nuestra plena disponibilidad a cooperar con la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) para el cumplimiento de su mandato en la región oriental de nuestro país. Deploramos el retraso en su despliegue completo sobre el terreno y, en consecuencia, sus dificultades para garantizar eficazmente la seguridad de los sectores vulnerables, de la población que son los refugiados, las personas desplazadas y el personal humanitario. Es, pues, imperioso que quienes participan en esta Misión redoblen sus esfuerzos para subsanar ese retraso, cuya prolongación representa un peligro diario para la

población que todos tenemos interés en proteger. Por nuestra parte, estamos muy preocupados por el futuro incierto de la MINURCAT y nos preguntamos sobre las posibilidades nacionales de remediar la situación mediante el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento del orden y la seguridad en las zonas cubiertas por su mandato.

Cualesquiera que sean los esfuerzos de la MINURCAT o de mi país por aumentar la seguridad en los campamentos de refugiados y personas desplazadas, la verdadera solución de la crisis de Darfur no puede ser más que política para permitir a los refugiados y las personas desplazadas retornar a sus lugares de origen.

Es por eso que mi país acoge con beneplácito todas las iniciativas de la comunidad internacional orientadas a ese objetivo. Mi Gobierno ha apoyado y sigue apoyando el proceso de Qatar, y encomia los incansables esfuerzos, desplegados desde hace tiempo, del hermano líder Muammar Al-Gadafi para asegurar un arreglo político de la crisis y, más recientemente, para relanzar el proceso de Doha. En ese mismo orden de ideas, valoramos las iniciativas recientes de los Estados Unidos y Egipto.

Los esfuerzos de la comunidad internacional por normalizar las relaciones entre nuestro país y el Sudán son también encomiables. Al respecto, muchos acuerdos han sido firmados por mi país y el Sudán. Ahora sólo falta aplicarlos.

El hecho de haber acogido a los refugiados que huían de la guerra en Darfur y de haber facilitado las intervenciones de la comunidad internacional para prestarles alivio y socorro no deberían servir de pretexto a nuestro vecino para desestabilizarnos.

En el plano nacional, el Gobierno del Chad, bajo el impulso del Sr. Idriss Deby Itno, Presidente de la República y Jefe de Estado, continúa el diálogo político con la oposición democrática sobre la base del acuerdo de 13 de agosto de 2007. En ese clima de confianza compartida acabamos de completar el censo general de la población con miras a la organización de elecciones libres y transparentes. Con ese fin, acaba de establecerse, y ya ha comenzado a trabajar, una comisión electoral nacional independiente, compuesta en partes iguales por representantes del Gobierno y de la oposición.

A pesar de los reiterados ataques lanzados por mercenarios y movimientos armados respaldados desde el exterior contra nuestra integridad territorial y las instituciones elegidas democráticamente, el Gobierno continúa abogando por la reconciliación y la concordia nacional. Varios grupos armados ya han vuelto a la legalidad mediante la aplicación del Acuerdo de Sirte de 25 de octubre de 2007. Muchos otros están en camino de seguir ese ejemplo, lo que acogemos con satisfacción.

Para concluir, quisiera expresar el apoyo de mi país al llamamiento hecho a esta Asamblea por el Presidente de la Unión Africana para que se lleve a cabo una reforma justa y equitativa del Consejo de Seguridad, una reforma que tenga en cuenta las aspiraciones legítimas del continente africano y la evolución de las relaciones entre los Estados.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y de los Guineanos que viven en el extranjero de la República de Guinea, Excmo. Sr. Alexandre Cécé Loua.

Sr. Loua (Guinea) (*habla en francés*): Para comenzar, en nombre de la delegación de Guinea, que tengo el honor de encabezar, quisiera transmitir al Sr. Ali Abdussalam Treki, Secretario para Asuntos de la Unión Africana de la Gran Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista, por su brillante elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. También quisiera transmitir las felicitaciones del Capitán Moussa Dadis Camara, Presidente de la República, Jefe de Estado, Presidente del Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo y Comandante en Jefe de las fuerzas armadas de Guinea.

Mi delegación está convencida de que, gracias al talento de diplomático experimentado del Sr. Treki, nuestros trabajos se verán coronados por el éxito. Le garantizamos nuestra plena cooperación. Quisiera asimismo decir a su predecesor, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, cuánto aprecia mi delegación la sabiduría y la dedicación con las que ha dirigido los trabajos de la Asamblea General durante su sexagésimo tercer período de sesiones. La República de Guinea aplaude el trabajo notable que el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, ha llevado a cabo a la cabeza de nuestra Organización a favor de la paz, el desarrollo y la prosperidad en el mundo.

La Sra. Gallardo Hernández (El Salvador), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

El 23 de diciembre de 2008 todo el pueblo de Guinea acogió con fervor el advenimiento del Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo (CNDD). En efecto, las fuerzas armadas de Guinea habían decidido tomar en sus manos los destinos del pueblo, después del fallecimiento del Presidente Lansana Conté, acaecido el 22 de diciembre de 2008, para evitar la implosión social, que hubiera sido perjudicial para la paz, la seguridad, la estabilidad, la unidad y el desarrollo armonioso de la nación.

La gobernanza política y económica deficiente y sus efectos concomitantes —la corrupción, la impunidad, el consumo y el tráfico de estupefacientes, la proliferación de armas ligeras y armas pequeñas, la delincuencia organizada y el abandono de las instituciones republicanas— habían debilitado la autoridad del Estado. El Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo, fiel a sus compromisos, ha emprendido acciones concretas cuyos resultados son alentadores.

Entre esas acciones podemos citar la elaboración de un programa para la transición, concebido y aceptado por todas las partes, sobre la base de un diálogo participativo e inclusivo, que debe llevar a la celebración de elecciones democráticas, libres y transparentes con miras a retornar al orden constitucional, y la lucha contra el tráfico de drogas y estupefacientes, la malversación de fondos públicos, la delincuencia organizada y otros males sociales. También está la ejecución de un programa especial para atender las necesidades básicas de la población, especialmente el abastecimiento de agua y electricidad, así como el comienzo de la reforma de los sectores de la defensa y la seguridad.

En esta dinámica, el Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo y las fuerzas vivas de la nación mantienen lazos estrechos de colaboración. Esa sinergia de actividades ha permitido la creación de un comité especial que ha evaluado y revisado el cronograma de la transición. En ese nuevo cronograma se prevé la celebración de elecciones presidenciales en enero de 2010 y legislativas en marzo del mismo año. Paralelamente, se han establecido relaciones de confianza y cooperación con el Grupo de Contacto internacional sobre Guinea, cuya misión es acompañar ese proceso de transición.

El CNDD y el Gobierno atribuyen una importancia especial a la lucha contra el tráfico de drogas y estupefacientes en nuestro país, que, por desgracia, en los últimos años se ha convertido en uno de los ejes de ese comercio en el África occidental. El reciente descubrimiento de sustancias tóxicas y laboratorios clandestinos en ciertas ciudades de nuestro país ilustra la gravedad de la situación. Las operaciones audaces emprendidas por las nuevas autoridades han llevado a detenciones en la alta jerarquía de las fuerzas de seguridad y defensa y de la administración pública.

La República de Guinea solicita el apoyo de la comunidad internacional en esta campaña de estabilización y hace un llamamiento para la aplicación de la Declaración Política y Plan de Acción sobre cooperación internacional a favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el problema mundial de las drogas, aprobada por la Comisión de Estupefacientes en su 52º período de sesiones, celebrado en Viena en marzo de 2009.

El Gobierno de Guinea también ha emprendido otras actividades para instaurar la ética en la gestión de las finanzas públicas. En ese marco, las auditorías han revelado muchos casos de malversación de fondos a altos niveles del Estado. Los fondos recuperados hasta ahora han sido utilizados para la financiación parcial del programa “Agua y electricidad para todos”, iniciado por el CNDD para mejorar las condiciones de vida de la población. Mi delegación renueva su llamamiento a sus asociados para el desarrollo para que incrementen su apoyo material, financiero y técnico destinado a la transición en Guinea.

En nombre del CNDD y del Presidente de la República, Su Excelencia el Capitán Moussa Dadis Camara, el Gobierno de Guinea expresa su profunda gratitud a todos los que apoyan sus esfuerzos en el marco de una transición pacífica, consensual y exitosa. Al respecto, las autoridades de Guinea quisieran dar las gracias a todos los que han demostrado buena voluntad, especialmente al Líder de la Revolución Libia, a Su majestad el Rey de Marruecos y a Sus Excelencias los Presidentes del Senegal, Côte d’Ivoire, Burkina Faso, Liberia, Sierra Leona y Malí, por todo lo que han hecho a favor de la unidad, la reconciliación y la estabilidad en Guinea. Las autoridades de Guinea quisieran asimismo expresar su agradecimiento a todos los líderes de África y otros continentes que han estado dispuestos a aportar su contribución de todo tipo para

ayudar a asegurar el éxito histórico y ejemplar del proceso de transición en nuestro país.

El programa del actual período de sesiones de la Asamblea incluye varias cuestiones recurrentes, verdaderos desafíos para la construcción de un nuevo orden mundial fundado en la justicia, la solidaridad y el desarrollo sostenible. La concreción de esas aspiraciones sigue dependiendo de que la comunidad internacional cumpla sus compromisos con los países en desarrollo, que están sufriendo la peor parte de las consecuencias de la crisis financiera y económica mundial. Esto es aún más necesario porque, a pesar de los progresos alcanzados en la lucha contra las pandemias, el analfabetismo y la pobreza extrema, aún se necesitan ingentes esfuerzos para el logro integral y armonioso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Por lo tanto, es indispensable establecer una asociación que asigne un lugar preponderante al desarrollo de África mediante un aumento sustancial de la asistencia y de las corrientes de inversión. Asimismo, la cuestión de la deuda externa, que compromete seriamente nuestros esfuerzos por erradicar la pobreza, merece una atención particular. Además, los bajos precios de las materias primas, el carácter impredecible de la naturaleza, los efectos nocivos de la actividad humana sobre el medio ambiente y el cambio climático incrementan la fragilidad de las economías africanas y la precariedad de la producción agrícola y alimentaria.

Con respecto a la paz y la seguridad, se han registrado avances significativos en materia de prevención y solución de los conflictos. No obstante, aún existen focos de tensión aquí y allá, lo que acarrea la pérdida de vidas humanas, sufrimientos indecibles, la destrucción de bienes materiales y corrientes de refugiados y personas desplazadas.

En África, los procesos de paz y reconciliación nacional están progresando gracias a la acción concertada de la Unión Africana y las organizaciones subregionales, así como al apoyo de la comunidad internacional, a pesar de las violaciones de los derechos humanos y la mala gestión política y económica. En la cuenca del Río Mano, el éxito de las energéticas medidas de consolidación de la paz aplicadas en Sierra Leona y Liberia constituye un motivo de alivio y esperanza. Mediante la aplicación del Acuerdo Político de Uagadugú, Côte d’Ivoire está consolidando la reunificación del país y se está dedicando a la

organización de elecciones libres. La República de Guinea respalda ese proceso.

En lo que se refiere a otras partes del continente, el éxito de las elecciones presidenciales celebradas en Guinea-Bissau y Mauritania augura el inicio de una nueva era propicia para la reconciliación nacional, la paz, la estabilidad y el progreso. En la República Democrática del Congo, las Naciones Unidas, la Unión Africana y los países vecinos han entablado un diálogo que, sin duda, llevará a la pacificación de la región oriental del país, garantía de estabilidad, seguridad y desarrollo de la región de los Grandes Lagos.

Con respecto a Somalia y la situación de Darfur, la comunidad internacional debería intensificar sus esfuerzos junto con la Unión Africana a fin de lograr una solución política rápida y duradera.

En cuanto a la cuestión del Sáhara Occidental, al tiempo que agradecemos los esfuerzos del Secretario General y de su Enviado Especial, mi país acoge favorablemente la iniciativa de Marruecos relativa a la negociación de un estatuto de autonomía de la región del Sáhara. Exhortamos a las partes de que se trate a buscar un arreglo político mutuamente aceptable a su controversia.

En lo que atañe al Oriente Medio, Guinea sigue convencida de que la solución del conflicto entre Israel y Palestina sólo puede ser un arreglo global que lleve a la creación de un Estado palestino independiente, soberano y viable, junto a Israel y en paz con él, dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la hoja de ruta del Cuarteto. La comunidad internacional tiene la obligación de velar por que esto se cumpla.

En relación con Asia, Guinea reafirma su compromiso con el principio de una sola China y la reunificación pacífica de la península de Corea.

Los actos terroristas se multiplican en todo el mundo, afectando indiscriminadamente a víctimas inocentes, entre ellas mujeres, niños y ancianos. Esas formas de barbarie e intolerancia deben condenarse en los términos más categóricos. Mi delegación aplaude la aprobación por las Naciones Unidas de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo. Seguimos a favor de la elaboración de una convención internacional amplia contra el terrorismo y esperamos

que las consultas sobre esta cuestión continúen con un espíritu de cooperación plena.

Mi país sigue con gran atención los esfuerzos internacionales relativos al desarme y la limitación de armamentos. Nos pronunciamos a favor de la prohibición y la destrucción completa de las armas nucleares, biológicas y químicas, así como de la erradicación del tráfico de material fisionable. En África, la circulación ilícita e incontrolada de armas ligeras y armas pequeñas es una fuente de inestabilidad para los Estados y de inseguridad para la población. Al respecto, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental ha aprobado una convención cuyo objetivo es instaurar un clima de paz mediante un marco de cooperación entre los Estados miembros para el control sistemático y la eliminación de esas armas, que atizan las guerras civiles. El éxito de ese programa requiere el compromiso de todos los Estados miembros y el apoyo de los asociados bilaterales y multilaterales.

El mundo enfrenta una grave crisis financiera y económica sin precedentes. África no ha quedado al margen de los efectos contagiosos de esa crisis. En el informe del Secretario General se revela que nuestro continente ha retrocedido en sectores críticos como el crecimiento económico, el desarrollo agrícola, la eliminación de la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Ha llegado el momento de reconsiderar la estructura financiera internacional a fin de adaptarla a las realidades del siglo XXI en lo que respecta a la representación de los Estados Miembros, los métodos de trabajo y la distribución equitativa de los recursos.

Las iniciativas innovadoras son esenciales en las esferas del comercio, la asistencia oficial para el desarrollo, el alivio de la deuda, la transferencia de tecnología y la financiación a los países en desarrollo, en general, y a los países menos adelantados, en particular, a fin de permitirles aprovechar al máximo los beneficios de la mundialización. En ese contexto, los compromisos asumidos en Monterrey, Johannesburgo, Doha, Londres y Pittsburg en el marco del Grupo de los 20 nos dan motivo para abrigar esperanzas. Es importante que las negociaciones de la Ronda de Doha conduzcan rápidamente a un acuerdo sobre las medidas apropiadas para estimular el desarrollo y poner fin a la pobreza extrema.

Mi país atribuye una gran importancia al incremento de la asistencia oficial para el desarrollo, así como al mejoramiento de su previsibilidad y su adecuación a las prioridades nacionales, de conformidad con la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo.

Guinea valora los progresos logrados en la aplicación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Teniendo en cuenta la carga de la deuda, exhortamos a los donantes a trabajar para el fortalecimiento de los recursos y las capacidades nacionales e internacionales de apoyo a las estrategias establecidas, a fin de hacer más flexibles las condiciones para permitir su finalización.

La comunidad internacional debe apoyar plenamente la implementación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, en virtud de la cual el continente se compromete a desarrollar la infraestructura y promover los derechos humanos, el estado de derecho, la democracia y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los problemas vinculados con el cambio climático han atraído la atención de todos los Estados debido a la amenaza que representa ese fenómeno para la humanidad. Guinea, que ocupa un lugar central en la puesta en práctica de las políticas y estrategias encaminadas al desarrollo sostenible y la restauración del equilibrio ecológico en el África occidental, es consciente de la gravedad de la situación y de la necesidad urgente de actuar. Mi delegación exhorta enfáticamente a una acción internacional concertada y valiente para poner fin a la paradoja de ver a los países y las poblaciones que menos han contribuido al calentamiento del planeta sufrir sus consecuencias más graves. Esperamos que la próxima cumbre que se celebrará en Copenhague esté a la altura de las grandes expectativas de la humanidad.

Además, debe prestarse especial atención a los problemas relacionados con las corrientes migratorias y las múltiples cuestiones subyacentes. Sólo mediante la promoción de una solidaridad efectiva podremos abordar la cuestión de las corrientes migratorias.

El mundo actual experimenta cambios rápidos, complejos y profundos. La paz, el desarrollo y la interdependencia de las naciones siguen siendo una realidad insoslayable y un factor esencial para una prosperidad mundial solidaria. Por lo tanto, el

multilateralismo constituye la única alternativa viable para enfrentar los desafíos mundiales que tiene ante sí la humanidad. Mi delegación sigue convencida de que el actual período de sesiones fortalecerá aun más la función y la acción de nuestra Organización universal en la defensa de las causas justas.

La Presidenta interina: Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inversiones de Santa Lucía, Excmo. Sr. Rufus George Bousquet.

Sr. Bousquet (Santa Lucía) (*habla en inglés*): Quisiera hacer llegar al Sr. Ali Abdussalam Treki las felicitaciones calurosas de la delegación de Santa Lucía por su elección para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Estamos seguros de que, con su vasta experiencia diplomática, hará que este período de sesiones rinda frutos significativos en el adelanto del programa de la comunidad internacional por conducto de esta Asamblea General, la más universal de las instituciones, que con mucho tino su predecesor, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, describió como el "grupo de los 192". Expresamos nuestro agradecimiento al Sr. d'Escoto Brockmann por su labor, que elevó el prestigio de la Asamblea a fin de que pudiera recuperar el lugar que le corresponde como parlamento del mundo. Nos comprometemos a trabajar con el Sr. Treki para promover ese enfoque. Agradecemos asimismo al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, los esfuerzos incansables que realiza en nombre de todos.

Cuando los países en desarrollo acordamos cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ambiciosos pero necesarios, y los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, pocos, si es que hubo alguno, anticiparon que los vientos serían contrarios, las tormentas terribles y el camino tan difícil. Ha transcurrido más de la mitad del plazo fijado, que culmina en 2015, para el logro de los ODM, y los gobiernos del mundo en desarrollo todavía siguen luchando para alcanzar sus objetivos. Esa situación, por supuesto, se debe a que los países en desarrollo han tenido que enfrentar dificultades económicas imprevistas como resultado de las crisis que se han sucedido una tras otra, que en su mayor parte no hemos provocado. Mientras que el mundo desarrollado parece estar en las primeras etapas de la recuperación, los países en desarrollo aún siguen sufriendo los efectos de

la crisis y se esfuerzan por navegar en aguas más calmas.

En ese sentido, es importante que la Ronda de Doha de negociaciones sobre el comercio sea reconfigurada para que se convierta en una ronda de negociaciones sobre el desarrollo, poniendo el acento en la reducción sustancial de las barreras arancelarias y no arancelarias que han sido impuestas por los países desarrollados, en particular en lo que concierne a los productos agrícolas.

También debe considerarse muy seriamente la cuestión del alivio sustancial de la deuda para permitir a los países en desarrollo dedicar sus limitados recursos a su desarrollo nacional. Los ODM todavía están a nuestro alcance, pero los países desarrollados deben cumplir los compromisos que han asumido para que esos objetivos puedan concretarse de conformidad con el calendario mundial.

Si bien todos los ODM son pertinentes a las aspiraciones de desarrollo del pueblo de mi país y de la región, pensamos que la educación, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la buena gobernanza son decisivos en ese proceso. Esos objetivos deben constituir los fundamentos de un desarrollo general. En consecuencia, a pesar de la lentitud de nuestros avances hacia la concreción de todos los ODM, hemos hecho progresos significativos en lo que se refiere a la pobreza y el hambre, la educación universal y la igualdad entre los géneros. Mi país se enorgullece de haber logrado la paridad entre los géneros en lo que atañe a los ingresos en el sector no agrícola, un problema de larga data en nuestra región.

A pesar de esos progresos, es necesario realizar también mejoras en las otras esferas prioritarias, a saber, la reducción de la mortalidad infantil y la promoción de la salud materna. Lamentablemente, en estos precisos momentos en que hablo aquí, mi Gobierno está enfrentando la pérdida de un hospital en la región meridional de la isla, causada por un incendio que estalló hace dos semanas y que ha provocado muertes. Hemos emitido un pedido de asistencia y esperamos que los que estén en condiciones de hacerlo nos brinden una ayuda generosa.

En Santa Lucía contemplamos la situación mundial actual con lentes bifocales; vemos tanto los desafíos como las oportunidades: la oportunidad de adoptar medidas nuevas y audaces y la oportunidad de

abandonar los esquemas de pensamiento habituales al abordar las cuestiones que se nos plantean. La combinación bien dosificada de intervenciones apropiadas en materia de política, una voluntad política firme y asociaciones estratégicas que cuenten con el apoyo de los interlocutores para el desarrollo es una fórmula que con seguridad ayudará a países como Santa Lucía a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dentro del plazo fijado. Por lo tanto, la esperanza no se ha perdido del todo.

El aumento del precio de los alimentos, el combustible y otros rubros esenciales ha obligado a la mayoría de los gobiernos de los países en desarrollo a desviar sus ya limitados recursos a fin de subvencionar esos productos básicos para los más pobres de nuestras sociedades. Eso ha reducido su capacidad para pagar sus deudas, lo que, junto con la mala gestión del sector financiero mundial, ha provocado una crisis financiera y económica mundial.

En la conferencia mundial celebrada en junio pasado aquí, en la Sede de las Naciones Unidas, para evaluar la peor crisis económica mundial desde la Gran Depresión se determinaron las medidas inmediatas y a largo plazo que había que tomar para atenuar las repercusiones de la crisis, en particular en los países en desarrollo, e iniciar las negociaciones internacionales necesarias para reestructurar el sistema financiero mundial. Santa Lucía y el resto de la Comunidad del Caribe aplauden esa iniciativa, y participaron plenamente en sus deliberaciones.

En consecuencia, Santa Lucía respalda las medidas estipuladas en el documento final (resolución 63/303, anexo) para hacer un seguimiento de dicha iniciativa, proporcionando los mecanismos necesarios para una supervisión continua de la economía mundial. Con ese propósito, destacamos la importancia de fortalecer la capacidad, la eficacia y la eficiencia de las Naciones Unidas y de hacer que las instituciones financieras internacionales demuestren más compasión en sus respuestas y su apoyo a las estrategias de desarrollo nacionales. Aguardamos con interés analizar el informe del grupo de trabajo especial de composición abierta de la Asamblea sobre la aplicación de ese mandato, así como los informes del Secretario General sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria, el informe de la Organización Internacional del Trabajo sobre el Pacto Mundial para el Empleo y las contribuciones de la Unión

Interparlamentaria al nuevo programa de financiación para el desarrollo.

La cuestión y el desafío más acuciantes que enfrenta Santa Lucía, y de hecho el resto del mundo, es el cambio climático. Ha surgido como el reto más grave al desarrollo que hoy encara la humanidad; de ahí que se requieran una acción colectiva y una respuesta urgente. Estamos sumamente preocupados por el hecho de que los efectos adversos del cambio climático modifican de manera constante el acceso a recursos fundamentales como la tierra, el agua y los alimentos. La menor accesibilidad amenaza la seguridad social, realidad cotidiana para muchos de nosotros en todo el mundo. Quizás no desaparezcamos, como Maldivas, si nada se hace, pero por cierto será oneroso sobrevivir.

El 21 de septiembre de 2009, los jefes de los Estados miembros de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares aprobaron una declaración sobre el cambio climático en la que se enumeran algunas de las cuestiones acuciantes que todos los Estados deben abordar. Antes de eso tuvimos el Programa de Acción de Barbados, de 1994; el comunicado final de la Reunión de Jefes de Gobierno de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares de 1999; el documento final del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en 1999 para examinar y evaluar el Programa de Barbados (resolución S-22/2); y la aprobación en 2005 de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior. Todos ellos constituyeron una amplia legislación para una acción internacional concertada y expusieron con claridad la posición de los Estados más vulnerables.

Ese mandato amplio proporciona el marco para una estrategia tendiente a detener los efectos del cambio climático que pueda llevar al surgimiento de un mundo sostenible para las generaciones presentes y venideras. La reunión de alto nivel sobre el cambio climático que se celebró en 2007 para examinar el tema “El futuro está en nuestras manos: el desafío del liderazgo ante el cambio climático”, fue también ilustrativa para reforzar los mandatos de períodos de sesiones anteriores. Lamentablemente, parece que el resto del mundo no se ha dado cuenta de que hay que tomar medidas con urgencia.

Por su parte, Santa Lucía y otros Estados del Caribe se han comprometido a tomar medidas voluntarias de mitigación para asegurar nuestra

supervivencia colectiva. Estamos trabajando asiduamente para elaborar políticas y examinar la legislación a fin de desarrollar nuestra capacidad en materia de energía renovable, es decir, energía eólica, solar y geotérmica. Intensificaremos los empeños por preservar nuestra limitada cobertura forestal, que sirve para proteger el suministro de agua y la biodiversidad y es un elemento importante para la fijación del carbono. Para nosotros, estas son medidas fundamentales para la supervivencia.

Santa Lucía se ha sumado a otros Estados miembros de la CARICOM para establecer sistemas de alerta temprana tendientes a pronosticar desastres como inundaciones y huracanes. Los jefes de Gobierno de la CARICOM aprobaron también la Declaración de Liliendaal sobre el Cambio Climático y el Desarrollo, en la que se manifestó el compromiso de proteger los recursos y ecosistemas marinos de la región y trabajar en procura de la concreción de los objetivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Si bien estas prácticas de desarrollo sostenible tienen beneficios a largo plazo, la inversión financiera que se requiere para apoyarlas es muy onerosa para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Hemos señalado que nuestros gobiernos se han mantenido activos. No obstante, los pequeños Estados insulares en desarrollo necesitan aún apoyo financiero para aumentar su capacidad de respuesta a los desafíos planteados por el cambio climático. Permítaseme reiterar que estos problemas no los originamos nosotros. La falta de acceso a tecnologías eficaces en función del costo, económicas y ecológicamente racionales amenaza de manera considerable con paralizar o invertir los progresos ya logrados. La mitigación no será suficiente si no se apoya en medidas de adaptación. Por lo tanto, instamos a los Estados a cumplir sus compromisos con el Fondo de Adaptación, que nos ayudará a enfrentar los cambios que han hecho que la vida sea difícil para muchos pueblos.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados nos hemos unido para exigir, exhortar e incluso rogar, de ser necesario, que el nuevo acuerdo de Copenhague sobre el clima limite el aumento de la temperatura al nivel viable de 1,5 grados centígrados, pues es posible que todo lo que esté por encima de eso sea devastador para nuestra propia existencia. Instamos a los otros habitantes del planeta Tierra a ser comprensivos y a cooperar mientras

trabajamos para sellar el acuerdo en Copenhague. Si no podemos invertir o detener los efectos del cambio climático, todas las otras actividades, por nobles que puedan ser, resultarán inútiles para la humanidad.

Los empeños por promover nuestro propio progreso en materia de desarrollo se dificultan a veces debido a la falta de recursos y a un agrupamiento peculiar que irónicamente excluye a muchos Estados, por el éxito en la gestión de nuestros asuntos, del acceso a determinados tipos de ayuda, préstamos y asistencia para el desarrollo que actualmente están disponibles para los Estados menos adelantados. Parece que somos castigados por ser prudentes en la gestión de nuestros limitados recursos.

Los países de ingresos medianos como Santa Lucía siguen enfrentando importantes desafíos en lo que se refiere a la reducción de la pobreza, el servicio de la deuda y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Mi Gobierno se complace en observar que las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales han reconocido que es preciso encarar las necesidades de desarrollo de los países de ingresos medianos y reforzar el apoyo mundial a sus empeños en pos del desarrollo. Sabemos que este grupo de países no es homogéneo y que deben tenerse en cuenta las circunstancias económicas y sociales individuales. No obstante, como grupo merecemos una mayor atención de la comunidad donante y del sistema de las Naciones Unidas. Esperamos que nuestras peticiones no caigan en oídos sordos y que la asistencia no llegue demasiado tarde.

Si bien lamentamos el lento ritmo de la asistencia del Norte, reconocemos los esfuerzos de nuestros amigos tradicionales —el Reino Unido, los Estados Unidos, el Canadá, Francia, la Unión Europea, el Japón, por nombrar unos pocos— por cumplir sus objetivos y compromisos contraídos en materia de asistencia oficial para el desarrollo. Sin embargo, no se puede desconocer la importancia de la cooperación entre los países en desarrollo. La cooperación Sur-Sur se ha convertido en un instrumento eficaz para el desarrollo económico y la política exterior y constituye una de las dimensiones más importantes de la cooperación internacional para el desarrollo, sobre todo en el contexto de la globalización y la liberalización. La cooperación Sur-Sur es también imprescindible para complementar la cooperación Norte-Sur y fortalecer las capacidades institucionales de los países del Sur para aplicar prácticas de desarrollo sostenible. Un panorama

mundial en constante cambio ha impulsado a los países en desarrollo a adoptar iniciativas para salvaguardar sus intereses comunes, dado que poseen activos diversos que no obstante pueden ser complementarios.

Ese ha sido nuestro objetivo dentro de la CARICOM, y damos las gracias al Gobierno de Trinidad y Tabago por enseñar tan frecuentemente el camino con respecto a esas cuestiones. El Gobierno de Santa Lucía también desea expresar su agradecimiento por la ayuda brindada por la República de Cuba, cuyo programa de asistencia médica internacional ha prestado servicios a la población de la región, del hemisferio y de otros lugares. Expresamos nuestro reconocimiento por el apoyo que hemos recibido de otros países en nuestra región, con inclusión de los Estados latinoamericanos del Brasil, México y Venezuela, por nombrar unos pocos.

Los históricos vínculos culturales que existen entre África y el Caribe son bien conocidos y la cooperación entre nuestras dos regiones se ha fortalecido por hechos recientes como la Iniciativa de la Unión Africana para la Diáspora y la Secretaría de la Organización de Estados del Caribe Oriental. Santa Lucía ha recibido apoyo de fondos kuwaitíes para ayudar al desarrollo de la infraestructura. En síntesis, requerimos la cooperación y la colaboración del mundo para promover nuestros esfuerzos en la esfera del desarrollo, dentro de un marco de respeto a los demás y a la humanidad.

Por ese motivo, el Gobierno de Santa Lucía se suma a otras delegaciones para expresar sus profundas condolencias al Gobierno y el pueblo de Taiwán ante la devastación y la pérdida de vidas causadas en agosto por el desastroso tifón Morakot. Taiwán ha ayudado a Santa Lucía en las esferas de la educación, la agricultura, la salud y otros sectores fundamentales para nuestros esfuerzos en materia de desarrollo. En especial, su ayuda con respecto a la agricultura nos ha permitido mejorar nuestra producción y nuestras posibilidades de ingresar al mercado de exportación de alimentos. Taiwán les ha brindado ayuda a todos aquellos que se la han requerido. Sólo procura ser parte de la familia de naciones y compartir sus conocimientos con el resto del mundo. No es mucho pedir. Nos complace observar que se han tomado algunas medidas positivas a este respecto, y esperamos que continúen, con otros organismos que abrieron sus puertas a la participación, permitiendo así que 23 millones de personas hagan su aporte a sus

congéneres y a la concreción de sus aspiraciones, como hicimos en Santa Lucía hace 30 años.

También expresamos nuestras condolencias al Gobierno y el pueblo de Filipinas por la pérdida de vidas y la destrucción causadas hace tres días por el tifón Ketsana.

Santa Lucía se suma a los demás países de la CARICOM para expresar la profunda preocupación y decepción por la decisión de la Potencia Administradora de disolver el Gobierno y la legislatura en el territorio no autónomo de las Islas Turcas y Caicos, miembro asociado de la CARICOM. Instamos a un rápido retorno al gobierno democrático, sin lo cual estará en peligro la participación del territorio en el proceso de integración regional.

La diversificación económica de los Estados pequeños es fundamental para sus posibilidades de seguir siendo competitivos en una economía cada vez más globalizada. Muchos Estados pequeños han desarrollado vitales industrias de servicios financieros, que se han convertido en industrias limpias y competitivas en una economía mundial que depende cada vez más de los servicios. Resulta claro que la competitividad de las tasas impositivas y la compensación impositiva internacional son elementos fundamentales de la globalización y representan una de las pocas esferas en las cuales los Estados pequeños han podido ingresar a esta nueva economía desde una posición competitiva. Con este fin, en julio pasado Santa Lucía se sumó a otros Estados de la CARICOM en la aprobación de la Declaración de Liliendaal sobre el Sector Financiero: Nuevo Marco para la Regulación y Supervisión Financiera en la Región.

Es importante observar que la política regional contiene disposiciones para el mejoramiento continuo de las normas sobre información, transparencia y gobernanza de la empresa, tanto para compañías públicas como privadas. No obstante, a pesar de nuestros mejores empeños, recientemente los centros financieros internacionales en el Caribe y en otros lugares han estado sometidos a una intensa presión de las naciones con un elevado nivel de imposición. Santa Lucía se suma a sus asociados regionales para seguir mejorando la transparencia por medio del fortalecimiento de los marcos reguladores. Junto con nuestros colegas de la CARICOM, pedimos un tratamiento equitativo acorde con el que se otorga a los

países desarrollados y a otras jurisdicciones preferenciales.

Poco importa que seamos ricos si estamos inseguros en nuestros hogares y en nuestro país. Esa es la razón por la cual en años recientes la cuestión de las armas pequeñas y las armas ligeras ha surgido como un gran motivo de preocupación para todos nosotros. Los pequeños Estados en desarrollo como Santa Lucía se siguen viendo amenazados por la inquietante propagación de las armas pequeñas. La introducción ilícita de esas armas en nuestras sociedades ha creado una pesada carga en nuestra región, que ha contemplado el surgimiento de un inaceptable nivel de violencia armada, agravada por la angustia social causada por la crisis económica y financiera. Santa Lucía reitera su apoyo a la aplicación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas que se refieren al tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos, la más reciente de las cuales es la resolución 63/72, de 2 de diciembre de 2008. Santa Lucía también desea expresar su constante respaldo a la plena aplicación de los instrumentos internacionales para permitir a los Estados identificar y localizar, de forma oportuna y fidedigna, armas pequeñas y armas ligeras ilícitas.

Además de todos nuestros problemas financieros, parece que se nos pide que soportemos una carga injusta con relación a la paz y la seguridad mundiales. En tanto que la garantía de un mecanismo de financiación eficaz es responsabilidad colectiva de los Miembros, estamos de acuerdo en que la futura escala de cuotas debe ser constante, simple y transparente. Apoyamos plenamente la opinión de la Comisión de Cuotas en el sentido de que la escala debe basarse en los datos del ingreso nacional bruto, por cuanto es el reflejo más exacto de la capacidad de pago.

Frente a todos los desafíos antes señalados y en el presente estado de los asuntos mundiales, ya no es pragmático utilizar los programas de asistencia financiera y técnica atenuada que fueron elaborados hace muchos años. Ellos han dado lugar a desafíos en materia de desarrollo que a menudo son de magnitud astronómica y confusos y que necesitan respuestas a largo plazo y acumulativas. En resumen, el mundo se encuentra en una situación de gestión de crisis y eso afecta gravemente a la capacidad de los países en desarrollo para progresar.

Sin embargo, la gestión de la crisis se debe realizar teniendo en cuenta el desarrollo sostenible y se debe incorporar a los procesos de formulación de políticas tanto en los países donantes como receptores. Por consiguiente, para lograr un enfoque sostenible y orientado al futuro, son fundamentales la coordinación y la colaboración dentro de los gobiernos, las organizaciones y las comunidades locales y también entre ellos.

Elegimos como nuestro tema para este período de sesiones de la Asamblea “Respuestas eficaces a las crisis mundiales: fortalecimiento del multilateralismo y el diálogo entre las civilizaciones para la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales”. Confío en que este órgano, compuesto por un grupo diverso de países, trabaje en procura de la concreción de los objetivos a los cuales todos aspiramos.

Al igual que Jasón en su buen navío Argo, la bella Helena —Santa Lucía— desafiará a los mares, trazará un nuevo derrotero y llevará a nuestro pueblo a la cima del desarrollo y la dignidad que corresponden a un país del que provienen dos laureados con el Premio Nobel.

La Presidenta interina: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Fander Falconi, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Integración de la República del Ecuador.

Sr. Falconi (Ecuador): El Ecuador saluda la designación del Sr. Ali Abdussalam Treki como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Estamos convencidos de que su experiencia en el ámbito internacional augura éxito para los trabajos de esta Asamblea. El Ecuador desea agradecer especialmente al Presidente saliente, Padre Miguel d’Escoto Brockmann, su empeño en democratizar a esta Organización y su compromiso inquebrantable con los pobres y sin voz en el planeta.

El tema central de este debate general —el fortalecimiento del multilateralismo— es la razón de ser de las Naciones Unidas. Esta Organización está llamada a ser la expresión de las relaciones horizontales, democráticas y respetuosas entre los países del mundo, en estricto apego a los principios de la igualdad soberana entre los Estados.

Sin embargo, esta Organización, con su actual configuración y funcionamiento, no ha sido capaz de responder a los grandes desafíos del siglo XXI. Por

ello se vuelve urgente profundizar su reforma estructural. El Consejo de Seguridad debe ser más representativo, democrático y eficaz, y para ello queremos hacer un llamado al compromiso de todos los Estados para lograr una verdadera transformación sustantiva en el curso de este año, tanto en su composición como en sus métodos de trabajo. Asimismo, nuestro país considera que la Asamblea General, como el cuerpo más democrático y universalmente representativo, debe asumir plenamente las funciones que le otorga la Carta de las Naciones Unidas. Es imprescindible avanzar en acuerdos sustantivos que conduzcan a una verdadera revitalización de la Asamblea General.

En esta misma línea, el Ecuador se encuentra comprometido con los procesos de integración regional como mecanismos de coordinación, cooperación y solidaridad entre los pueblos. Por ello, asumimos con gran compromiso y entusiasmo la Presidencia pro t mpore de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) como una oportunidad para contribuir a la integración y como un mecanismo privilegiado para alentar de manera concertada la democracia y el bienestar colectivo.

América Latina y el Caribe han comprendido que la mejor manera de enfrentar los desafíos actuales es a través de una acción multilateral eficaz. Nuestra región está transitando por un intenso proceso de integración basado en la solidaridad y la cooperación, como lo demuestran espacios tan vitales como el Grupo de Río, la UNASUR, la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Comunidad del Caribe, entre los que se están gestando las más diversas propuestas y acciones orientadas a construir programas comunes en el ámbito social, cultural, político y económico para la elaboración de una estrategia de desarrollo más incluyente y menos depredador.

Todo esfuerzo de integración requiere el reconocimiento de los principios de igualdad y soberanía entre los Estados. Por eso mi país se congratula por la revocación de la injusta expulsión de la República hermana de Cuba de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Saldamos una parte de la deuda con Cuba, pero aún queda pendiente el levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra este país hermano, tal como lo ha reclamado la Asamblea General durante los últimos 17 años. Este bloqueo es

contrario a los principios y las normas del derecho internacional y su mantenimiento continúa afectando severamente el bienestar y la dignidad del pueblo cubano.

América Latina y el mundo entero se han puesto de pie, a través del histórico pronunciamiento de la Asamblea General (resolución 63/301) para condenar el golpe de estado perpetrado contra el Gobierno legítimo de la República de Honduras. La comunidad internacional ha rechazado de manera categórica y unánime este atentado contra la democracia y contra todas las prácticas de convivencia pacífica entre los pueblos. Por ello insistimos en la restitución inmediata del Presidente Zelaya, a la par de requerir su protección física y el cese inmediato de la represión del pueblo hondureño. Nos hacemos eco de las resoluciones de las Naciones Unidas, la OEA, el Grupo de Río, la UNASUR, la Unión Europea, el ALBA y tantas otras organizaciones que se han pronunciado categóricamente sobre este hecho.

Me gustaría referirme a la declaración de los 61 Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y de África, reunidos ayer en la Isla Margarita (Venezuela), en la que condenamos el golpe de estado en Honduras. En este documento respaldamos, asimismo, la declaración del Consejo de Seguridad emitida el 25 de septiembre para garantizar la seguridad de la Embajada del Brasil en Tegucigalpa, donde se refugia legítimamente el Presidente José Manuel Zelaya desde el 21 de septiembre y que ha sido sujeta a un injustificable asedio policial y militar.

Hacemos un llamado a la comunidad internacional para que juntos tomemos medidas enérgicas que garanticen la restitución del orden democrático en Honduras, como condición para alentar cualquier proceso electoral y reconocer a las autoridades que de este proceso resulten elegidas.

En la actualidad, nos encontramos frente a una crisis sistémica de múltiples dimensiones que pone en peligro no solamente el equilibrio de un sistema económico, sino la supervivencia misma de los seres humanos. La crisis alimentaria, la crisis energética y la escandalosa crisis financiera son síntomas claros de que el sistema no funciona y tiene que ser reinventado.

Una de las caras más evidentes de la crisis sistémica es la crisis financiera y económica, cuyos defectos se han profundizado y multiplicado en los países en desarrollo, a pesar de que tuvo su origen en

los principales mercados especulativos de los países ricos del Norte, la economía de casino.

No obstante, la crisis financiera actual es apenas un síntoma de la crisis de un sistema que privilegió la economía especulativa financiera sobre la economía real y es el resultado de una arquitectura financiera internacional desigual, excluyente e ineficiente, que debe ser transformada de manera urgente. El Ecuador plantea que la crisis no requiere una reforma tecnocrática, sino un cambio profundo del modelo económico.

Por este motivo, mi Gobierno apoyó fervientemente la decisión de la Asamblea General de convocar en junio del presente año la Conferencia de alto nivel sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo. El Presidente de la República, Rafael Correa, se convirtió en la voz principal de los países del Sur en esta Conferencia, abogando por la transformación integral de un orden económico mundial que amenaza la vida y el bienestar de millones de personas de todo el planeta. Además, propuso democratizar y redefinir la arquitectura financiera internacional.

En dicha Conferencia se dieron pasos importantes al reconocer el papel fundamental de las Naciones Unidas en la reforma del sistema y la arquitectura financiera internacional. Celebramos el reconocimiento en la Conferencia de los acuerdos regionales y subregionales como parte de las respuestas multilaterales a la crisis actual.

Con respecto a estas respuestas, tengo la enorme satisfacción de anunciar en este foro que el sábado 26 de septiembre, en el marco de la cumbre entre América del Sur y África que tuvo lugar en la Isla Margarita, nuestros países suscribieron el acuerdo constitutivo del Banco del Sur, que contará con un capital autorizado de 20.000 millones de dólares y un capital suscrito de 7.000 millones de dólares. El Banco constituirá una entidad financiera multilateral para fortalecer el desarrollo humano en América del Sur. Esto se dio en el contexto de la cumbre de los países sudamericanos y africanos. Este importante acontecimiento es parte de la propuesta que ha impulsado nuestro país sobre la creación de una nueva arquitectura financiera internacional, en base a un conjunto de respuestas regionales.

A este logro se suman iniciativas como la constitución de un fondo de reserva común para América Latina, la creación de un sistema de pagos regional como preámbulo de un banco central regional y la consolidación de un sistema monetario común que empezaría con una divisa electrónica para facilitar nuestros intercambios comerciales. La buena noticia es que ya hemos empezado a dar pasos fundamentales en la constitución de un Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE), que entrará muy pronto en funcionamiento en el marco del ALBA.

Reiteramos nuestro cuestionamiento a la injerencia de los organismos internacionales de crédito, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, pues ellos colaboraron activamente en implementar mecanismos de sojuzgamiento económico y político de las naciones. También rechazamos, basados en los principios de soberanía, las relaciones con los centros de arbitraje como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial, que no han servido más que para juzgar, sentenciar y beneficiar a los intereses de las transnacionales sobre los intereses nacionales.

Para nuestros países, la reestructuración y el alivio de la deuda externa son cada vez más urgentes. No podemos seguir privilegiando el pago de los servicios de la deuda en detrimento del financiamiento para la recuperación de la producción y el desarrollo.

Queda entonces una gran tarea pendiente frente a los efectos de la crisis. El grupo de trabajo de la Asamblea General sobre la crisis financiera será el mecanismo ideal para poner en práctica los compromisos y las tareas que surgieron de la Conferencia de junio.

Esta crisis, además de hacer evidente la inviabilidad del capitalismo como modelo económico y de relaciones sociales, pone de manifiesto los desequilibrios en las relaciones entre sociedad, naturaleza y economía. Uno de los ejemplos más evidentes es el desequilibrio con respecto a los asuntos denominados del cambio climático.

La semana pasada tuvo lugar en este mismo Salón la Cumbre presidencial sobre Cambio Climático. Con franqueza, debo decir que fue una gran desilusión. Con pocas excepciones, la retórica y la falta de compromisos tangibles abundaron. Frente a esta evidencia, nuestra respuesta ha sido más que

insuficiente e irresponsable a ratos. Es más, escuchamos decir la semana pasada que el gran desafío es cómo seguir manteniendo el crecimiento económico sin afectar el medio ambiente, es decir, cómo mantener el sistema vigente con algunos arreglos cosméticos. Para nosotros se trata de transformar los modos de producción y de consumo, no de seguir creciendo sin beneficio de inventario.

El principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, contenido en la Convención Marco sobre el Cambio Climático, reconoce que los países ricos y las élites sobreconsumidoras son los grandes causantes de este flagelo, y por ello deben asumir gran parte de los costos de la reducción de las emisiones. Los países ricos deben hacer un esfuerzo adicional para disminuir sus emisiones de gases de efecto invernadero, más allá del descenso actual a causa de la crisis económica.

Reducir las emisiones es urgente, pero no suficiente. Es importante potenciar las medidas de adaptación, sobre todo en los países más vulnerables y con menos posibilidades económicas para enfrentar los efectos del cambio climático. Pero no hablamos de donaciones o créditos para la adaptación. Debe haber reparaciones que reconozcan la deuda ecológica y la responsabilidad histórica por el exceso de emisiones por varias décadas, cuando ya se conocía el efecto invernadero. Estudios serios hablan de 50.000 millones de dólares al año durante 20 ó 30 años, por lo menos.

Demandamos que los países del Norte cumplan e intensifiquen los compromisos adquiridos en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto en relación con la adaptación, la mitigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología y con el financiamiento. Sin embargo, reconocemos que todos tenemos la responsabilidad de ofrecer respuestas a la emergencia climática. Por esta razón, el Ecuador ha dado muestras significativas de su compromiso. Mencionaré brevemente cuatro iniciativas que tiene nuestro país.

La primera, y seguramente aquella que guía y fundamenta la política internacional del Ecuador en materia ambiental, es la iniciativa Yasuni Ishpingo-Tambococha-Tiputini (Yasuni ITT), proyecto innovador que rompe con tradicionales y desgastadas respuestas, presentado ante las Naciones Unidas por el Presidente Rafael Correa en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en 2007.

El Ecuador decidió mantener un porcentaje importante de sus reservas probadas de petróleo bajo tierra —esto representa 850 millones de barriles de petróleo crudo— con el fin de generar tres importantes beneficios. Primero, la contaminación evitada por la no emisión de 410 millones de toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera. Segundo, la protección de los pueblos indígenas que habitan en el Parque Nacional Yasuni, los taromenane y los tagaeri. Tercero, la conservación de la biodiversidad. En las próximas semanas se establecerá un fideicomiso internacional como mecanismo financiero que permita recibir los aportes internacionales e invertirlos en las iniciativas de conservación y desarrollo sostenible del país en base a los objetivos de desarrollo contemplados en nuestro plan nacional de desarrollo.

La segunda iniciativa es el Programa Socio Bosque, que provee incentivos económicos a indígenas y campesinos para mantener los bosques. Esto permitirá proteger un 20% de la cobertura total de nuestros bosques hasta 2015.

La tercera iniciativa es el programa de cambio de la matriz energética, que tiene el propósito de lograr que la mayor parte de las fuentes de energía utilizadas en el país sean renovables y sostenibles. Una de las iniciativas de este programa se desarrolla en las Islas Galápagos, patrimonio natural de la humanidad, con el objetivo de que para 2015 el archipiélago opere al 100% con fuentes de energía limpia.

La cuarta iniciativa que el Ecuador ha propuesto es en el seno de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y se basa en la posibilidad de una ecotasa de alrededor del 3% sobre el precio del petróleo para que la demanda se reduzca y, por tanto, disminuyan las emisiones de dióxido de carbono. Esta propuesta la presentó el economista ecológico Herman Daly, y el Presidente Rafael Correa la recogió y volvió a plantear en el seno de la OPEP. Con los ingresos de esta ecotasa, que podrían ser administrados por una organización como las Naciones Unidas, se podrían facilitar proyectos de conversión de la matriz energética.

El Ecuador observa esta época de crisis como una oportunidad para radicalizar los cambios que permitan transformar nuestras sociedades, actualmente basadas en la competencia y el consumo irracional e insostenible que antepone las mercancías a las personas, en sociedades fundamentadas en la armonía

del ser humano consigo mismo, con sus semejantes y con la naturaleza.

Para nosotros, la tierra, la naturaleza y el medio físico son parte integral del principio fundamental de nuestro ordenamiento constitucional, del “sumak kawsay”, del buen vivir. Este principio del buen vivir, que significa vivir con dignidad de acuerdo con nuestros valores culturales y en armonía con la naturaleza, es la base de las políticas económicas y sociales que está aplicando mi Gobierno para superar las inequidades sociales.

Reafirmamos asimismo la gravedad de la crisis alimentaria. En una época en la cual existe la tecnología para producir alimentos suficientes, hay hambre en el mundo. Esto se debe a que el derecho a la alimentación está siendo hipotecado a las grandes transnacionales agrícolas que controlan el mercado mundial. A esto se suma la existencia de subsidios y otras distorsiones del comercio que afectan gravemente a la agricultura de los países del Sur.

Apoyamos firmemente la realización de la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, que se llevará a cabo en Roma durante este sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, con el fin de lograr acuerdos que privilegien el derecho a la soberanía y a la seguridad alimentaria por sobre la rentabilidad y la máxima ganancia.

A fin de alcanzar las metas planteadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como mínimo de supervivencia y bienestar, éstos deben estar complementados por un decidido apoyo de los países del Norte para incrementar la ayuda oficial para el desarrollo y la cooperación internacional, sin imposición de ningún tipo de condicionalidad.

La futura revisión, que tendrá lugar en 2010 por mandato de la Asamblea General, deberá servir para sentar las bases de los esfuerzos para salvar los errores y las omisiones de estos Objetivos, especialmente el olvido de considerar las causas estructurales que han originado los problemas de la omisión del enfoque de derechos humanos, la ausencia de metas en la generación de empleo digno, la ausencia de nuestros pueblos ancestrales en la definición de las políticas públicas y la ausencia de una visión pluricultural en las decisiones relativas a la construcción de estos Objetivos.

Durante este período de sesiones, la Asamblea General deberá tomar decisiones de importancia estratégica para el Ecuador. Estamos seguros de que para todos los Estados Miembros esas decisiones apuntan a hacer más efectivo el accionar de la Organización en la promoción y la defensa de los derechos de las personas con capacidades diferentes, el reconocimiento y la aplicación de los derechos de los pueblos indígenas, la equidad de género y el combate de la trata y el tráfico de personas, entre otros temas de importancia.

Me quiero referir de manera especial al compromiso de mi país para combatir el flagelo de la trata y el tráfico ilícito de personas. Apoyamos firmemente la necesidad de un plan de acción global y ponemos a disposición de la Organización nuestra experiencia nacional en materia legal y de control.

Otro tema que consideramos central para el programa de esta Asamblea es la migración internacional. En la actual Constitución ecuatoriana, uno de nuestros principios transformadores se basa en el reconocimiento de una ciudadanía universal. Nosotros no tenemos restricciones a la libre movilidad de las personas en el mundo. Para nosotros, todos somos ciudadanos del mundo. No existen seres humanos en condición de ilegalidad. Lo que existe son prácticas ilegales e inmorales de exclusión y explotación. En pleno siglo XXI, las mercancías y los capitales no encuentran fronteras, mientras se levantan muros para condicionar la movilidad de los seres humanos. El Ecuador seguirá trabajando hacia un diálogo constructivo multilateral en materia migratoria, sin limitar el enfoque integral de los derechos humanos de los migrantes y sus familias, conforme al mandato asumido por los Jefes de Estado en el Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005.

Como país que privilegia el respeto y la garantía de todos los derechos humanos, el Ecuador es actualmente el receptor más grande de refugiados en el hemisferio occidental y, sin perjuicio del apoyo que recibe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, debe destinar importantes recursos económicos para atender a aquellas personas en necesidad de protección internacional. Hemos instrumentado políticas y acciones pioneras en materia de protección al refugio. Tenemos uno de los programas más avanzados en términos de refugio humano, que es el Programa de Registro Ampliado.

El Ecuador, como Miembro fundador de las Naciones Unidas, privilegia el diálogo y la cooperación internacional en la solución de los conflictos y considera que las acciones militares no pueden traer por sí solas una paz duradera y sostenible en ninguna zona de conflicto del mundo.

Es de reconocimiento internacional el compromiso del Ecuador en el proceso de estabilización en la hermana República de Haití. Por ello, desde el inicio de la crisis haitiana, en febrero de 2004, tenemos una activa participación en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, con un contingente mayoritariamente civil, en consecuencia con el principio de nuestra política exterior de total apoyo y atención a las crisis humanitarias y a la solución pacífica de los conflictos.

No puedo concluir esta intervención sin referirme a la satisfacción del Ecuador por haber renunciado, hace pocos días, a soluciones que no están acordes con el derecho internacional. Muy pronto esperamos la normalización de las relaciones diplomáticas con la hermana República de Colombia, que será de enorme beneficio para nuestros pueblos. Esto ha sido posible gracias al espacio de diálogo y encuentro que ofrece justamente cada año la Asamblea General.

Finalmente, reitero el abrazo afectuoso, fraterno y de esperanza del pueblo ecuatoriano, de la revolución ciudadana y de su Presidente, Rafael Correa, hacia los demás pueblos del mundo y sus representantes aquí presentes.

La Presidenta interina: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Assunção Afonso dos Anjos, Ministro de Relaciones Exteriores de Angola.

Sr. Anjos (Angola) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En primer lugar, permítaseme aprovechar esta importante oportunidad para felicitar al Sr. Ali Treki por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Quiero asegurarle el apoyo incondicional de la República de Angola en el cumplimiento de su importante misión. La delegación de Angola está absolutamente segura de que, bajo su auspiciosa dirección, el sexagésimo cuarto período de sesiones reafirmará la importancia de la Asamblea General en la búsqueda de soluciones de consenso para las candentes cuestiones que afectan a la humanidad, contribuyendo así en gran medida a la

creación de un mundo cada vez más seguro, libre y justo.

También quiero expresar el profundo agradecimiento de mi delegación al predecesor del Sr. Treki, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, por el alto grado de eficacia y la amplia competencia con que ejerció la Presidencia.

Guiado por el más elemental sentido de justicia, en nombre de la República de Angola, expreso mi más profundo reconocimiento al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por la manera excelente en que se ha desempeñado para consolidar las reformas y asegurar la plena realización de las decisiones de la Cumbre del Milenio y de otras importantes conferencias de las Naciones Unidas, como también por el compromiso que ha demostrado constantemente al colocar las necesidades y el desarrollo de África en el centro del programa internacional. Quiero asimismo encomiar al Secretario General por su oportuna iniciativa de convocar la reunión de alto nivel sobre el cambio climático.

El sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea se lleva a cabo en un contexto político, social y económico de enorme complejidad. La garantía de la paz y la seguridad internacionales, la lucha contra la pobreza, la protección del medio ambiente, el logro de un futuro mejor para las generaciones venideras, la instauración del estado de derecho en las relaciones entre los miembros de la comunidad internacional y la promoción y salvaguardia de los derechos humanos son todas cuestiones que figuran claramente entre los principales desafíos que enfrentamos. La lucha contra la delincuencia organizada y la aplicación de la Estrategia contra el terrorismo son también aspectos de suma importancia que requieren la constante atención de las Naciones Unidas, ya que se necesitan medidas más eficaces y un mayor compromiso de la comunidad internacional.

Estos retos deben sumarse a la lista de otros a los cuales nuestra Organización tiene que dedicar también gran atención, sobre todo la falta de decisiones en materia de desarme, la persistencia de los conflictos armados y las consecuencias de estos conflictos para la vida de las personas y, por último, la cuestión que figura en el programa de todos los Estados Miembros: la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Vivimos en un mundo más globalizado, que se caracteriza cada vez más por una considerable desigualdad económica y social. El hambre y la pobreza, agravados por el hecho de que están vinculados a enfermedades endémicas como la malaria y la tuberculosis, causan millones de muertes cada año y en África están devastando a toda una generación. Esto pone en peligro de manera dramática el desarrollo y el progreso de nuestro continente. Por lo tanto, es urgente que remedemos esta situación, que está consumiendo a nuestro pueblo al dejar a hombres y mujeres a merced de incentivos que inevitablemente llevan a la violencia y el crimen y que, en cierta medida, son la causa de algunos de los graves problemas que la humanidad enfrenta en la actualidad.

De este modo, la seguridad alimentaria parece ser una de las principales preocupaciones del continente africano, debido a su importancia para la salud, la productividad, la estabilidad social y política y el crecimiento económico. Angola cree que es posible reducir considerablemente el déficit de seguridad alimentaria en África si la comunidad internacional se une en torno a las cuestiones fundamentales siguientes.

Primero, deben mantenerse las reservas de alimentos y medicamentos para socorro de emergencia y para los pueblos que los necesiten. Segundo, en los planos nacional y regional deben adoptarse estrategias y programas integrados en materia de agricultura, comercio, transporte, recursos hídricos y formación profesional, que puedan aplicarse con el apoyo y la experiencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y otros organismos especializados de las Naciones Unidas.

Los planes de acción dentro del marco de iniciativas regionales son también sumamente importantes y pueden contribuir a reducir la escasez de alimentos y combatir las enfermedades. Entre otras iniciativas, quiero destacar la Nueva Alianza para el Desarrollo de África; la Declaración y el Plan de Acción de Uagadugú sobre el empleo y la erradicación de la pobreza extrema, de 2004; la Declaración de Maputo en la que se propone la asignación del 10% del gasto público a la agricultura y el desarrollo rural; la Declaración de Sirte sobre la agricultura y el agua; la Resolución de Abuja sobre la seguridad alimentaria y las Declaraciones de Abuja y de Maputo sobre el VIH/SIDA, la tuberculosis, la malaria y otras enfermedades conexas.

Si bien es de origen exógeno, la crisis económica y financiera también ha afectado seriamente el crecimiento de las economías africanas debido, entre otras razones, a la reducción de los valores de los activos financieros producida en el exterior y sobre todo al marcado descenso del precio de las materias primas que exportan los países del continente. En lugar de buscar soluciones provisionales para superar los problemas inmediatos, debe revisarse todo el sistema económico y financiero actual. Es necesario que determinemos la forma de reestructurar al mundo para que sirva a los intereses de todos los pueblos y países desde una perspectiva integral.

Mi Gobierno acoge con beneplácito las iniciativas que, aunque insuficientes, se han adoptado en el contexto de la liberalización del comercio y apoyamos la idea de reformar a las instituciones reguladoras del mundo financiero y económico. También pedimos una fluidez y una transparencia mayores en la transferencia de capital a los países menos adelantados.

Del mismo modo, Angola celebra las diversas iniciativas multilaterales, entre las que se destacan el Foro de Cooperación entre China y África, la Conferencia de África y América del Sur, la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, la cumbre África-Europa, el Foro India-África, la cumbre Corea del Sur-África y, más recientemente, la cumbre Turquía-África. El Gobierno de Angola considera que todas estas iniciativas son de fundamental importancia para el desarrollo de los países menos adelantados, que incluyen a la mayoría de los países de África, y a Angola en particular.

El Secretario General presentó un importante informe ante la reunión de alto nivel sobre las necesidades de desarrollo de África (A/63/130), en especial con respecto al cumplimiento de los compromisos asumidos por los asociados del continente africano paralelamente al sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea. Angola comparte las pertinentes preocupaciones planteadas por el Secretario General en ese informe, sobre todo las referencias a la importancia y la urgencia de pasar de las meras expresiones de voluntad política a la adopción de medidas concretas, con una amplia y enérgica realización de los objetivos previstos.

El Secretario General dio ejemplos concluyentes: la reducción de los niveles y compromisos en materia de asistencia; la cancelación de la deuda externa de los

países africanos, cuya concreción está tomando un largo tiempo; y los efectos negativos que derivan del fracaso en completar la ronda de negociaciones en la Organización Mundial del Comercio, lo que tendrá como resultado menos oportunidades para el continente africano. Angola comparte todas esas preocupaciones. Como conclusión de todas las elocuentes declaraciones de los oradores que me precedieron, no hay soluciones mágicas ni modelos únicos que permitan que los países menos adelantados encuentren de la noche a la mañana respuestas sencillas e inmediatas para el desarrollo.

Como seguramente sabrá el Presidente, el crecimiento económico en Angola ha sido muy alentador. La invitación a mi país para participar en la cumbre del Grupo de los Ocho que se realizó en L'Aquila (Italia) el 10 de julio —que fue un gran honor para el Gobierno y el pueblo angoleños— fue una prueba incuestionable del reconocimiento por la comunidad internacional del hecho de que Angola se encuentra en el camino correcto hacia la promoción del desarrollo sostenible. Entre 2004 y 2007 la economía nacional acumuló un crecimiento del 92,4% en términos reales. En menos de cuatro años, el valor del producto interno bruto casi se duplicó, con un promedio de crecimiento real anual de aproximadamente el 17,8%. En ese mismo período, en el país se observó un pronunciado incremento del nivel de inversiones públicas y privadas, lo que generó una gran cantidad de empleos, sobre todo en el sector agrícola.

Angola se ha comprometido firmemente a lograr la educación universal, como lo demuestra el hecho de que hemos triplicado el número de estudiantes en nuestro sistema educativo. En 2005, como resultado de las inversiones que el Gobierno realizó en el sector social, Angola avanzó cinco posiciones en el índice de desarrollo humano de las Naciones Unidas. El país se ha comprometido con los esfuerzos por alcanzar los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio. En la esfera del deporte, Angola ganó recientemente su décimo campeonato africano de básquetbol; en enero próximo será sede de la Copa Africana de Naciones y ya ha construido la infraestructura necesaria para ese importante acontecimiento de nuestro continente.

Esos importantes logros, alcanzados en tan corto tiempo, enorgullecen a todos los angoleños y fortalecen su confianza en el futuro. Sin embargo, esas realizaciones sólo son posibles en paz y armonía social y cuando los propios Estados asumen la principal

responsabilidad con respecto al desarrollo, el progreso y el bienestar de sus poblaciones.

A pesar de los progresos ya realizados en África en las esferas de la buena gobernanza y la institucionalización de los órganos de la Unión Africana, así como también en lo que hace al crecimiento y el desarrollo económico y social, debemos ser conscientes de las dificultades y del largo camino que aún queda por recorrer. Me refiero, por ejemplo, a la candente cuestión de la promoción de la paz y la seguridad, condiciones fundamentales para el desarrollo y el fomento de los derechos humanos.

A ese respecto, es importante añadir que es esencial que el Consejo de Seguridad continúe financiando las operaciones en pos de la paz y la seguridad en África y apoyando los empeños de los Estados africanos por combatir el tráfico de drogas, el comercio ilícito de armas, la piratería y el terrorismo. Además, considero importante destacar que la estrategia de prevención y solución de conflictos, en especial el mandato de las misiones de mantenimiento de la paz, no puede separarse de las medidas para combatir la delincuencia organizada transnacional y la relación que existe entre la explotación ilegal de los recursos naturales y el tráfico ilícito de armas pequeñas. Por otra parte, la estrategia de prevención y solución de conflictos debe complementarse con medidas para combatir la financiación de terroristas, otro de los grandes desafíos que enfrenta toda la comunidad internacional.

Como hablo en nombre de un país que ha presidido la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, me complace especialmente observar el progreso registrado en los procesos de paz en la República Democrática del Congo, Burundi, Côte d'Ivoire, Liberia y Sierra Leona. La inclusión de Guinea-Bissau en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz es también muy importante. A ese respecto, sin falsa modestia destaco aquí el papel desempeñado por Angola, no sólo en las negociaciones que llevaron a la celebración de elecciones libres y limpias en ese país, sino también en la consolidación de la paz y la estabilidad política, económica y social en ese país hermano.

La activa participación de Angola en la solución de los conflictos que han aquejado a varios países en diversas regiones de África ha acrecentado claramente las expectativas de toda la comunidad internacional, en

especial del Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana. Permítaseme reafirmar el compromiso de mi Gobierno de continuar trabajando dentro de la Unión Africana y de las Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones duraderas para la consolidación de la paz y la reconciliación nacional.

Es apropiado referirse aquí a otra cuestión de suprema importancia que es consecuencia del conflicto armado. Se trata de la situación humanitaria: el mantenimiento y la protección de los campamentos de refugiados y la elaboración de soluciones duraderas para los millones de refugiados cuyos derechos deben ser protegidos y respetados.

Las Naciones Unidas son, incuestionablemente, el principal foro del multilateralismo y su credibilidad debe acentuarse en forma constante y creciente mediante la adopción de medidas eficaces, creativas y prácticas. Por ello, el Gobierno de Angola acoge con beneplácito la modalidad y las funciones nuevas del Consejo Económico y Social, en especial el examen ministerial anual y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo. Entre las reformas que ya han tenido lugar, deben destacarse también la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Derechos Humanos.

A pesar de que el Gobierno de mi país acoge con beneplácito el progreso en la evolución y el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas, no puede dejar de señalar que esta Organización fue creada hace mucho tiempo —hace más de medio siglo— en un momento especial en la historia de la comunidad internacional que todos esperamos que nunca se repita.

El mundo actual es sustancialmente diferente. El desarrollo industrial, económico y social de muchos países ha estrechado la brecha entre los países más desarrollados y los países menos adelantados. Las comunicaciones han avanzado, la tecnología ha progresado, el transporte ha evolucionado y la navegación por Internet tiene lugar en el mundo entero. En virtud de esta nueva realidad, el Gobierno de Angola cree que la estructura de la Organización, que une a los pueblos de todo el mundo, no puede permanecer indiferente a esos acontecimientos y debe, por tanto, adaptarse al mundo moderno.

Concretamente, el Gobierno de Angola considera que el hecho de que la reforma del Consejo de Seguridad, especialmente de los aspectos relacionados con su composición y la democratización de su mecanismo de adopción de decisiones, no haya avanzado desde 2005 sugiere que esta es una situación que debe ser corregida con urgencia.

En ese contexto, mi Gobierno espera que el proceso de negociaciones en curso en el marco de la Asamblea General sea decisivo.

Además, el Gobierno de Angola atribuye gran importancia al esfuerzo encabezado por las Naciones Unidas en procura de la aplicación del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, y el desarme en general, y reconoce que merece la máxima atención de todos sus Miembros.

Angola cree también que las Naciones Unidas deben fortalecer la supervisión de la aplicación de su Plan de Acción sobre las armas pequeñas y elaborar iniciativas para promover la universalización de la Convención de Ottawa sobre minas terrestres.

Al término de mi declaración, quiero aprovechar esta excelente oportunidad para formular un llamamiento con respecto al levantamiento del embargo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba. Es justo y perentorio abolir ese embargo, porque viola los principios del derecho internacional, en especial los Artículos 1 y 2 de la Carta de las Naciones Unidas.

Angola está plenamente convencida de que las Naciones Unidas no dejarán de adoptar una vez más una posición clara y justa sobre ese embargo, posición que también es coherente con los principios de la Carta.

Por último, deseo reiterar mi convencimiento de que, con esfuerzo y decisión, nuestra Organización estará en condiciones de corregir las asimetrías y brindar soluciones para los problemas que aún existen en la comunidad internacional, con el propósito de construir un mundo más justo, estable y seguro y capaz de proporcionar a las generaciones actuales y venideras un nivel de vida compatible con la dignidad humana.

La Presidenta interina: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Zacarias Albano da Costa, Ministro de Relaciones Exteriores de Timor-Leste.

Sr. Da Costa (Timor-Leste) (habla en inglés): Permítaseme comenzar expresando mis sinceras felicitaciones al Sr. Ali Abdussalam Treki por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones.

Este año se conmemoran acontecimientos importantes para Timor-Leste. Hace 10 años, las Naciones Unidas patrocinaron el referendo popular celebrado en mi país, que marcó la transición hacia la independencia total. Hace siete años, alcanzamos la plena soberanía con la restauración de nuestra independencia y comenzamos, por primera vez en la historia de nuestro país, el exigente proceso de construcción de la nación.

Hemos contado con la ayuda de sucesivas misiones de las Naciones Unidas, que comenzaron con el ejercicio —por primera vez en la historia de las Naciones Unidas— de plenos poderes administrativos en Timor-Leste. Este proceso se ha llevado a cabo muy pocas veces en este nuevo milenio.

Como es natural, siempre hay fracasos y éxitos en las decisiones que se toman y las políticas que se adoptan, lo que forma parte de nuestro desafío colectivo de construcción de la nación. Esto se aplica tanto a los Estados establecidos como a los recién creados. Timor-Leste ha sido presentado como un éxito de las Naciones Unidas, en tanto que algunos lo han caracterizado apresuradamente como un Estado fracasado.

Hoy me presento aquí, no para argumentar en nombre de un punto de vista u otro y mucho menos para condolerme del pasado. Estoy aquí para describir qué es Timor-Leste hoy, qué hemos podido hacer, nuestros modestos logros y los desafíos restantes, pero también, lo que es más importante, cómo nos ubicamos —como un Estado-nación nuevo y pequeño— en la comunidad de naciones.

También queremos ser parte de las soluciones para los desafíos sin precedentes que enfrenta la humanidad en este nuevo milenio. Hoy hablamos acerca de problemas mundiales que son responsabilidad de todos nosotros y que requieren una acción concertada y colectiva. Timor-Leste está dispuesto a asumir su parte de esa responsabilidad.

Sin embargo, permítaseme destacar también que hoy puedo estar aquí porque a través de las Naciones Unidas se pudo encontrar una solución para la que

entonces se denominaba “Cuestión de Timor Oriental”. Fueron las Naciones Unidas las que asumieron la responsabilidad de hallar una solución justa para esa cuestión y realmente tuvieron éxito al hacerlo.

Fue acertada la decisión de acudir a las Naciones Unidas que tomaron los entonces dirigentes de la resistencia, que hoy son nuestros ilustres estadistas, los estimados Presidente de la República, Sr. José Ramos-Horta, y el Primer Ministro, Sr. Kay Rala Xanana Gusmão.

La política de búsqueda de solución de los conflictos por medios pacíficos y de acatamiento a la Carta de las Naciones Unidas para permitir el ejercicio del derecho universal a la libre determinación es un principio fundamental para la nueva generación de dirigentes timorenses. Hoy el compromiso con las Naciones Unidas sigue siendo la política de Timor-Leste.

Timor-Leste ha obtenido grandes beneficios de este compromiso, por medio de la dedicada tarea de las sucesivas misiones de las Naciones Unidas y de la presencia y el trabajo de diversos organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. La función administrativa de las Naciones Unidas en Timor-Leste, bajo la capaz dirección de nuestro querido amigo, el desaparecido Sergio Vieira de Mello, no tuvo precedentes. ¿Acaso las Naciones Unidas podrían haber hecho las cosas de manera diferente en esos años? ¿Cómo podemos emplear mejor esta asociación para avanzar?

Sin duda, la contribución más valiosa de Timor-Leste a la experiencia adquirida y a la forma de aplicarla a situaciones futuras incluyó las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento y la consolidación de la paz. Una de las enseñanzas más importantes es que toma tiempo construir las capacidades nacionales e instituciones sostenibles.

Las naciones jóvenes como la nuestra tienen que evaluar y equilibrar muchas prioridades entre diversas exigencias socioeconómicas acuciantes, que incluyen la prestación de los servicios sociales básicos, la construcción de las instituciones estatales y el desarrollo de las capacidades. Tenemos que equilibrar la justicia con la paz y la reconciliación. Esto entraña dar prioridad a muchas demandas urgentes y a las medidas consiguientes. No hay soluciones rápidas o a corto plazo.

Timor-Leste ha sido objeto de una gran cantidad de evaluaciones y estudios —alrededor de 3.000— que incluyen algunos sobre la labor de las Naciones Unidas en el país. Como nuestro aporte a las experiencias adquiridas por las Naciones Unidas, he propuesto que Timor-Leste —como beneficiario de lo realizado y con el propósito de proporcionar una perspectiva basada en el país— lleve a cabo una evaluación de todo lo que ha sido hecho en el país por la comunidad internacional y de la forma en que los propios timorenses sintieron los beneficios de estas acciones en el país.

La experiencia de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) ha demostrado la necesidad de una intervención de las Naciones Unidas a más largo plazo. En 2006, la crisis en Timor-Leste fue un desafortunado recordatorio de la fragilidad de la paz cuando las instituciones del Estado son todavía débiles, aún se necesita fortalecer las capacidades y no se pueden satisfacer todas las necesidades sociales, económicas y políticas. El costo de encarar la regresión a la violencia en 2006 fue elevado para la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y nuestros asociados para el desarrollo, así también para el propio Gobierno de Timor. El mandato de la UNMIT de ayudar a reconstruir nuestras fuerzas de seguridad y brindar apoyo a nuestro sistema de justicia es fundamental. Aún es necesario que la Misión asegure la paz y la estabilidad a largo plazo en nuestro país.

El Gobierno de Timor-Leste ha seguido alcanzando logros considerables, a pesar de que todavía enfrentamos desafíos. Algunos de los principales problemas derivados de la crisis de 2006 se han resuelto. Los desplazados internos han sido reintegrados de manera pacífica a sus comunidades, las fuerzas de seguridad se están reconstituyendo —si bien aún requieren la creación y el fortalecimiento de su capacidad— y se ha detenido la violencia provocada por las bandas. Nuestras instituciones del Estado funcionan plenamente y ahora el Gobierno puede concentrarse más en el desarrollo.

Deseo destacar la importancia que seguimos atribuyendo a las relaciones con Indonesia, con respecto a las cuales hemos adoptado un enfoque pragmático: basamos nuestras relaciones en la reconciliación y el principio de mirar hacia el futuro. No podemos negar ni deshacer lo que ha ocurrido en el pasado que compartimos, pero estamos decididos a reconciliarnos con ese pasado, porque sabemos que

podemos progresar y hacer mucho para el futuro. Soy parte de una nueva generación de dirigentes en Timor-Leste y tanto colectiva como personalmente no hemos escapado a las aflicciones y las pérdidas experimentadas por la mayor parte de la población de Timor-Leste. No obstante, sé que mi responsabilidad es evitar que lo que sucedió en Timor-Leste en el pasado ocurra nuevamente. Timor-Leste e Indonesia son países en transición y debe permitírseles buscar nuestro propio camino —como dijo el Presidente Obama— conscientes de que puede no ser perfecto.

Este es un proceso complejo, que requiere una solución timorense. Estoy seguro de que otros países que han estado en conflicto agradecieron el apoyo a largo plazo de la comunidad internacional al encarar los mismos problemas que nosotros estamos enfrentando. De ninguna manera Timor-Leste ha dado la espalda a la justicia. Nuestra Constitución consagra el estado de derecho en nuestro país y la política del Gobierno consiste en fortalecer plenamente al sistema de justicia. Contamos para ello con la ayuda de la comunidad internacional y sabemos que seguiremos necesiéndola en los próximos años. Nuestro Gobierno ha sido criticado fuertemente, tanto en el plano internacional como nacional, con respecto a algunas posiciones que se han adoptado y algunas decisiones que se han tomado. Sin embargo, se tomaron con la convicción de que necesitamos reconciliarnos con nuestro pasado y asegurar la paz para las generaciones presentes y futuras. Apoyamos esas decisiones.

Hoy Timor-Leste tiene sus propios desafíos, que pueden parecer distantes de los retos emergentes que enfrenta la humanidad en general y que se presentaron en este foro. Timor-Leste continúa preocupado por la mitigación y la reducción de la pobreza y el elevado nivel de desempleo, la satisfacción de las necesidades de la población rural y el establecimiento y la consolidación de las instituciones del Estado, a fin de que puedan responder mejor a las necesidades de todo nuestro pueblo. No obstante, eso no significa que Timor-Leste esconda su cabeza en la arena y desconozca otros desafíos. Nuestra joven nación necesita tiempo para encarar y superar todos estos retos.

Como parte de la comunidad de naciones y de la humanidad, Timor-Leste también está preocupado por todo lo que amenaza la vida en este planeta y ha expresado sus opiniones. En efecto, como Miembro de las Naciones Unidas, Timor-Leste ha manifestado su

posición en la Asamblea General sobre una serie de cuestiones importantes. Deseamos reiterar nuestra oposición a las sanciones económicas impuestas a Cuba por los Estados Unidos y reafirmamos nuestro apoyo a las resoluciones de la Asamblea General en las que durante los últimos 17 años se ha pedido a los Estados Unidos que levanten esas sanciones.

Timor-Leste no tiene intención de desarrollar capacidad nuclear ni de convertirse en Potencia nuclear. Por ello, hemos ratificado el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Aconsejamos precaución en el desarrollo y el uso de la capacidad nuclear. Con respecto al cambio climático, Timor-Leste, a pesar de ser un Estado insular, afortunadamente no está amenazado de manera inmediata por el aumento del nivel del mar y no es responsable de grandes emisiones de dióxido de carbono; pero sí nos afectan los patrones meteorológicos cambiantes y seguimos el debate sobre el cambio climático. En el plano nacional, naturalmente estamos preocupados por la preservación de nuestro medio ambiente y consideramos que la reforestación y la protección del medio ambiente son cuestiones importantes.

En lo que se refiere a la crisis financiera y económica, Timor-Leste ha tenido la fortuna de haber experimentado sus efectos sólo en forma parcial. Sin embargo, estamos preocupados también por las causas de la crisis y esperamos haber aprendido qué es lo que hay que evitar al establecer nuestros sistemas e instituciones en la esfera financiera. Teniendo esto en cuenta, apoyamos las decisiones tomadas en la reciente reunión del Grupo de los 20 en Pittsburgh, sobre la adopción de medidas preventivas para el futuro.

Para concluir, permítaseme, en nombre de nuestro Gobierno, expresar nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas y a nuestros asociados internacionales por su constante apoyo a Timor-Leste. Los apoyamos resueltamente para contribuir a solucionar nuestros desafíos colectivos, y estamos decididos a hallar soluciones para nuestros retos nacionales.

La Presidenta interina: Doy ahora la palabra al Excelentísimo Sr. Datuk Anifah Aman, Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia.

Sr. Aman (Malasia) (*habla en inglés*): Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Treki por haber sido elegido para ocupar la Presidencia y asegurarle el pleno apoyo de Malasia.

Este año hay una diferencia en la Asamblea General. A la luz de algunos de los mayores desafíos jamás enfrentados por una generación, hemos decidido trabajar más juntos, fortalecer los lazos que nos unen como miembros de la familia humana, cumplir nuestras responsabilidades y superar la desconfianza y la discordia. Malasia seguirá haciendo lo que le corresponde en este esfuerzo de cooperación. Lo hacemos sabiendo que somos un país mediano, ni demasiado grande ni demasiado pequeño, ni demasiado rico ni demasiado pobre, ni demasiado fuerte ni demasiado débil. Hacemos lo que nos corresponde sabiendo que nuestros actos tienen consecuencias para nosotros y para nuestros hijos. Lo hacemos convencidos de que la esperanza triunfará sobre la adversidad.

Creo que el mundo en desarrollo no está eludiendo sus responsabilidades de encarar todo el espectro de desafíos que enfrentamos. Sin embargo, nuestros esfuerzos serán mucho más eficaces si los realizamos en conjunto con el mundo desarrollado. Permítaseme decir esto en nombre del mundo en desarrollo: dennos condiciones justas y sellaremos el acuerdo. Dennos las herramientas y ayudaremos a terminar el trabajo. Inviertan en nuestro futuro común y todos nuestros hijos y la humanidad cosecharán de aquí en adelante la recompensa.

Hace pocos días deliberamos sobre la cuestión del cambio climático, que es una de las más acuciantes y urgentes que enfrentamos hoy. Por lo tanto, espero que ahora seamos más firmes en nuestra decisión de actuar en forma inmediata. En el contexto de la mitigación, en el caso de Malasia estamos protegiendo y preservando nuestros bosques tropicales con medidas de gestión forestal sostenibles. Estamos incrementando el uso del transporte público como parte del indicador fundamental de desempeño del Ministerio. También estamos aumentando el empleo de fuentes de energía renovables y promoviendo la mayor eficiencia energética. El Ministerio de Energía, Agua y Comunicaciones se ha convertido en el Ministerio de Energía, Tecnología Ecológica y Agua.

No obstante, es el mundo desarrollado el que debe desempeñar el papel principal en el esfuerzo mundial por combatir el cambio climático. Lamentablemente, se carece de tal liderazgo. Las promesas de los países desarrollados de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero no están a la

altura de lo que se requiere para enfrentar el aumento de la temperatura en el mundo.

Tenemos que sellar el acuerdo en Copenhague. Sin embargo, eso no podrá lograrse si el mundo desarrollado continúa intentando reinterpretar y renegociar principios fundamentales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto. Permítaseme ser absolutamente claro acerca de esto: no habrá pacto en Copenhague si algunos están interesados en “robar el acuerdo”.

Cabe señalar lo que creo es un hecho muy importante. Para enfrentar al cambio climático hay que adoptar decisiones difíciles, en virtud de los intereses en pugna de tantos componentes y necesidades en los países en desarrollo. Más importante aun, es necesario equilibrar el desarrollo, la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, por un lado, y las consideraciones ambientales, por el otro. No hagamos la fácil declaración de que uno complementa perfectamente al otro.

Por ejemplo, la producción agrícola, base de los empeños por encarar la crisis alimentaria, genera el 14% de las emisiones de gases de efecto invernadero. No olvidemos que el sistema alimentario del mundo aún está en crisis. Si bien los precios de los principales cereales han declinado desde el año pasado, se encuentran todavía por encima del promedio. El hambre aqueja a más de 1.000 millones de personas. Para encarar la crisis alimentaria se requiere más que el aumento de la producción de alimentos; se requiere nada menos que una transformación de los sistemas del mercado a fin de que funcionen mejor para los más pobres y hambrientos. Por esas razones creemos que el cambio climático no debe ser tratado como un tema independiente; debe considerarse parte del desafío más amplio del desarrollo sostenible.

Las Naciones Unidas existen desde hace más de 60 años, pero seguimos sin alcanzar la paz y la seguridad en muchas partes del mundo. Malasia ha hecho y continuará haciendo lo que le corresponde para lograr la paz y la seguridad en el mundo. Desde 1960 contribuimos con nuestros efectivos a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

En el plano regional, Malasia ha desempeñado su papel en la promoción de la paz dentro de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.

Participamos en forma activa en los esfuerzos en pos de la paz en la parte meridional de Filipinas. Seguiremos trabajando para lograr mayores progresos en el proceso de democratización en Myanmar.

A menudo, graves injusticias son la causa de los quebrantamientos de la paz y las amenazas a la seguridad. En ese sentido, debemos aceptar el hecho de que la cuestión de Palestina compendia todo lo que es injusto en las relaciones internacionales. Ha adquirido un valor simbólico que tiñe las relaciones culturales y políticas mucho más allá de su ámbito geográfico. Esta cuestión ha acosado a la comunidad internacional por demasiado tiempo. Debemos hacer todo lo que podamos para abordar la cuestión de Palestina, pues su solución tendrá importantes repercusiones en nuestros empeños por lograr la paz y la seguridad en el Oriente Medio y más allá de esa región.

Durante mucho tiempo, el generoso apoyo brindado a Israel ha dado por resultado un estancamiento. En interés de la paz mundial, Israel, Palestina y los países afectados en la región deben trabajar de consuno para resolver el conflicto. Aguardamos con interés que las Naciones Unidas asuman el papel de honesto intermediario. Tenemos muchas esperanzas de que los Estados Unidos adopten un enfoque más equitativo con respecto al Oriente Medio. Esperamos estar en condiciones de ser parte de una solución justa y amplia y que los actos de los Estados Unidos se correspondan con su retórica. Después de todo, la historia está llena de ejemplos de la furia y la vehemencia que se generan cuando la esperanza se convierte en desesperación.

La no proliferación y el desarme son las piedras angulares de la paz y la seguridad. Estamos de acuerdo en que el núcleo de esos esfuerzos es un pacto básico que comprenda tres elementos: primero, todas las naciones tienen derecho al uso de la energía nuclear con fines pacíficos; segundo, las naciones que tienen armas nucleares deben avanzar hacia el desarme; y tercero, aquellos que no las poseen deben renunciar a su adquisición.

A ese respecto, Malasia se espera con cada medida de las grandes Potencias, como el acuerdo entre los Estados Unidos y Rusia para reducir sus arsenales nucleares. También aguardamos con interés otras medidas para consolidar ese acuerdo, incluido el fortalecimiento del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y otros instrumentos

internacionales relacionados con el desarme y la no proliferación. Por el mismo motivo, observamos con grave preocupación todo intento tendiente a la proliferación de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa.

Por nuestra parte, desde 1996 presentamos el proyecto de resolución sobre el seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de armas nucleares y también lo haremos en este período de sesiones de la Asamblea General. Entre otras cosas, en el proyecto de resolución se pide a todos los Estados que cumplan su obligación de iniciar negociaciones multilaterales tendientes a la pronta conclusión de una convención sobre las armas nucleares. Los esfuerzos que realiza Malasia en ese sentido no terminan aquí. También participará en forma activa en la Conferencia de las Partes encargada del examen del TNP que se realizará en 2010 y desempeñará su legítimo papel como Presidente de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Para muchos, los esfuerzos por lograr la paz y la seguridad comienzan en un nivel más común. Como Malasia es una sociedad multiétnica y multirreligiosa, somos especialmente conscientes de la necesidad de promover en forma continua la interacción entre pueblos de diferentes religiones, razas y creencias. Por esa razón, el Gobierno de Malasia ha introducido la idea de “una Malasia”, que parte de empeños anteriores por promover la unidad nacional pero tiene en cuenta las realidades actuales. Procura fomentar el reconocimiento y el respeto de todas las razas, buscando en la diversidad una fuente de fortaleza. Contempla a la unidad que deriva de la verdadera aceptación y no de la mera tolerancia, sobre la base de los principios jurídicos establecidos en la Constitución, y tiene como núcleo la justicia social para todos.

Para que nuestros empeños colectivos por crear un mundo mejor tengan éxito, debe mejorarse la estructura de gobernanza mundial. Son pocos los que aún deciden por muchos. El principal ejemplo de ello es el Consejo de Seguridad. Seguimos creyendo que la reforma del Consejo, incluida la abolición del veto, es fundamental para que se materialice la aspiración a la igualdad de los Estados.

La misma situación se refleja en la esfera económica. Tal vez el resultado más importante de la recién concluida cumbre del Grupo de los 20 sea la

designación de ese Grupo como el foro principal para la cooperación económica internacional. Esa cuestión se señaló dos veces en la Declaración de sus dirigentes. Además, los representantes del Grupo de los 20 volverán a sus países con recomendaciones sobre la forma de maximizar la eficacia de su cooperación.

Puede decirse que el Grupo de los 20 es mucho más representativo que el Grupo de los Ocho, debido a la participación de las principales economías emergentes. Sin embargo, persisten los interrogantes con respecto a cuán representativo e inclusivo es. Por lo tanto, el desafío del proceso del Grupo de los 20 es el modo de hacerlo más legítimo y más eficaz.

Quiero formular las siguientes observaciones y propuestas a este respecto. Primero, muchas de las principales fuerzas propulsoras de la labor del Grupo de los 20, como la reforma de las instituciones de Bretton Woods y el fortalecimiento de las normas que rigen el sistema financiero internacional, fueron articuladas originalmente por Malasia a raíz de la crisis financiera asiática. Segundo, si bien no reclamamos ningún crédito especial para Malasia, eso significa que las ideas y soluciones no son monopolio de los grandes y poderosos. Tercero, la alternativa entre la legitimidad y la eficacia es a menudo falsa. Cuarto, al abordar las formas de maximizar la cooperación entre ellos, el Grupo de los 20 debe analizar simultáneamente la manera de mejorar los vínculos con toda la comunidad internacional. Por último, es necesaria una mayor claridad con respecto a la participación de las organizaciones regionales.

En lo que se refiere a la cuestión de la gobernanza mundial, como en muchas otras, Malasia se mantiene dispuesta a hacer un importante aporte y se encuentra en condiciones de hacerlo. Aspiramos a la igualdad de todos los Estados, grandes y pequeños. Soñamos con un verdadero Parlamento Humano, con una Federación del Mundo.

Sin embargo, no nos satisface ser soñadores ociosos. Nos proponemos hacer pleno uso de nuestra Presidencia del Consejo Económico y Social durante el año próximo para abordar estas cuestiones. Lo haremos en una forma cooperativa y orientada a la acción.

El Sr. Valero Briceño (República Bolivariana de Venezuela), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La historia ha demostrado que un estado de rectitud o inmoralidad es con frecuencia el resultado

del esfuerzo y la actividad del ser humano. La inmoralidad que existía desde tiempo inmemorial ha sido erradicada por la fuerza de la acción humana. La esclavitud es uno de tales ejemplos; el apartheid, otro. Alentado por la esperanza de que estos ejemplos sirvan, creo que podremos superar los graves desafíos que enfrentamos. Sin embargo, debe existir la voluntad de soportar en forma colectiva nuestras cargas comunes.

Por lo tanto, quiero terminar donde comencé, con una expresión de esperanza en que, a la luz de algunos de los mayores desafíos jamás enfrentados por generación alguna, finalmente seremos capaces de trabajar en conjunto. Esta esperanza consiste en que podamos fortalecer los lazos que nos unen como miembros de una familia humana, cumplir con nuestras responsabilidades y superar la desconfianza y la discordia.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Rangin Dâdfar Spantâ, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Afganistán.

Sr. Spantâ (Afganistán) (habla en inglés): En primer lugar, deseo felicitar al Excmo. Sr. Treki por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. El Afganistán espera con interés trabajar con él durante el próximo año y fortalecer las respuestas internacionales a las crisis que hoy enfrentamos.

Desde su creación, las Naciones Unidas han coadyuvado a encarar los desafíos que enfrenta el mundo, sobre todo en el Sur del planeta. No obstante, portantes retos siguen sin solución. La brecha creciente entre las naciones y dentro de ellas en cuanto a las oportunidades y la prosperidad nos recuerda que aún estamos lejos de concretar los ideales y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas en cuanto a la creación de un mundo justo y seguro.

El fortalecimiento y la reestructuración de los organismos de las Naciones Unidas siguen siendo la clave para reducir la brecha entre los objetivos de la Carta y las realidades del mundo. Las Naciones Unidas no son un foro para la hipocresía. Deben encarnar los ideales de la Carta brindando liderazgo político y moral. En nuestro mundo cada vez más interdependiente y el sistema internacional orientado al multilateralismo, las Naciones Unidas deben asumir una responsabilidad mayor en lo que se refiere a la

búsqueda de soluciones colectivas para nuestros desafíos.

El mundo —y en especial las naciones en desarrollo— se enfrenta a la amenaza de la pobreza, el subdesarrollo, la degradación del medio ambiente, el extremismo, el fundamentalismo, el terrorismo, el racismo de origen cultural, la propagación de las armas de destrucción en masa y la carrera de armamentos. En lugar de sólo gestionar los problemas y reaccionar ante ellos, las Naciones Unidas deben encontrar maneras de encarar las causas estructurales de las dificultades y los conflictos del mundo. Con este propósito, es fundamental una cooperación más estrecha entre las Naciones Unidas, la Corte Penal Internacional, las organizaciones financieras internacionales y la sociedad civil para avanzar hacia relaciones más justas y amistosas entre las naciones.

Nuestros empeños por encarar los nuevos desafíos deben verse seguidos por la reafirmación de nuestro compromiso de resolver los conflictos históricos pendientes, entre los cuales figura en primer lugar el del Oriente Medio. El Afganistán reitera su llamamiento a la plena aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas y las iniciativas regionales para poner fin al sufrimiento de la nación palestina y crear una región segura para todas las naciones del Oriente Medio.

En vísperas del cuadragésimo aniversario de la creación de la Organización de la Conferencia Islámica, el mundo islámico enfrenta una serie de importantes cuestiones internas y externas. Sólo podremos abordar esas cuestiones y revitalizar la destacada contribución de los musulmanes a la humanidad y la civilización si nosotros, miembros del mundo islámico, enfrentamos de manera colectiva el estancamiento intelectual actual que muchos padecemos. Como ocurrió durante la edad de oro de la historia islámica, la libertad y la creatividad intelectuales deben figurar entre nuestras máximas prioridades sociales y políticas. El mundo islámico necesita con urgencia un renacimiento intelectual. La fobia al islam y la asociación de los musulmanes con una minoría violenta son cuestiones adicionales que requieren que todos, en especial las naciones occidentales, busquemos medios eficaces para enfrentarlas.

Permítaseme referirme ahora a la situación de mi país, el Afganistán. Desafortunadamente, la cobertura

negativa de la situación por los medios de difusión internacionales ha relegado a segundo término las numerosas tendencias y acontecimientos de índole positiva que se observan desde el colapso del régimen de los talibanes en 2001. Junto con nuestros desafíos, un nuevo Afganistán está surgiendo. Ese Afganistán incluye una democracia emergente, instituciones del Estado en ascenso, una naciente sociedad civil, un creciente sector privado y una firme solidaridad internacional.

Puedo referirme a muchos ejemplos de la forma en que ese nuevo Afganistán está avanzando. En materia de educación, salud, infraestructura, medios de difusión y crecimiento económico, el apoyo generoso y los sacrificios de la comunidad internacional —por los cuales los afganos estamos agradecidos— han sido fundamentales para nuestros logros conjuntos en el Afganistán, que son motivo de orgullo.

Las elecciones presidenciales y provinciales en el Afganistán, celebradas en agosto, demostraron los muchos cambios positivos. Fue la primera vez en la historia moderna del Afganistán que se encomendó a las instituciones afganas la organización y la celebración de elecciones nacionales. Teniendo en cuenta las realidades sociales e históricas del Afganistán, superamos esa prueba nacional con éxito. Además de ser nuestra primera experiencia, enfrentamos a peligrosos enemigos que hicieron todo lo que pudieron para perturbar y perjudicar el proceso aterrorizando a los votantes afganos. Al desafiar a Al-Qaida, los talibanes y otros grupos terroristas, los votantes afganos demostraron su decisión y deseo de tener un sistema político moderno, moderado y democrático.

Como en toda democracia emergente, indudablemente hubo irregularidades. No obstante no se debe evaluar a una democracia joven y asolada por el terrorismo con el criterio usado para las democracias antiguas, estables y prósperas. Al emitir juicio debemos tener en cuenta el contexto, el proceso y el panorama completo y no un solo aspecto o una sola cuestión.

En el debido momento, la Comisión Electoral Independiente y la Comisión de Denuncias Electorales anunciarán y certificarán los resultados finales de las elecciones. En aras de la estabilidad y la consolidación de nuestras jóvenes instituciones y procesos democráticos, es imprescindible que todos respetemos y apoyemos sus decisiones. Los constantes esfuerzos

por deslegitimar y socavar la integridad del proceso y nuestras instituciones darán por resultado un empeoramiento de la situación, no sólo para el Afganistán, sino para la comunidad internacional.

El Afganistán enfrenta aún importantes desafíos. El principal entre ellos es el terrorismo, que cuenta con refugios seguros y apoyo internacional fuera de nuestras fronteras. En la medida en que la infraestructura terrorista, incluidos los dirigentes talibanes, y los refugios sigan teniendo protección, el Afganistán, la región y el mundo estarán a merced de los terroristas, así como de su ideología y sus objetivos de índole totalitaria. Sólo mediante la puesta en práctica de una estrategia amplia con recursos suficientes, una aplicación eficaz y, lo que es más importante, paciencia estratégica, podremos hacer frente a nuestros desafíos interrelacionados. Los pilares principales de esa estrategia amplia son la seguridad, la buena gobernanza, el desarrollo económico, la cooperación regional y la solidaridad internacional.

Nuestro país apoya plenamente la nueva estrategia del Presidente Obama para el Afganistán y el Pakistán y la nueva evaluación del General McChrystal, en especial el énfasis en la necesidad de una estrategia amplia y a largo plazo. La próxima conferencia internacional sobre el Afganistán será una oportunidad para que examinemos y reiteremos nuestro compromiso y decisión mutuos de encarar los restantes desafíos que enfrenta nuestro país. Debemos renovar el sentido de asociación y cooperación entre el Afganistán y la comunidad internacional.

Los principios de la buena gobernanza, la responsabilidad mutua y la cooperación regional revisten la mayor prioridad. El Gobierno del Afganistán y nuestros asociados internacionales no deben tolerar ninguna actividad relacionada con las drogas o la corrupción.

Lo que la nación afgana espera y merece de una renovada asociación con la comunidad internacional es la seguridad del compromiso y la solidaridad a largo plazo. Los afganos tienen el temor justificado de ser abandonados una vez más a la anarquía, el extremismo y la injerencia externa. Si se abandona a la nación afgana, se socavarán el espíritu de la cooperación colectiva y los ideales de las Naciones Unidas y se debilitará la credibilidad moral de aquellos que dejaron de respetar sus promesas y sus compromisos con el Afganistán por muchas generaciones. Además, se

animará a los extremistas de la región y a los de fuera de ella.

Tengo plena confianza en que, con el apoyo y el compromiso totales de la familia de naciones, el Afganistán podrá superar el legado de decenios de violencia y sufrimiento. Restableceremos nuestra posición histórica como modelo de cooperación entre diferentes culturas y como encrucijada regional para el comercio, el tránsito, el transporte y el turismo en el continente asiático.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Jefe Ojo Maduekwe, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Nigeria.

El Jefe Maduekwe (Nigeria) (*habla en inglés*): En nombre de la delegación de Nigeria, deseo felicitar al Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. No tengo duda de que la Asamblea se beneficiará de su amplia experiencia y de sus conocimientos. Por consiguiente, permítaseme afirmar el apoyo y la solidaridad plenos de mi país. Del mismo modo, deseo encomiar al Presidente de la Asamblea en su sexagésimo tercer período de sesiones, Su Excelencia el Padre Miguel d'Escoto Brockmann, por la manera capaz y eficiente en que dirigió la labor de ese período de sesiones.

Cuando nos reunimos aquí el año pasado, teníamos la esperanza de que el mundo pronto dejaría atrás el efecto devastador de las diversas crisis mundiales en los ámbitos de la energía, la agricultura y el sector financiero. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional, el mundo en desarrollo aún aguarda un alivio importante. No hay duda de que más que nunca es necesario que la comunidad internacional cumpla sus compromisos con el mundo en desarrollo, para que más de la mitad de la humanidad evite una calamidad inminente.

En este sentido, acogemos con beneplácito y elogiamos los empeños de las Naciones Unidas, en especial los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, que se celebró en Nueva York en junio pasado. Solicitamos que se apoyen y apliquen las recomendaciones de la conferencia y esperamos que cuenten con el respaldo incondicional de las naciones desarrolladas.

De igual importancia es la necesidad de que se realicen esfuerzos generales para promover la seguridad alimentaria. Es preciso aumentar la producción de alimentos, ya sea para consumo interno o exportación, lo que requiere la colaboración entre los inversores, las organizaciones y los gobiernos. Es pertinente reiterar aquí nuestro llamamiento para que se eliminen los enormes subsidios agrícolas que los países desarrollados continúan otorgando a sus granjeros, práctica que desafía a la lógica de una economía de mercado libre y es injusta para millones de pobres campesinos de todo el mundo.

A medida que nos acercamos a 2015, una convergencia de muchos factores —incluida la crisis económica mundial— amenaza no sólo la concreción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sino también los importantes progresos ya alcanzados. A menos que actuemos con rapidez, nuestro sueño de sacar de la pobreza extrema, el hambre y las enfermedades a la vasta mayoría de la humanidad seguirá siendo una ilusión. Tanto los países donantes como los países receptores deben esforzarse más por cumplir sus compromisos en virtud del programa. Por nuestra parte, estamos decididos a hacer todo lo que podamos para concretar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y pedimos a la comunidad internacional que continúe brindando apoyo.

En la Cumbre Africana para hacer retroceder el paludismo, que se celebró en Abuja en 2000, se aprobaron la Declaración y el Plan de Acción de Abuja para reducir el paludismo en África en un 50% para 2010. Para lograr este objetivo, se esperaba que los países africanos afectados por el paludismo dedicaran el 15% de sus gastos públicos al sector de la salud.

Si bien los países afectados, así como también los organismos donantes, han hecho considerables esfuerzos, no se ha alcanzado el objetivo de hacer retroceder el paludismo, que sigue siendo la enfermedad más mortal para los niños menores de cinco años en África. Este debe ser un gran peso en la conciencia del mundo.

África se ha comprometido con el objetivo de la eliminación del paludismo. Con este fin, en 2011 Nigeria se propone ser anfitrión de la Cumbre de Abuja más Diez para hacer retroceder el paludismo. Por lo tanto, agradeceríamos el apoyo del Secretario General, no sólo para hacer posible la cumbre propuesta, sino también para facilitar la realización de su objetivo.

La calidad de la participación en la Cumbre sobre el Cambio Climático celebrada en 2009, que acaba de finalizar, fue testimonio de que el mundo reconoce que el cambio climático se ha convertido realmente en una auténtica amenaza para la existencia de la humanidad. Encomio al Secretario General por su compromiso constante con esta cuestión tan importante de nuestro tiempo y pido a todos los Estados Miembros que vuelvan a dedicarse a invertir los peores efectos de este fenómeno.

En África, continente en el que, desafortunadamente, se encuentran 15 de los 20 países del mundo más vulnerables a los efectos del cambio climático, esperamos que el resultado de la 15ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Copenhague a fines de este año, sea una respuesta aceptable a esta amenaza mundial.

Aún en medio de este relato de infortunios económicos y financieros en el mundo, hay una perspectiva consoladora. Nos satisface y mucho nos alienta el creciente acercamiento entre los Estados Unidos y Rusia con respecto al desarme nuclear. La idea de un mundo desnuclearizado, cuya estructura comienza a formarse, tiene un gran atractivo para muchos de nosotros.

Tal resultado, que probablemente se logre durante nuestra vida, no sólo daría lugar a un mundo más seguro y mejor, sino que también liberaría recursos que podrían utilizarse en sectores que beneficien a la humanidad. Nigeria insta a todas las Potencias nucleares a que se identifiquen con esta gran iniciativa, con este sueño, y adhieran a todo aquello que promueva el logro del objetivo de un mundo libre de armamentos nucleares y de una pesadilla apocalíptica.

En este sentido, Nigeria celebra la concertación y la entrada en vigor del Tratado de Pelindaba —el Tratado sobre una zona libre de armas nucleares en África— por el que se prohíbe el ensayo, la producción, el almacenamiento, la adquisición y la posesión de armas nucleares en África. Este es un testimonio elocuente del total rechazo de África de la proliferación y la existencia de armas nucleares. Instamos a todas las demás regiones a que sigan el ejemplo. La Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se celebrará el año próximo, brinda una oportunidad que no se debe desaprovechar.

Si bien celebramos este acontecimiento, no olvidemos que aún se fabrican armas que han matado a muchas más personas que las armas nucleares en la trágica historia de la humanidad. Me refiero, en especial, a la producción de armas pequeñas y armas ligeras y su exportación ilícita a regiones como la mía —Nigeria y el África occidental— donde dichas armas se han convertido en verdaderas armas de destrucción en masa que destruyen muchas vidas de niños, hombres y mujeres inocentes, así como bienes, economías y sueños, al tiempo que socavan los esfuerzos nacionales y regionales en materia de desarrollo.

Todos conocemos el estrecho vínculo que existe entre esas armas y la delincuencia organizada, el tráfico de drogas y, en el caso de Nigeria, la piratería y el contrabando de petróleo en el delta del Níger. La proliferación de tales armas en el África occidental está convirtiendo rápidamente a la región en un importante lugar de tránsito de drogas ilícitas, lo que facilita también el crecimiento de organizaciones delictivas, algunas de ellas con suficiente potencia de fuego como para desafiar a las fuerzas militares de una nación. Este no puede ser sólo un problema del África occidental, sino que se debe considerar una amenaza mundial.

Por este motivo seguimos instando a la comunidad internacional a que demuestre un mayor compromiso en lo que se refiere al control de esta amenaza por medio de la aplicación de las iniciativas existentes y la elaboración, cuando sea necesario, de otras nuevas y jurídicamente vinculantes, tendientes a alcanzar el objetivo de prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y regular la transferencia de armas convencionales en general. Un muy buen comienzo sería la plena aplicación del Programa de las Naciones Unidas sobre armas pequeñas.

Si bien durante el último decenio el África occidental ha logrado progresos considerables por medio de la consolidación o el fortalecimiento de las estructuras democráticas en nuestros países, queda mucho por hacer. Este no es el momento de dormirnos en nuestros laureles. Los desafíos a la paz y la seguridad siguen siendo atemorizantes en algunas partes de la subregión. Como Presidente en ejercicio de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), el Presidente de la República Federal de Nigeria, Sr. Alhaji Umaru Yar'Adua, dispuso que un enviado especial —de hecho un anterior Jefe de Estado, ex Presidente de Nigeria—

visitase al Presidente de la República del Níger, Sr. Mamadou Tandja, con el propósito de establecer una línea de comunicación con él para favorecer una solución pacífica de los problemas políticos de nuestro apreciado vecino del norte. Una delegación de Ministros de Relaciones Exteriores de la CEDEAO realizó una visita similar con el mismo objetivo. Nuestra función es sobre todo de mediación, pero esperamos con cauto optimismo que se mantenga el imperativo democrático en la República del Níger.

La situación en Guinea-Bissau es un poco más alentadora. En ese país se celebraron con éxito elecciones en julio pasado y, como quizás ya sepan los miembros, el 8 de septiembre asumió sus funciones el Presidente Malam Bacai Sanhá. Esta transición pacífica al gobierno democrático y constitucional tuvo lugar debido al firme compromiso de todos los interesados en Guinea-Bissau. Estamos realmente muy orgullosos de lo que el Gobierno y el pueblo de Guinea-Bissau han logrado. Guinea-Bissau puede ahora aguardar con esperanza un futuro pacífico y brillante. Nigeria continuará junto a ese país mientras traza su destino para el futuro.

En Guinea-Conakry, donde se han programado elecciones nuevamente para enero próximo, seguimos presionando a las autoridades con respecto a la necesidad de que el país regrese al gobierno democrático por medio de elecciones que sean manifiestamente transparentes, libres y limpias. Esperamos que estos empeños den por resultado un gobierno civil elegido a comienzos del año próximo. La experiencia e historia de Nigeria no nos dejan otra alternativa que mantenernos firmemente y sin ambigüedades a favor de la consolidación y la maduración de la democracia constitucional y repudiar de manera enérgica hasta la más mínima perspectiva de alteración de la democracia en la subregión. Proceder de esa forma redundaría en nuestro interés nacional.

La CEDEAO ha demostrado una y otra vez su disposición y capacidad para acudir en ayuda de sus miembros en los momentos de necesidad. En ese sentido, seguiremos haciendo nuestros mejores esfuerzos para asegurar que la paz y la estabilidad reinen en la región y facilitar la concreción de los objetivos implícitos en el nombre de la Comunidad. Como es habitual, continuamos contando con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas.

Nigeria sigue avanzando a grandes pasos en sus empeños por construir una nación pacífica, estable y próspera, capaz de brindar la mejor vida posible a sus ciudadanos y de cumplir sus compromisos y obligaciones internacionales. Hemos progresado mucho en lo que se refiere al establecimiento de una base sólida para la democracia, a partir de la cual tratamos de desarrollar una economía que permita que Nigeria ocupe el lugar que le corresponde entre las potencias económicas del mundo. No obstante, hay desafíos. Podemos encarar algunos nosotros mismos. Otros requieren la ayuda, el apoyo y la cooperación de nuestros amigos y aliados, así como del sistema de las Naciones Unidas.

Quienes han estado observando los acontecimientos ocurridos en nuestro país en los últimos meses podrán dar testimonio del progreso que hemos logrado en el delta del Níger con respecto al logro de soluciones duraderas para los problemas políticos, sociales y ambientales de una de las regiones de nuestro país de mayor importancia estratégica. Hoy impera de nuevo una paz relativa en el delta del Níger, principalmente debido a un acuerdo de amnistía que el Gobierno y los antiguos militantes elaboraron y están aplicando en conjunto. El retorno de la paz a la región brindará la plataforma para satisfacer las aspiraciones del pueblo y permitir que allí se reanude la plena actividad económica.

Nigeria es signatario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de la mayoría de otros instrumentos regionales e internacionales en la materia. Seguimos dedicados a la cuestión de los derechos humanos y comprometidos con ella.

En nuestros empeños por superar las limitaciones planteadas por la brecha actual que existe entre la creciente demanda de energía de nuestra nación para impulsar su desarrollo y el suministro disponible, nos sumamos a otros en la búsqueda de fuentes de energía alternativas que sean fiables, económicas y favorables al medio ambiente. A este respecto, nos complacen el apoyo y la asistencia que como Estado no poseedor de armas nucleares seguimos recibiendo del Organismo Internacional de Energía Atómica para analizar fuentes alternativas de generación de electricidad, así como en materia de control de la radiación, gestión de los desechos y capacitación. Seguiremos colaborando con el Organismo y dependiendo de la asistencia de nuestros aliados y amigos.

Nigeria acoge con beneplácito la reforma y la democratización del sistema de las Naciones Unidas que están en marcha y observa el progreso logrado en el proceso de negociaciones intergubernamentales. Instamos a todas las partes a continuar las negociaciones con renovado vigor, a fin de alcanzar los objetivos deseados. De especial importancia para Nigeria es la ampliación y la democratización del Consejo de Seguridad. Es inaceptable que África, con 53 países, no tenga representación en la categoría de miembros permanentes del Consejo. Exhortamos a los Estados Miembros a que den muestras de la voluntad política necesaria para concretar la tan esperada reforma, a fin de que el Consejo de Seguridad sea más legítimo, más democrático y más transparente e inclusivo.

El compromiso de Nigeria con las Naciones Unidas y el sistema internacional ha quedado demostrado a lo largo de los años. Este compromiso es coherente con las disposiciones de nuestra Constitución, que entre otras cosas nos prescribe promover la cooperación internacional para la consolidación de la paz universal y fomentar el respeto del derecho internacional y las obligaciones que imponen los tratados. Nuestro comportamiento internacional siempre se ha guiado por esos nobles objetivos de la política exterior.

Nigeria ha sido el cuarto mayor contribuyente del mundo a las operaciones de mantenimiento de la paz. El papel que hemos desempeñado —y continuaremos desempeñando— en el mantenimiento de la paz en la subregión, el continente africano y, junto con las Naciones Unidas, el mundo entero es un claro testimonio de nuestro decidido compromiso de unirnos a los demás —sobre todo las Naciones Unidas— para establecer los sólidos cimientos a partir de los cuales se pueda edificar la prosperidad humana. Por este motivo acogemos con beneplácito la nueva estrategia de las Naciones Unidas para fortalecer la asociación entre los países que aportan contingentes y la Organización, en especial en lo que se refiere al suministro de los recursos adecuados y la capacidad para consolidar las iniciativas regionales en materia de mantenimiento de la paz.

Por último, como es habitual, Nigeria continuará recurriendo a su vasta experiencia en sus esfuerzos por contribuir a la concreción de los objetivos y valores de las Naciones Unidas. Aseguramos a todos nuestros aliados y amigos que Nigeria seguirá siendo un

Miembro responsable de las Naciones Unidas, que adherirá a todas las normas, las convenciones y los valores de esta familia humana y que proporcionará liderazgo, sobre todo con respecto a las cuestiones relativas al África occidental y, de hecho, al resto del mundo.

EL Presidente interino: Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Patricia Isabel Rodas Baca, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Honduras.

Sra. Rodas (Honduras): A lo largo de los últimos tres años, nuestro Presidente acudió a esta misma tribuna planetaria para proponer soluciones simples, honradas, sencillas, para responder a los grandes desafíos que enfrentan nuestras sociedades y por la necesidad de contribuir, además, a la supervivencia de nuestra especie y disminuir las terribles diferencias y asimetrías entre naciones y entre pobres y ricos. Aquí mismo, en esta tribuna, el Presidente Zelaya abogó por el respeto de los derechos humanos de nuestros migrantes y de los olvidados de la Tierra, esos que de su pobreza extrajeron la fuerza de los huracanes para producir riqueza, a la que casi nunca accederán ni aliviará la angustia de sus necesidades insatisfechas.

Nuestro Presidente constitucional, José Manuel Zelaya Rosales, con propuestas simples y efectivas, apeló siempre a un mundo más justo y con mayor equidad, que alivianara el peso de la vergüenza que ocasiona la convivencia de la sorprendente opulencia de unos pocos al lado de la indignante miseria de las mayorías, y abogó también por un mundo de tolerancia, donde pudiésemos intercambiar opiniones, ideas y diversas formas de ver el mundo, respetándonos mutuamente, colaborando unos con otros, para construir un mundo mejor.

Sin embargo, hoy hay otra suerte de destino, que nos obliga a representarlos aquí, a nuestro Presidente y a nuestro pueblo, porque en nuestro país las hordas criminales nos han hecho retroceder a los viejos temas, aquellos que creímos que serían ya siempre una simple referencia de una vieja historia. Hoy, desde esta tribuna, quisiera decirles que, mientras hablo y me dirijo a todos ustedes, nuestro Presidente está siendo asediado por fuerzas militares en la misión diplomática de la hermana República del Brasil en Tegucigalpa, amenazado en todo momento y en cada instante, y cada minuto que pasa puede ser de una trágica resolución que paralice la historia y el aliento de todos los hondureños, de todos los centroamericanos y del

mundo entero. La vida de nuestro Presidente, mientras hablo, está en peligro, y en peligro está también la vida de nuestro pueblo.

Quisiera hacer para ustedes una prueba. Tengo en mi mano, al teléfono, al Presidente José Manuel Zelaya Rosales, quien quiere dirigirse a esta Asamblea y reclamar en el concierto del mundo el lugar que le pertenece. Con ustedes, nuestro líder, nuestro Presidente, el héroe de la democracia, que hoy la defiende con su vida, al lado de nuestro pueblo.

El Presidente Zelaya: Saludo a las Naciones Unidas. Para los que tenían alguna duda de que aquí se está instalando una dictadura, ahora, con todo lo que ha pasado en 93 días de represión, creo que han quedado despejadas esas dudas. En Honduras se ha instalado, además de un golpe de estado, una dictadura fascista, que ha suprimido las libertades de los hondureños y reprime violentamente al pueblo hondureño.

Hoy a los dos únicos medios de comunicación —una radio a nivel nacional, Radio Globo, y una televisora a nivel nacional, Canal 36— opositores a la dictadura se les han cancelado sus frecuencias, les han invadido sus oficinas, les han decomisado sus equipos de transmisión. Por cierto, se comete un grave crimen al callar la voz del pueblo, al callar y poner en silencio a un pueblo que está siendo reprimido.

Solicito a las Naciones Unidas cooperación para recobrar el estado de derecho y la libertad que merecen los hondureños. Solicito a las Naciones Unidas apoyo para que mantengan una posición firme las naciones civilizadas del mundo en contra de la fuerza y de la barbarie. Solicito también a las Naciones Unidas que se nos dé garantías para nuestra propia integridad personal y la vida de las personas que estamos siendo acechados con gases químicos y con interferencia electrónica en esta sede diplomática de la hermana República del Brasil. El Presidente Lula demuestra con mucho valor su interés por sostener la democracia y por luchar en contra de los golpes de Estado. Solicito a las Naciones Unidas su apoyo para revertir este golpe de estado y para que la democracia sea realmente un bien universal para todas las sociedades civilizadas del mundo.

Sra. Rodas (Honduras): Mientras nos habla nuestro Presidente, cercado y aislado por las fuerzas militares, la Embajada de la República del Brasil está siendo amenazada con ser invadida. Hemos escuchado el llamado vehemente del Presidente José Manuel

Zelaya Rosales, y nosotros estamos aquí para informar a esta Asamblea sobre la cantidad y el terrible impacto que la represión tiene hoy en nuestro pueblo. Ha sido cancelado el libre tránsito a través de aeropuertos y fronteras terrestres. Ha sido decretado un estado de sitio con la suspensión de absolutamente todas las garantías constitucionales por tiempo indefinido.

Han sido, además, cancelados, destruidos y desmantelados medios de comunicación independientes, perseguidos sus operadores y torturados dos periodistas el día de hoy, en nuestro país. Han violado a mujeres en medio de las manifestaciones y han convertido centros deportivos en campos de concentración en Tegucigalpa y en otras ciudades del país.

Honduras está convertida en una enorme cárcel, está convertida en un enorme campo de cautiverio. Han hecho prisioneros a periodistas nacionales y han expulsado a la prensa internacional. Además, el país entero está militarizado. Se han recibido denuncias permanentes de que se están excarcelando sicarios altamente peligrosos, a la vez que avanzan contingentes militares para agruparse en torno al lugar donde nuestro Presidente se encuentra alojado con su familia, con funcionarios de la Embajada de la hermana República del Brasil, con periodistas, sacerdotes y un grupo de personas que lo acompañan. Hemos logrado impulsar grandes esfuerzos conjuntos, dentro y fuera del país, para que nuestra patria recupere nuevamente el fuero constitucional que le fue arrebatado hoy precisamente hace tres meses. Este trabajo lo hemos hecho con la seguridad de que no sólo será en beneficio de Honduras, sino de todas las sociedades del mundo que hoy aún luchan por su libertad, por su autodeterminación, por no ser castigadas por sus diferencias ideológicas o por los esfuerzos que en materia social y de transformación económica se hacen para dar a nuestros pueblos finalmente un destino de mayor coherencia y de mayor felicidad.

Nuestros países, nuestros pueblos se lo merecen porque han luchado toda su vida, primero contra la conquista, después contra el colonialismo, después contra las profundas diferencias que produjo la dependencia económica. Hoy seguimos luchando para conquistar nuestras libertades democráticas, pacíficamente, desarmados. Sólo llevamos en el pecho nuestra verdad, que con honradez hemos expuesto al mundo.

Mientras tanto, a cambio de ello se castiga a nuestro Presidente por entregar mayor libertad y bienestar a nuestro pueblo, por sumarse al concierto de las naciones para contribuir finalmente a que nuestra diversidad y nuestras plataformas de pensamiento tengan el mismo tamaño que las de los grandes países del mundo; porque, por muy pequeños que seamos, por muy pequeñas que sean nuestras economías y la dimensión de nuestra demografía, no merecemos menos que cualquier otra sociedad. Soñar lo imposible nos hace alcanzar lo que sí es posible. Nuestro Presidente, nuestro pueblo, la sociedad hondureña entera, la comunidad internacional y la solidaridad que convoca nuestra lucha son castigados día a día por la vergüenza, la fortaleza de las armas y la fuerza bruta de un régimen que de golpista se va convirtiendo rápidamente en una dictadura al mejor uso de hace tres o cuatro décadas en nuestro continente.

En Honduras no hay una guerra civil. No existen fuerzas armadas que se confronten. No existen grupos subversivos. Es un pueblo que marcha incansablemente, que ha caminado 90 días, gastando pies y cansancio, de manera pacífica, silenciosa, firme, valiente y heroica. Con su silencio, niños, jóvenes, hombres, mujeres y ancianos van diciéndole al mundo, que en la medida en que el pueblo hondureño tenga la compañía ineludible de la comunidad internacional, será entonces posible reconquistar nuestros caminos democráticos. A lo largo de nuestra historia, hemos sangrado hasta conquistar las urnas, hasta bajar los cañones y los fusiles de guerra que ahora levantan con bayonetas caladas en contra de nuestro pueblo desarmado. Un terrible estado de sitio y la suspensión de todas las garantías constitucionales posibles amenazan la vida de cada hondureño y cada hondureña cada noche y cada mañana.

Pero todos los días, y sin descanso, nuestro pueblo sale a la calle y marcha, en pequeños grupos, en medianos conglomerados o en grandes masas. Se moviliza de cualquier manera alrededor de su casa, alrededor de la manzana y del barrio donde vive o en las grandes plazas. No importa. Donde sea se moviliza, pone sus pies en el piso que nos vio nacer y, con la seguridad de que debemos reconquistar el terruño, libre y democrático, no piensa ni siente cansancio. Simplemente marcha, como una vez lo hizo Gandhi y como mil veces lo hicieron nuestros migrantes y nuestros pobres para poder cosechar la siembra humilde del alimento cotidiano.

De esa manera, nuestro pueblo gasta la energía que podría emplear en violencia, porque está decidido a conquistar el mundo con su sola voluntad, sin alzar fusiles, sin disparar a nadie, aunque esté poniendo los muertos, aunque esté invirtiendo sus torturados y sus encarcelados. Un brutal golpe de estado que expulsó a nuestro Presidente, que persiguió a su gabinete y secuestró a su canciller, ha logrado ponerse humildemente a los pies de un pueblo caminante que recorre el mundo cada día. Sus pasos cruzan puentes imaginarios hacia todos los países del mundo, que responden con solidaridad.

Hemos logrado impulsar tantos esfuerzos conjuntos, dentro y fuera de nuestro país, incluidas iniciativas de mediación que han surgido para poder ejecutar resoluciones que se han vertido desde esta Asamblea, como la resolución 63/301, de 30 de junio de 2009, en la que se desconoció al Gobierno golpista y se reconoció como único Presidente constitucional de Honduras a José Manuel Zelaya Rosales. Han nacido instancias de diálogo y de mediación, como el Acuerdo de San José, que ha sido sistemáticamente rechazado por la intransigencia del régimen golpista, que lo ha hecho fracasar cada día, aun cuando el mundo se encarga de hacerlo revivir también cada día.

Embajadores que fueron llamados a consulta, producto del golpe de estado militar, han sido emplazados y hasta impedidos de retornar al país a acompañar al Presidente constitucional y coadyuvar a encontrar el camino de la reconciliación. No pueden entrar al país sin antes rendir pleitesía a las botas militares que hoy pisotean a nuestro país.

Todas estas iniciativas tan importantes, tan fundamentales para dar fuerza a la lucha de nuestro pueblo, todos estos esfuerzos hechos desde la comunidad internacional en la búsqueda de soluciones racionales y pacíficas, han dejado claro que, sin embargo, nos enfrentamos a fuerzas capaces de desatar la más perversa fórmula de violencia e irracionalidad. La civilización está siendo emplazada por la barbarie en América Central, en el centro de Centroamérica, en esa angosta cintura que reúne y enlaza a nuestro continente.

En esas nuevas condiciones, en las que el retorno de nuestro Presidente desató la furia de los dictadores, las iniciativas que son referencia obligada para encontrar la solución hoy requieren acciones precisas que obliguen a retroceder al tirano, que obliguen a

echar marcha atrás a las fuerzas militares que, una vez que han desobedecido a su Presidente y se han puesto en contra de su pueblo, se han convertido en fuerzas de ocupación, en fuerzas irregulares hechas únicamente para reprimir y para oprimir, para respaldar el brazo ejecutor de un golpe de estado que encontró eco en un sector de la vieja clase política y económica responsable de aplastar, explotar y expoliar a todo nuestro pueblo a lo largo de nuestra historia.

Es por ello que en estas nuevas condiciones donde se requieren fortalezas, unificar las propuestas, reunir la inteligencia planetaria y el sentimiento del terruño continental en torno a la conjura del inminente peligro que hoy corre no solamente nuestro Presidente y una embajada y una misión diplomática a la que se le amenaza su inviolabilidad, sino también y fundamentalmente nuestro humilde pueblo, nuestro pueblo caminante, que puede ser a cada minuto asesinado, que puede ser a cada minuto encarcelado y torturado; en este momento que se nos informa caminan contingentes militares rumbo a la Embajada del Brasil para seguir amedrentando a nuestro Presidente, llamo a esta Asamblea. Pedimos con vehemencia pero con firmeza, con la autoridad que emana de nuestro pueblo pacífico y heroico y con la autoridad moral de quienes resisten las balas con el cuerpo y la carne, que las Naciones Unidas y sus más altas instancias interpongan la fuerza de su autoridad para evitar, para conjurar el peligro que se alza sobre Honduras, cada vez más inminente, cada vez más cercano, cada vez más angustiante. Ese peligro podemos conjurarlo juntos con la voluntad y la solidaridad reunidas hasta hoy, pero con acciones definitivas conjuntas que logren hacer retroceder la ignominia.

Debo decir que, en primera instancia, debemos exigir respeto por la vida de nuestro Presidente, por su integridad física y moral y por respeto a la majestad de su alta investidura. Eso le da cuerpo y vigor a nuestro pueblo porque somos y queremos ser una república soberana, libre e independiente con una democracia firme, duradera que contribuya también a aplacar las injusticias y aplacar las desigualdades. Debemos también pedir respaldo irrestricto al diálogo que ha iniciado nuestro Presidente una vez que ingresó al país desarmado y pacíficamente para poder sentarse con los diferentes sectores de la sociedad en Honduras y así abrirle el camino a la reconstrucción de la confianza, abrirle camino a la reconciliación y a la reconstitución

del hilo constitucional porque todo ello pasa por la restitución del Presidente constitucional de la República de Honduras, José Manuel Zelaya Rosales.

Es importante también poder coadyuvar esfuerzos para determinar fechas precisas y mecanismos precisos, ultimátums y marcos de acción para la firma de las instancias de diálogo y mediación que han sido creadas y aquellas que puedan surgir en su respaldo para volverle la paz a nuestro pueblo y seguir construyendo caminos de transformación. Debemos decir además que mientras no existan garantías constitucionales, mientras se imponga sobre nuestro pueblo un estado de sitio permanente, mientras no haya derechos ciudadanos, no existen condiciones para desarrollar elecciones libres, transparentes y universales.

Es por lo tanto, que la comunidad internacional se ha venido pronunciando con el no reconocimiento de este régimen golpista pero tampoco de aquellos gobiernos o regímenes que nacieran de elecciones espurias lanzadas a la historia a punta de cañón y bayoneta. De manera que instamos a esta Asamblea General a que se llame a una Asamblea de carácter extraordinario y urgente para revisar en forma permanente la situación que vaya desarrollándose en Honduras, ese país tan cercano a esta tierra y tan cercano a todos los países del mundo, vecino del Canal de Panamá y al centro de toda la América, para poder seguir realizando el ritmo del acontecer y, por supuesto, los medios necesarios para recurrir de urgencia a calmar las necesidades que ahí surjan de cualquier índole y de cualquier especie.

Es importante que en esa Asamblea se traten los temas fundamentales que hemos dejado aquí plasmados, pero es aún más importante y más urgente que podamos instar al Secretario General de las Naciones Unidas para que se nombre una misión diplomática especial y urgente que, compuesta por los diversos países que conforman este concierto planetario, viaje en el más corto tiempo posible y haga una visita de trabajo a Honduras y pueda evaluar in situ la situación que ahí prevalece y acompañar en la búsqueda de soluciones a la región, junto a nuestro Presidente, coadyuvando esfuerzos con la Organización de los Estados Americanos quienes ya han sufrido en estos días la expulsión del territorio de las misiones especiales enviadas a Honduras para preparar la reunión de su Secretario General junto a otros cancilleres.

En tercer lugar, debemos solicitar a esta Asamblea y a su digno esfuerzo la necesidad de que se mantenga en análisis y en examen permanente la situación de violencia y el peligro de la violación de las convenciones de Viena, que prevalecen sobre todas las cosas por la inviolabilidad de las misiones diplomáticas y de las garantías del derecho internacional, la vida de nuestro Presidente y la vida de todo nuestro pueblo. Es por eso que el examen y la revisión, el análisis y la atención permanente del Consejo de Seguridad es una necesidad que debemos dejar planteada para encontrar fórmulas preventivas de una mayor tragedia que después fuera de control no podamos enfrentar.

Para terminar, debo dejar aquí planteado que bajo el conocimiento y el respaldo a la presencia de nuestro Presidente, José Manuel Zelaya Rosales, en nuestro territorio —en el país donde fue electo Presidente por una amplia mayoría en elecciones libres y democráticas y que hoy lo convierte en el líder y en el héroe de la defensa de los derechos democráticos de nuestros pueblos— se hace más impostergable que nunca la necesidad de que se restituya en sus funciones de Presidente de la República a José Manuel Zelaya Rosales para que asuma las obligaciones otorgadas por la Constitución de nuestra República y por el mandato soberano de nuestro pueblo. Que se demande, desde este mismo momento, a las autoridades golpistas por lo que resta de la noche y en los posteriores días el respeto irrestricto a la vida de nuestro Presidente y a la inviolabilidad del territorio brasileño en Honduras en su misión diplomática.

Que no se descuide el tema de continuar tratando esta grave crisis política institucional que hiere al mundo entero y a la democracia. Por lo tanto, solicito al Secretario General la presentación a la Asamblea General de un informe que deberá analizar el cumplimiento de la resolución 63/301 y de las resoluciones que pudieran desprenderse de aquélla para la vuelta al fuero constitucional, la restitución de nuestro Presidente, el cese de la violencia y de la represión y el cese de la violación al derecho internacional, a la paz y a la concordia internacionales, a la libertad de nuestros pueblos para elegir sin el peligro permanente de la violencia y los golpes de Estado y finalmente por el respeto de la vida de los más humildes, que pueden no tener alcance al conocimiento de la comunidad internacional, pero sus

vidas cada noche corren peligro bajo el cielo de nuestro país.

Nuestra solidaridad a todos aquellos pueblos que sufren, a los que sufren de falta de libertad, de democracia, a los que sufren por falta de desarrollo, por pobreza y desigualdad, a los que sufren porque se les irrespetan en la libertad que tiene cada sociedad de organizarse como mejor le convenga sin ser atacada ni bloqueada y mucho menos expulsada de ningún concierto internacional. Nuestra solidaridad por los pueblos que sufren discriminación y expoliación y por aquellos que aún viven bajo el terror de fuerzas militares que aplastan sus esperanzas y nuestro infinito agradecimiento por la solidaridad desprendida de toda la comunidad internacional que en forma extraordinaria y sin precedente unió sus manos, olvidó sus diferencias, sus profundas diferencias, para reunirse con nuestro pueblo y enfrentar juntos este crimen que en pleno siglo XXI ha vuelto a manchar nuestras democracias.

Nuestro agradecimiento por las oraciones y la solidaridad de todos los pueblos del mundo por aquellos que cada día nos acompañan en las largas caminatas hasta lograr nuestra democracia y por los que no olvidarán este día, por los que no olvidarán las palabras de nuestro Presidente clamando por que se respete la vida, por que se respete la integridad, por que se respete la libertad de expresión, por que no se vuelva nunca más a repetir esta triste historia de persecución y de muerte contra un pueblo inocente, desarmado y pacífico.

Hemos dejado entonces planteadas estas iniciativas, acompañadas de nuestro sentimiento y nuestro agradecimiento a todos los pueblos del mundo que caben en este pequeño recinto, así como en Honduras, en aquel pequeño país, cabe toda la libertad y la esperanza de democracia del mundo entero.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Pak Kil Yon, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Pak Kil Yon (República Popular Democrática de Corea) (*habla en coreano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En nombre de la delegación de la República Popular Democrática de Corea, deseo felicitar al Sr. Ali Abdussalam Treki por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Al mismo

tiempo, deseo expresar nuestra esperanza en que su competente liderazgo lleve a buen puerto el actual período de sesiones.

El sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General pondrá fin al primer decenio de un nuevo siglo, en el que se ha adentrado la humanidad con muchas expectativas y aspiraciones. Una de las principales tareas que la Asamblea debe realizar este año es llevar a cabo un examen imparcial de este primer decenio y trazar el rumbo correcto a seguir en adelante.

La humanidad todavía tiene que hacer realidad su sueño anhelado desde hace tiempo de vivir en un mundo pacífico y equitativo sin guerras, mientras sus esperanzas se enfrentan a numerosos problemas graves unos tras otros. La guerra en el Afganistán sigue escalando y la del Iraq sigue aún sin decidirse. Sopla la brisa fría de la carrera de armamentos nucleares, incluso antes de que se hayan iniciado las negociaciones sobre el desarme nuclear. La gripe aviar no se ha contenido completamente y, sin embargo, una nueva cepa de la gripe H1N1 está asolando el mundo. Este año, el mundo sufre un grado mucho más elevado del calentamiento del planeta en comparación con el año pasado, y registramos más economías estancadas y muchos más desempleados en todas partes.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se ha vuelto más prepotente, dando lugar a una mayor desigualdad y dobles raseros en las relaciones internacionales. Es necesario que prestemos seria atención a esta realidad que reina a la hora de examinar el primer decenio del nuevo siglo.

La República Popular Democrática de Corea, bajo la dirección del gran General Kim Jong Il, ha entrado ahora en una fase de consolidación del Estado. Una nación grande, próspera y poderosa es un país en el que la fuerza nacional es fuerte y en el que todo prospera y cuya población vive feliz y que no tiene nada que envidiar al mundo. Construir un país así fue siempre el deseo del gran líder de nuestro pueblo, Presidente Kim Il Sung, y es la firme intención y el deseo del Gobierno y el pueblo de la República Popular Democrática de Corea de que esa nación próspera se haga realidad en 2012, centenario del nacimiento de Kim Il Sung.

La principal tarea que tenemos ante nosotros en los próximos tres años es concentrar todos nuestros esfuerzos en la creación de una potencia económica,

cuyo último peldaño que necesitaremos subir es la creación de una nación grande, próspera y poderosa. La península de Corea sigue estando en estado de armisticio. Pero ahora que poseemos un elemento disuasorio nuclear fiable, pudiéramos prevenir la guerra y defender la paz. Durante más de medio siglo, nuestro país se vio obligado a producir armas en lugar de dulces, puesto que sufríamos las amenazas nucleares y el peligro de la guerra presentados por las fuerzas hostiles. Sin embargo, hoy hemos decidido canalizar nuestros esfuerzos hacia la creación de una nación grande, próspera y poderosa. Todas esas intenciones y esos objetivos obedecen por completo a la política basada en el Songun instituida por el gran General Kim Jong Il. Además, cuando nuestro país se convierta en una potencia económica, imprimirá un nuevo impulso al desarrollo económico de la región. Nuestros esfuerzos por fortalecer la economía serán parte importante de los esfuerzos de la comunidad internacional por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

Nunca nos hemos opuesto a la desnuclearización de la península de Corea ni del resto del mundo. La desnuclearización fue el sueño del Presidente Kim Il Sung, y un mundo libre de armas nucleares es uno de los sueños más acariciados durante mucho tiempo por la humanidad.

El pueblo de Corea está más consagrado a la soberanía y a la paz de su país que cualquier otro pueblo o nación debido a las características de la evolución histórica de su país. La República Popular Democrática de Corea ha hecho todo lo posible por lograr la reunificación pacífica del país, eliminar las amenazas nucleares y las causas de guerra y garantizar la paz y la estabilidad de la península de Corea. Hemos iniciado la desnuclearización del Asia nororiental y de la península de Corea y presentado propuestas para que el acuerdo de armisticio sea reemplazado por un acuerdo de paz y para que se apruebe un pacto de no agresión entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos.

No obstante, nuestros esfuerzos no han recibido una respuesta adecuada de los Estados Unidos. Los Estados Unidos consideran la cuestión de Corea únicamente a la luz de su estrategia para Asia y no quieren que toda la península de Corea sea desnuclearizada. Eso ha traído como consecuencia una amenaza nuclear aún más importante para la República Popular Democrática de Corea. La arbitrariedad de los

Estados Unidos ha quedado reflejada en el hecho de que a la República Popular Democrática de Corea no se le permite lanzar ni siquiera un satélite con fines pacíficos. El Consejo de Seguridad está siendo manipulado por esa arbitrariedad.

Hemos llegado a la conclusión de que, mientras los Estados Unidos no modifiquen su política nuclear actual, no tenemos otra opción que depender de nuestra capacidad nuclear para garantizar el equilibrio nuclear en la región y preservar la paz y la estabilidad en el Asia nororiental. La desnuclearización de la península de Corea depende de la voluntad que tengan los Estados Unidos de cambiar su política nuclear con respecto a Corea. Para lograr la desnuclearización de la península de Corea, el Gobierno de los Estados Unidos debe desechar su política de enfrentamiento de larga data y efectuar el cambio al que recientemente se han referido en varias ocasiones.

No estamos comprometidos con una carrera de armamentos nucleares. El objetivo que pretendemos lograr con nuestro armamento nuclear es la disuasión de la guerra. Sólo tendremos un elemento de disuasión nuclear para impedir que se cometa un ataque militar o la amenaza de un ataque de esa índole contra nuestro país. La disuasión será directamente proporcional a la amenaza que pesa contra la península de Corea, al igual que en Europa u otros lugares. Mientras posea armas nucleares, la República Popular Democrática de Corea procederá con responsabilidad en su gestión, en su uso y en la no proliferación, así como en el desarme nuclear. Compartimos la posición de todos los países amantes de la paz, incluidos los países no alineados, que se oponen a la guerra nuclear, la carrera de armamentos nucleares y a la proliferación de las armas nucleares.

Las Naciones Unidas ahora nos han impuesto sanciones sobre la base de que teníamos capacidad nuclear de disuasión. Quizá se recuerde que las Naciones Unidas están situadas en el país que produjo la primera arma nuclear y que los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad son Potencias nucleares. Si hace tiempo esos países hubieran demostrado su compromiso con el desarme nuclear y se hubiesen abstenido de oponerse de manera arbitraria y selectiva al lanzamiento de satélites con fines pacíficos de otro país, la situación nuclear del mundo habría evolucionado en forma distinta.

La República Popular Democrática de Corea otorga importancia al principio de la igualdad soberana consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. El principio de la igualdad soberana es también la razón por la cual pasamos a ser Miembros de las Naciones Unidas. Nunca se reconocerán ni se aceptarán las sanciones selectivas e injustas. La posición del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea es la de responder al diálogo con el diálogo y a las sanciones con el fortalecimiento de la disuasión nuclear. Si los Estados Unidos traen sanciones a las conversaciones, nosotros, por nuestra parte, participaremos en esas conversaciones reafirmando nuestra disuasión nuclear.

Gracias a la decisión audaz y clarividente del gran General Kim Jong Il, las relaciones entre el Norte y el Sur en la península de Corea han entrado en una nueva fase. Hace poco más de un año, el Norte y el Sur tuvieron que adaptarse a cambios debidos a las diferencias en las posiciones de las dos partes respecto de la histórica declaración conjunta del 15 de junio y la declaración del 4 de octubre, que fueron reconocidas y respaldadas por la Asamblea General.

Ahora bien, nuestros esfuerzos nobles y sinceros allanaron el camino para dar un viraje decisivo a fin de lograr un entendimiento común en relación con esos programas a gran escala destinados a alcanzar la reunificación. La cooperación económica intercoreana, que incluye el funcionamiento del complejo industrial Kaesong, está en marcha nuevamente y las familias que habían sido separadas pueden reunirse. En el futuro, el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea también continuará realizando todos los esfuerzos posibles por lograr la reconciliación y la unidad nacionales y acelerar la reunificación independiente y pacífica del país bajo la consigna “nuestra nación por sí sola”.

Todos los Estados Miembros han reconocido que es necesario reformar las Naciones Unidas, ya que el nuevo siglo así lo requiere. Actualmente, el Consejo de Seguridad es el órgano más anacrónico de las Naciones Unidas. El desequilibrio en las relaciones, mediante el cual las naciones poderosas han regido a las naciones más débiles durante el último siglo, sigue formando parte del problema estructural del Consejo de Seguridad, y es precisamente el reglamento el ámbito menos democrático del Consejo. En la actualidad, la Asamblea General es el único lugar de las Naciones Unidas en el que se pueden manifestar claramente las

opiniones de la comunidad internacional y en el que prima la democracia.

Para fortalecer el papel de las Naciones Unidas, de acuerdo con las necesidades de los tiempos y la nueva situación, es importante democratizar plenamente el Consejo de Seguridad y acrecentar sustancialmente la autoridad de la Asamblea General. Al reestructurar el Consejo de Seguridad, debemos encarar primeramente las cuestiones que pueden resolverse, como el aumento de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad sobre la base del principio de garantizar la representación plena de los países no alineados y de otros países en desarrollo, que constituyen la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Para realzar la autoridad de la Asamblea General, debemos examinar la cuestión de someter decisiones del Consejo de Seguridad a la aprobación de la Asamblea General, en particular todas las decisiones relacionadas con el principio de igualdad soberana establecido en la Carta de las Naciones Unidas. Es necesario que las Naciones Unidas tengan principios y criterios adecuados para examinar cuestiones de derechos humanos. En la Carta de las Naciones Unidas se reconocen el derecho y la opción a la libre determinación nacional y el principio de no injerencia en los asuntos internos, y en todos los instrumentos internacionales de derechos humanos se establece el principio básico de la no politización de los derechos humanos.

No obstante, en algunos debates que se celebran actualmente en las Naciones Unidas se contradice ese principio. Todo intento por cuestionar los sistemas de países concretos e interferir en sus asuntos internos con el pretexto de proteger los derechos humanos es, en sí mismo, una violación de los derechos humanos ya que niega el derecho del pueblo de esos países de elegir su propio sistema. Las Naciones Unidas deben prestar atención al hecho de que en su programa de derechos humanos se incluyen sólo las situaciones de países pequeños, pero no se mencionan las de los grandes, las de los países occidentales ni las de los países europeos. También se debería otorgar la debida atención a las maneras de promover el papel de los países no alineados y de otros países en desarrollo en el escenario internacional.

Los esfuerzos internacionales tendientes a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a encarar las

cuestiones centrales de las Naciones Unidas, como la crisis económica mundial y el cambio climático, requieren con urgencia la participación activa de numerosos países en desarrollo, incluido el Movimiento de los Países No Alineados.

La política exterior de la República Popular Democrática de Corea ha estado, está y estará basada en los principios de independencia, paz y amistad. El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea procurará fortalecer y establecer relaciones amistosas y de cooperación con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas sobre la base de esos principios y cumplir plenamente su compromiso de defender la paz y la seguridad de la península de Corea y del resto del mundo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. João Gomes Cravinho, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República Portuguesa.

Sr. Gomes Cravinho (Portugal) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Quiero expresar al Presidente los mejores deseos para esta Asamblea General. Junto con el Secretario General Ban Ki-Moon, puede contar con el firme apoyo de Portugal en su tarea. Para comenzar, permítaseme apoyar plenamente la intervención de Suecia, país que ocupa la presidencia de la Unión Europea.

La lucha contra el cambio climático es un imperativo moral y una cuestión de supervivencia. No se trata más de una cuestión a largo plazo. Sus consecuencias son evidentes en todas partes; desde los pequeños Estados insulares hasta Portugal, todos somos testigos de ello. Ahora es el momento de actuar. Felicito al Secretario General por la oportuna reunión de alto nivel sobre el cambio climático. Se ha cumplido el objetivo de movilizar la voluntad política y la visión necesarias para las negociaciones sobre el cambio climático. Se ha llevado a cabo el proceso de sensibilizar a la opinión política. Los gobiernos están ahora mejor preparados para tomar las decisiones necesarias para llegar a un acuerdo ambicioso en Copenhague. En la cumbre sobre el cambio climático que tendrá lugar en diciembre todos los Estados deberán asumir compromisos firmes, en la medida que permitan sus respectivas responsabilidades y capacidades, a fin de que el mundo esté en condiciones de hacer frente a los desafíos luego de 2012. Sin

embargo, si nos vamos de Copenhague con resultados escasos y reformas pequeñas e insignificantes, habremos fracasado en nuestras responsabilidades históricas.

Todos nos vemos afectados por el cambio climático, pero es obvio que las consecuencias no se distribuyen de igual manera. Los países menos desarrollados y los pequeños Estados insulares, a pesar de ser los que menos contaminan, son los que más sufren las consecuencias del cambio climático, y su mayor vulnerabilidad impone una mayor responsabilidad a la comunidad internacional. Formar parte de una comunidad significa asumir una responsabilidad respecto de los otros miembros de esa comunidad; de manera que cuando hablamos de la comunidad internacional, automáticamente queremos decir que nuestro deber es apoyar a esos países en sus esfuerzos de adaptación y mitigación.

La resolución 63/281 de la Asamblea General sobre el cambio climático y sus posibles repercusiones para la seguridad mundial es un avance oportuno. Pero se le debe dar seguimiento. Las Naciones Unidas deben promover debates exhaustivos sobre esta cuestión en todos los niveles pertinentes durante el período de sesiones que está comenzando. Portugal es un país que construyó su historia a través de una relación extraordinaria con el mar. Por lo tanto, es natural para nosotros querer promover el desarrollo sostenible de los océanos y sus recursos con un enfoque coherente y coordinado. Creemos que esta es una cuestión estratégica para todo el mundo. En este sentido, Portugal ha contribuido en numerosos contextos, incluida la política marítima de la Unión Europea y la estrategia oceánica de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.

La conservación del medio ambiente exige también que se aborde la cuestión de la energía. El cambio climático presenta desafíos pero también grandes oportunidades. Plenamente consciente de esto, Portugal está firmemente comprometido con las fuentes de energía renovable: solar, eólica, hídrica, biomasa y undimotriz. Hemos planificado que para 2010 produciremos el 45% de nuestra energía a partir de fuentes renovables. Para 2020 llegaremos al 60%. Además, Portugal tiene una de las tasas de emisión de carbono per cápita más baja de la Unión Europea, y estamos dispuestos a compartir nuestra experiencia en este ámbito con todos los Estados Miembros que estén interesados.

Hace un año, cuando nos reunimos en este Salón para la apertura del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea, el mundo se despertaba a la crisis económica y financiera a la que seguimos haciendo frente actualmente. Las recientes señales positivas son resultado de la cooperación internacional ante esta amenaza común, pero sabemos que los efectos de esta crisis se seguirán sintiendo en la vida cotidiana de millones de personas en todo el mundo, y que una vez más los más vulnerables serán las víctimas principales. Estamos convencidos de que el sistema financiero internacional debe guiarse por los principios de la responsabilidad y la transparencia, y que se debe fortalecer la regulación y la supervisión. Podemos y debemos garantizar que los mercados internacionales se basan en los valores, principios y normas de conducta que todos compartimos.

También debemos garantizar que los beneficios de la globalización económica tengan un impacto más universal. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una contribución importante a este fin. La solución a este problema no fue, no es y nunca será el proteccionismo. Cerrar la puerta a nuestros vecinos y asociados significa dejar al pueblo en la pobreza y fracasar en la solución de nuestros problemas internos a mediano y largo plazo. Por lo tanto, es crucial que logremos una rápida conclusión de la Ronda de Doha de manera tal que responda plenamente a los objetivos sostenibles de desarrollo mundial que han sido trazados. Al mismo tiempo, renovamos nuestro firme compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No podemos permitir que la crisis económica afecte los logros que hemos alcanzado a través de ese proceso. Un Estado que olvida el bien común, antes o después tendrá la inestabilidad, la pobreza y la inseguridad ante sus puertas. Portugal, con su sentido de responsabilidad colectiva y de cohesión internacional, seguirá contribuyendo al máximo de su capacidad.

Concentramos gran parte de nuestra acción en la asistencia para el desarrollo de África, continente en que la pobreza es más notable. A ese respecto, deseo mencionar que Portugal es actualmente copresidente del Foro para la Colaboración en África y, en tal calidad, de acuerdo con nuestros asociados africanos, hemos comunicado al Grupo de los 20 las preocupaciones y los intereses concretos del continente en ámbitos como la respuesta a la crisis económica y financiera y el cambio climático. En el contexto de

África, seguimos firmemente decididos a ejecutar el primer plan de acción y la estrategia común de la Unión Europea que se aprobaron en la segunda Cumbre de la Unión Europea y África, celebrada en Lisboa en diciembre de 2007.

Permítame felicitar al pueblo de Guinea-Bissau por la celebración de las recientes elecciones en el país. Depende ahora de las instituciones de Guinea-Bissau mantener y consolidar la paz y la estabilidad, y depende de la comunidad internacional aumentar su asistencia con objeto de fortalecer la creación de instituciones y la reforma del sector de la seguridad del país. Portugal mantendrá su firme compromiso con ese proceso, teniendo en cuenta los deseos expresados por las instituciones democráticamente elegidas de Guinea-Bissau.

Este mes celebramos el décimo aniversario del referendo sobre la libre determinación de Timor-Leste y aprovechamos esta oportunidad para rendir un sincero homenaje al pueblo de ese país. El referendo fue un corolario de la afirmación de la identidad de Timor-Leste y su admirable voluntad en pro de la paz y el desarrollo como nación soberana.

Guinea-Bissau y Timor-Leste son dos países que demuestran la creciente participación de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa en la promoción de la paz, la democracia, los derechos humanos, la estabilidad política y social y el desarrollo económico. Uno de los pilares fundamentales de esa organización, que actualmente preside Portugal, es la promoción del idioma portugués, uno de los cinco idiomas más utilizados del mundo e instrumento de comunicación para más de 250 millones de personas, que conecta a Estados y pueblos en todos los rincones del mundo. Por lo tanto, resulta cada vez más urgente y justo que el portugués pase a ser un idioma oficial o de trabajo en las organizaciones internacionales. Portugal ocupa también la Presidencia pro t mpore de la Conferencia Iberoamericana de Cultura, cuya cumbre tendr  lugar este a o en Estoril, en Portugal, con el tema "Innovaci n y conocimiento".

Al respecto, deseo poner de relieve que, como Presidente de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y la Conferencia Iberoamericana de Cultura, Portugal, por conducto de instituciones y organizaciones regionales, ha apoyado la participaci n de las econom as emergentes y los pa ses en desarrollo

en el debate sobre la reforma del sistema financiero internacional.

En relación con la situación de Honduras, pedimos el rápido restablecimiento de la legalidad democrática y constitucional y recordamos la inviolabilidad de la misión diplomática del Brasil, con arreglo a los principios de la Convención de Viena.

La CPLP y la Conferencia Iberoamericana de Cultura son verdaderos paradigmas de cooperación intercontinental basada en una comunión de culturas y valores. Consideramos también que esos paradigmas son el espíritu y la esencia de la Alianza de Civilizaciones. Por lo tanto, con gran satisfacción observamos los enormes progresos en la labor de la Alianza y participaremos en el tercer Foro de la Alianza que se celebrará en el Brasil en 2010, un acontecimiento en que la CPLP desempeñará un papel especial. Aprovecho esta oportunidad para felicitar al Alto Representante del Secretario General por la valiosa labor de su Oficina.

Portugal se siente orgulloso de haber sido uno de los primeros signatarios del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que se acaba de abrir a la firma. Pedimos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que hagan lo mismo a fin de que este nuevo instrumento internacional de derechos humanos pueda entrar en vigor y promueva el respeto de todos los derechos humanos de todo ser humano.

Igualmente fundamental para la defensa y promoción de la dignidad humana es la acción continua del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, así como la reciente designación del Representante Especial del Secretario General sobre la violencia contra los niños. En ambos casos deseo resaltar la forma decidida, incansable y eficaz con la que han asumido sus responsabilidades.

El terrorismo y la proliferación de armas nucleares son los retos más importantes a la paz y la seguridad internacionales. Al luchar contra esas amenazas es esencial que apliquemos los respectivos regímenes internacionales y sigamos invirtiendo en la cooperación internacional, sobre todo en el marco de las Naciones Unidas. Todos los Estados que firmaron el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares deben cumplir sus obligaciones sin reservas.

Respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, nunca hemos exigido tanto de las Naciones Unidas. Es absolutamente necesario que las operaciones de mantenimiento de la paz tengan mandatos claros, fidedignos y viables para dar los resultados que merecen. Igualmente necesario es el compromiso de todos los Estados Miembros mediante la contribución de personal.

Portugal ha asumido la responsabilidad que le corresponde mediante contribuciones financieras y operacionales. Hasta el presente, más de 20.000 miembros de las fuerzas armadas portuguesas y 3.000 de las fuerzas de policía portuguesas han participado en las operaciones de mantenimiento de la paz. Actualmente, tenemos efectivos de mantenimiento de la paz en Timor-Leste, el Líbano, el Afganistán y el Chad.

Uno de los retos principales para la paz y la seguridad internacionales es el conflicto en el Oriente Medio. Portugal reitera su apoyo a la solución de dos Estados, con la creación de un Estado palestino independiente, democrático y viable que exista al lado del Estado de Israel en condiciones de paz y seguridad. Sin embargo, para alcanzar ese objetivo es fundamental que Palestina tenga un territorio que le permita existir como Estado.

En ese contexto, Portugal seguirá apoyando todas las iniciativas, sobre todo las de Egipto y los Estados Unidos, en pro de la reanudación del proceso de negociaciones de conformidad con la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad y los principios que figuran en varias iniciativas de paz, sobre todo la Iniciativa de Paz Árabe. Estamos viviendo en una era de oportunidades y es fundamental que las partes escuchen la opinión cada vez más unida de la comunidad internacional.

En el Iraq y el Afganistán, acogemos con beneplácito los progresos alcanzados en los últimos años, pero reconocemos la necesidad de que la comunidad internacional mantenga un compromiso continuo. Deseo garantizar aquí que Portugal seguirá cumpliendo la responsabilidad que le corresponde.

El cambio climático, la crisis financiera y económica, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, las amenazas a la paz y la seguridad internacionales: para hacer frente a esa gran cantidad de retos mundiales no existe un foro más adecuado que las Naciones Unidas, un agente estratégico único que puede transmitir nuestra respuesta colectiva.

Hoy más que nunca, el interés colectivo refleja la preocupación nacional de cada uno de nosotros. Hoy, más que nunca, concuerdo con la visión de Dag Hammarskjöld de que las Naciones Unidas son un instrumento dinámico para desarrollar medios de acción ejecutiva que no se vean limitados por tratarse simplemente de un mecanismo que consiste en conferencias estáticas encaminadas a solucionar conflictos de intereses e ideologías. Para garantizar que el multilateralismo que profesamos sea verdaderamente eficaz, para garantizar que la primacía de las Naciones Unidas en la política internacional y el respeto del derecho internacional no sean meramente retóricos, para garantizar que esta Organización sea cada vez más el instrumento dinámico que previó Dag Hammarskjöld, debemos llevar adelante la reforma de las Naciones Unidas. Debemos buscar en esta Asamblea General un consenso amplio que nos permita hacer lo que todos sabemos que es necesario, es decir, la reforma del Consejo de Seguridad.

Al hacerlo, debemos preguntarnos si un Consejo en el que el Brasil y la India no sean miembros permanentes y en el que África no esté representada en esa misma condición, es un Consejo verdaderamente representativo. ¿Es coherente promover una Organización más eficaz y transparente y conservar al Consejo de Seguridad sin reformar sus métodos de trabajo?

No debemos conformarnos simplemente con debatir respecto de una mejor Organización. Debemos construir juntos una Naciones Unidas más eficaces, transparentes y representativas.

Desde 2000, Portugal es candidato a un puesto de miembro no permanente en el Consejo de Seguridad para el bienio 2011-2012. Nuestra candidatura es coherente con la historia de nuestro compromiso con las Naciones Unidas, nuestra capacidad de escuchar y de dialogar con otras personas y otras culturas, y con nuestro interés en alcanzar soluciones justas y equilibradas a las cuestiones internacionales. Somos candidatos, en nombre de la representatividad y el derecho de todos los pueblos, incluidos los de tamaño pequeño y mediano, que constituyen la mayoría de los Miembros de esta Organización, a estar presentes en el Consejo de Seguridad. Somos candidatos a favor del desarrollo sostenible y en nombre de los valores humanos que nos vinculan, los derechos inalienables de todos los seres y nuestro deseo común de un mundo más justo y pacífico.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Thomas Matussek, jefe de la delegación de la República Federal de Alemania.

Sr. Matussek (Alemania) (habla en inglés): En estos tiempos turbulentos y caracterizados por múltiples crisis, necesitamos más que nunca una Organización mundial de la que se sirvan y a la que apoyen todos sus Miembros. Necesitamos las Naciones Unidas. El sistema amplio y universal de las Naciones Unidas constituye el corazón del sistema mundial para la prevención y mitigación de las crisis. Hoy más que nunca, Alemania promete dar su apoyo activo y profundo a esta Organización mundial.

El año pasado nos dio a todos una amarga lección, y hoy está más claro que nunca que debemos garantizar la sostenibilidad de la recuperación económica. Ello se aplica no sólo al sector financiero, sino también, y en particular, a los más vulnerables del mundo —los más pobres entre los pobres en los países en desarrollo—, así como a nuestro medio ambiente y al clima mundial.

Las consultas en torno a un pacto que garantice la sostenibilidad de la actividad económica, apuntan en la dirección correcta. Las Naciones Unidas deben participar activamente en el proceso. Debemos transformar la crisis en una oportunidad para el desarrollo y para lograr una recuperación basada verdaderamente en principios ecológicos.

Las secuelas de la crisis financiera están afectando nuestros progresos en la conquista de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por consiguiente, debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para evitar cualquier contratiempo en ese sentido. Hoy, en estos tiempos de crisis, los Estados donantes deben hacer mucho más a favor del desarrollo. En los últimos años Alemania ha seguido aumentando sus contribuciones a la asistencia oficial para el desarrollo. En 2008 mi país fue el segundo mayor donante de asistencia oficial para el desarrollo. Además, aumentaremos sustancialmente nuestras contribuciones a los bancos multilaterales de desarrollo.

Todo lo anterior, subraya una cosa: Alemania, como una de las principales economías del mundo, cumplirá su responsabilidad mundial. Sin embargo, también los países en desarrollo tendrán que cumplir con sus responsabilidades. La buena gestión pública, el respeto de los derechos humanos, la protección del medio ambiente, la lucha contra las epidemias, el

fortalecimiento de los derechos de la mujer —esos son los desafíos que cada país tiene la responsabilidad de encarar.

El cambio climático es el desafío principal del siglo XXI. El cambio climático amenaza nuestro bienestar, nuestra seguridad y nuestro desarrollo económico. Si no actuamos con decisión, el cambio climático nos traerá riesgos incontrolables y dramáticas afectaciones, no en el futuro distante, sino ahora mismo.

Puedo asegurar a esta Asamblea que Alemania seguirá siendo un país líder en la protección del clima, pero sólo tendremos éxito si actuamos unidos. Necesitamos un proceso abierto a la participación de todos, un proceso en el que los países directamente afectados por el cambio climático, como los pequeños Estados insulares, puedan también jugar un papel. Las Naciones Unidas constituyen la única red confiable para ello. Deseo dar las gracias al Secretario General por su muy oportuna iniciativa de convocar la semana pasada una cumbre de las Naciones Unidas sobre el cambio climático para abordar esta cuestión clave.

El desarme y el control de los armamentos pueden ayudar a crear mejores condiciones para la cooperación mundial y para aumentar la seguridad y la estabilidad. Sinceramente, acogemos con beneplácito la nueva dinámica en el ámbito del desarme nuclear. El llamamiento a favor de un mundo libre de armas nucleares goza de amplio apoyo, incluido el apoyo de Alemania. Debemos aprovechar esta oportunidad para hacer progresos en todas las esferas del desarme. Alemania ha insistido en que las armas nucleares estratégicas deben incorporarse también al proceso continuo del desarme. La mejor manera de fortalecer el régimen internacional de no proliferación es mediante un compromiso inequívoco con el empeño de librar al mundo de todas las armas nucleares.

Necesitamos lograr un nuevo consenso en la Conferencia de las Partes 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, iniciar las negociaciones en Ginebra sobre una prohibición de la producción de material fisionable y conseguir la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Para evitar un conflicto de objetivos entre la no proliferación y el uso pacífico, Alemania apoya soluciones multilaterales a la cuestión del suministro

de combustible nuclear y ha presentado su propia propuesta sobre esta cuestión.

La comunidad internacional no debe cejar en su compromiso de prohibir todas las armas de destrucción en masa. En ese sentido, un modelo es la Convención sobre las armas químicas que proscribire toda una categoría de armas de destrucción en masa. La organización de su aplicación necesita un liderazgo firme y dinámico. Alemania siempre ha tenido un compromiso particular con la Convención sobre las armas químicas, y estamos dispuestos a aceptar mayores responsabilidades en esa organización.

Observamos con gran preocupación el actual programa nuclear del Irán. El tardío reconocimiento por parte del Irán de la construcción de una segunda planta de enriquecimiento reafirma cuán justificada ha sido nuestra inquietud. Incluso antes de este último acontecimiento, en el informe de El Baradei, Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), se hace hincapié en la urgencia de este asunto. Lamentablemente, el Gobierno del Irán sigue negándose a cooperar plenamente con el OIEA y a despejar las serias dudas que existen respecto al carácter pacífico de su programa nuclear. Instamos al Irán a autorizar el acceso sin demora, al sitio cuya existencia acaba de revelar, de un equipo de verificación del OIEA.

Sinceramente esperamos que el Irán aproveche la oportunidad que ofrecen las próximas conversaciones con el E3+3 —el Reino Unido, Francia y Alemania, más los Estados Unidos, la Federación de Rusia y China— para demostrar su voluntad de participar en negociaciones honestas y rápidas. Si los líderes del Irán insisten en mantener el estancamiento de la situación, la comunidad internacional no tendrá más opción que adoptar medidas adicionales que demuestren la gravedad de nuestra preocupación común.

El Irán tiene una historia larga y grandiosa. Fue testigo del inicio de las civilizaciones. El Irán puede convertirse en un importante factor de estabilidad en su región —como un respetado miembro de la comunidad internacional. Sin embargo, ello exige que, además de una solución diplomática a las cuestiones relativas a su programa nuclear, el Irán practique una política exterior responsable respecto de sus vecinos, la clave de lo cual es el reconocimiento del derecho de Israel a existir.

Después de la intensificación de la violencia en la Franja de Gaza a inicios de este año, hemos visto algunas señales alentadoras de un regreso al proceso de paz. La reanudación de las negociaciones nos indica que la solución biestatal es aún posible. Alemania apoya firmemente el fuerte compromiso y el enfoque regional del Presidente Obama. Junto a los asociados de la Unión Europea, estamos dispuestos a apoyar los esfuerzos en pro de la paz mediante contribuciones concretas. Sin embargo, lo que ahora necesitamos son gestos valientes y de buena voluntad de todas las partes en el conflicto a fin de crear las condiciones para la celebración de conversaciones serias.

La celebración exitosa de elecciones en junio fue un importante hito en el camino hacia la estabilización del Líbano. Lo que importa ahora es la pronta formación del nuevo Gobierno. La misión de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) sigue haciendo una contribución crucial al mantenimiento de la cesación del fuego entre el Líbano e Israel y, con ello, a la estabilidad en la región. Al asumir el 1º de septiembre nuevamente el mando del Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL, seguimos fortaleciendo nuestro compromiso con esa Fuerza.

Para el Afganistán, 2009 es un año fundamental. Las elecciones presidenciales —las primeras en décadas que fueron libres y organizadas por los propios afganos— decidirán quiénes habrán de controlar el destino del país en los próximos cinco años. Esas elecciones fueron una impresionante señal de la decisión del pueblo del Afganistán de tomar parte en el proceso político.

En el contexto de una situación de seguridad muy difícil, reviste aún mayor importancia seguir fortaleciendo las fuerzas de seguridad afganas. Por consiguiente, seguiremos incrementando el número de instructores de policía alemanes en el Afganistán, apoyaremos el fortalecimiento de la Misión de Policía de la Unión Europea y ayudaremos a impulsar el progreso del entrenamiento del ejército afgano en el marco de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad.

A pesar de todas las críticas, también hay logros alentadores, sobre todo en el ámbito del crecimiento económico y en la reconstrucción de la infraestructura del país. Los requisitos básicos para un desarrollo sostenible del Afganistán son la buena gobernanza, la lucha decidida contra la corrupción y el mejoramiento

de los servicios que ofrece el Estado. Estas cosas son fundamentales si se desea que la población tenga esperanzas respecto del futuro. Como una de las principales naciones que aporta contingentes, y uno de los principales donantes bilaterales, Alemania continuará desempeñando un papel útil en la reconstrucción del país.

Después de las elecciones presidenciales, estamos entrando en una nueva fase de cooperación entre la comunidad internacional y el Afganistán. Por esa razón, Alemania, junto con el Reino Unido y Francia, ha adoptado la iniciativa de celebrar una conferencia internacional en la que se fijen objetivos concretos, realistas y mensurables para el futuro desarrollo político y económico del Afganistán. Con ese fin, se extenderá la vigencia del Pacto para el Afganistán que debe expirar en 2010.

En 2010, celebraremos el quincuagésimo aniversario de la independencia de no menos de 17 Estados africanos, un momento apropiado para mirar hacia el futuro. A pesar de la crisis económica mundial, el panorama general de África y sus pueblos es favorable. Debemos tener éxito utilizando el enorme potencial del continente en lo que se refiere a personas, creatividad y recursos naturales. Nuestro desafío sigue siendo apoyar el desarrollo de todo ese potencial garantizando que, al mismo tiempo, se respete la participación de los africanos como principales protagonistas de su destino.

El protagonismo de los africanos no debe, bajo ninguna circunstancia, dar lugar a una retirada del continente vecino. Por el contrario, ello significa que debemos cultivar las relaciones con los Estados de África en un espíritu de asociación, una asociación en la que cada parte presenta sus ideas, y en la que trabajamos unidos para vencer los desafíos que tenemos ante nosotros, sean estos locales o mundiales.

Un importante desafío sigue siendo la contención de la violencia y la protección de las personas atrapadas en las zonas de conflicto. Alemania mantendrá su intensa colaboración con África, ya sea en ámbitos como el desarrollo, los temas de la paz y la seguridad, los negocios y la tecnología, el medio ambiente y el sector energético y la cooperación científica. Ello también se aplica a la cooperación con la Unión Africana, una colaboración que en los últimos años se ha ampliado cada vez más.

Las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas constituyen una pilar fundamental de la arquitectura internacional de seguridad. La reforma de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es una cuestión urgente, y Alemania está dispuesta a contribuir activamente a esa reforma.

Es indispensable continuar profundizando la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. La Unión Europea acaba de demostrar, con sus misiones de mantenimiento de la paz en África —en la República Democrática del Congo y en el Chad, por sólo mencionar dos ejemplos— que es un asociado confiable de las Naciones Unidas cuando se trata de gestionar crisis.

Estamos encarando una multitud de desafíos mundiales. En la actualidad ningún país es lo suficientemente fuerte como para hacer frente a esos desafíos por sí solo. Necesitamos un foro universal para las acciones conjuntas. Es por ello que necesitamos unas Naciones Unidas fuertes que sean capaces de adoptar medidas eficaces.

Una larga serie de reuniones de alto nivel —desde la reunión de alto nivel de 2005 hasta la Cumbre sobre el Cambio Climático organizada por el Secretario General la semana pasada— ha puesto de relieve la urgencia de adaptar las Naciones Unidas a los desafíos de nuestra época, una época en la que las amenazas tienen carácter global. Sin embargo, nuestras respuestas no siempre son globales, y eso es cierto también para las Naciones Unidas.

La reforma debe comenzar con preguntas simples. ¿Cumple con eficacia sus tareas cierto órgano en particular? ¿Su composición refleja el mundo hoy? Allí donde las respuestas sean negativas, la reforma debe tener un objetivo claro: hacer que las Naciones Unidas sean más eficaces, más creíbles y más firmes.

Sin embargo, no debemos limitar las reformas a las Naciones Unidas. Si deseamos hacer frente con eficacia a la actual crisis y evitar realmente las crisis futuras, también debemos reformar las instituciones financieras internacionales. Las reformas aisladas de

instituciones individuales no nos llevarán a ninguna parte. La reforma de las instituciones financieras y la reforma de las Naciones Unidas deben marchar unidas como una reforma amplia de la gobernanza mundial, una reforma cuyo momento, más de 60 años después de la fundación del orden mundial actual, ya se ha retrasado largamente. A este respecto, Alemania está abogando al más alto nivel por el mejoramiento de la representación de los nuevos países industrializados y de los países en desarrollo como parte de la reforma de las instituciones financieras. Esa es la manera en que entendemos la gobernanza mundial, a saber, la justa participación de todos.

En 2000 y 2005, los jefes de Estado y de Gobierno hicieron un llamamiento a favor de la reforma del Consejo de Seguridad. Lo hicieron porque se dieron cuenta de que sólo podemos hacer frente a las amenazas de nuestros días si el Consejo refleja el mundo de hoy. Una cuestión es clara: si el Consejo de Seguridad no se reforma a sí mismo, existe el riesgo de que otros órganos intenten tomar su lugar. Esa rivalidad nos afectaría a todos. Por consiguiente, tratemos de lograr resultados concretos en el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

Alemania ha asumido responsabilidades, y está dispuesta a seguirlas asumiendo. Ello incluye ocupar un escaño permanente en un Consejo de Seguridad reformado. También hacemos hincapié en nuestra disposición con respecto a asumir la responsabilidad que corresponde a nuestra candidatura a ocupar un escaño no permanente en el Consejo en el período 2011-2012. Por medio de nuestra labor en el Consejo de Seguridad deseamos contribuir al éxito de las Naciones Unidas, de la misma manera en que ya hemos contribuido a las misiones de las Naciones Unidas en todo el mundo, así como a los fondos de desarrollo, a la asistencia humanitaria y al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Ahora y en el futuro, trabajaremos para encontrar intereses comunes, superar las divisiones y para fortalecer una asociación mundial responsable.

Se levanta la sesión a las 21.10 horas.